

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador

Departamento de Estudios Políticos

Convocatoria 2019-2021

Tesis para obtener el título de Maestría de Investigación en Política Comparada

Limitaciones al Ejecutivo y Crecimiento Económico

Erick Alejandro Álvarez Barreno

Asesora: Carolina Curvale

Lectores: Pablo Medina Pérez y Pedro Nunes da Silva

Quito, diciembre de 2022

Dedicatoria

Para mi abuelita Clemencia, mis tíos Verónica y Jorge, y mi madre Katiana.

Gracias por tanto, perdón por tan poco...

Epígrafe

“Quizás pueda reprochársele a la naturaleza del hombre el que sea necesario todo esto para reprimir los abusos del gobierno. ¿Pero qué es el gobierno sino el mayor de los reproches a la naturaleza humana? Si los hombres fuesen ángeles, el gobierno no sería necesario. Si los ángeles gobernarán a los hombres, saldrían sobrando lo mismo las contralorías externas que las internas del gobierno. Al organizar un gobierno que ha de ser administrado por hombres para los hombres, la gran dificultad estriba en esto: primeramente hay que capacitar al gobierno para mandar sobre los gobernados; y luego obligarlo a que se regule a sí mismo.”

Hamilton o Madison,

El Federalista N° 51, (1780) 2001, pp. 220

Índice de contenidos

| | |
|--|----|
| Resumen | 9 |
| Agradecimientos | 11 |
| Introducción | 12 |
| Capítulo 1. Instituciones, instituciones políticas y desempeño económico | 17 |
| 1.1. Determinantes de desarrollo económico | 18 |
| 1.2. Las instituciones importan, pero ¿por qué y cómo lo hacen? | 20 |
| 1.2.1. El problema fundamental del intercambio | 20 |
| 1.2.2. El rol de las instituciones económicas en el funcionamiento de los mercados | 21 |
| 1.3. Las instituciones políticas también importan | 24 |
| 1.3.1. El dilema fundamental del sistema económico | 24 |
| 1.4. ¿Qué son las limitaciones al ejecutivo y cómo afectan a los resultados económicos? | 26 |
| 1.5. Una definición básica y no monolítica de limitaciones al ejecutivo | 27 |
| 1.6. Limitaciones horizontales | 28 |
| 1.7. Limitaciones verticales | 31 |
| 1.8. Una nueva aproximación para el estudio de las consecuencias económicas de las limitaciones al ejecutivo | 32 |
| 1.9. Los efectos económicos de las limitaciones al ejecutivo y sus implicaciones observables | 35 |
| 1.9.1. El efecto directo | 36 |
| 1.9.2. El efecto indirecto | 40 |
| Capítulo 2. Datos y metodología | 55 |
| 2.1. Variable dependiente: Logaritmo natural del PIB <i>per cápita</i> | 55 |
| 2.2. Variables independientes clave | 57 |
| 2.2.1. Limitaciones horizontales al ejecutivo (LH) | 57 |
| 2.2.2. Limitaciones verticales al ejecutivo (LV) | 58 |

| | |
|---|------------|
| 2.2.3. Configuraciones institucionales | 60 |
| 2.2.4. Canales de influencia | 60 |
| 2.2.5. Variables de control | 62 |
| 2.3. Modelo econométrico | 63 |
| Capítulo 3. Análisis de resultados | 67 |
| 3.1. Estadísticas descriptivas | 67 |
| 3.2. Análisis y comparaciones de distribuciones empíricas | 73 |
| 3.2.1. Histogramas | 73 |
| 3.2.2. Funciones de distribución acumulada | 77 |
| 3.3. Análisis de correlaciones | 81 |
| 3.4. El efecto de las limitaciones al ejecutivo sobre el crecimiento económico..... | 87 |
| Conclusiones | 99 |
| Limitaciones y futura agenda de investigación | 104 |
| Lista de referencias | 107 |
| Anexo 1 | 113 |
| Anexo 2 | 115 |
| Anexo 3 | 117 |
| Anexo 4 | 120 |
| Anexo 5 | 122 |

Lista de ilustraciones

Tablas

| | |
|--|-----|
| 1.1. Tipo de gobernante en función de la presencia y/o ausencia de limitaciones al ejecutivo | 35 |
| 1.2. Argumentos e implicaciones del efecto del tipo de régimen en el crecimiento económico ... | 53 |
| 1.3. Hipótesis de los efectos de las limitaciones al ejecutivo en el crecimiento económico..... | 54 |
| 3.1. Estadísticas descriptivas de variables numéricas claves (promedios entre 1950-2010) | 67 |
| 3.2. Estadísticas básicas del PIB por región (promedios entre 1950-2010)..... | 68 |
| 3.3. Resumen estadístico por la presencia y ausencia de limitaciones horizontales | 69 |
| 3.4. Resumen estadístico por la presencia y ausencia de limitaciones verticales | 70 |
| 3.5. Resumen estadístico por el tipo de régimen..... | 71 |
| 3.6. Estadísticas básicas del PIB por el tipo de gobernante | 73 |
| 3.7. El efecto de las limitaciones al ejecutivo sobre el (ln) del PIB <i>per cápita</i> (estimaciones con efectos fijos) | 92 |
| 3.8. El efecto de las limitaciones al ejecutivo sobre el (ln) del PIB <i>per cápita</i> (estimaciones con el MGM)..... | 96 |
| 3.9. El efecto de las limitaciones al ejecutivo sobre potenciales mecanismos..... | 98 |
| 3.10. Contraste de las principales hipótesis de la investigación..... | 102 |

Figuras

| | |
|--|----|
| 3.1. Distribuciones del ln del PIB <i>per cápita</i> por el indicador de limitaciones horizontales | 74 |
| 3.2. Distribuciones del ln del PIB <i>per cápita</i> por el indicador de limitaciones verticales | 74 |
| 3.3. Distribuciones del ln del PIB <i>per cápita</i> por el indicador de democracia electoral..... | 75 |
| 3.4. Distribuciones del ln del PIB <i>per cápita</i> por el tipo de gobernante | 76 |

| | |
|--|----|
| 3.5. Función de distribución acumulada del ln del PIB <i>per cápita</i> por el indicador de limitaciones horizontales al ejecutivo..... | 77 |
| 3.6. Función de distribución acumulada del ln del PIB <i>per cápita</i> por el indicador de limitaciones verticales al ejecutivo | 78 |
| 3.7. Función de distribución acumulada del ln del PIB <i>per cápita</i> por el indicador de democracia electoral | 79 |
| 3.8. Función de distribución acumulada del ln del PIB <i>per cápita</i> por las categorías principales del tipo de gobernante | 80 |
| 3.9. Relación entre restricciones al ejecutivo y PIB <i>per cápita</i> | 82 |
| 3.10. Relación entre competitividad en la selección del ejecutivo y PIB <i>per cápita</i> | 83 |
| 3.11. Evolución del promedio del ln del PIB <i>per cápita</i> por las categorías principales del tipo de gobernante | 84 |
| 3.12. Evolución del promedio del ln del PIB <i>per cápita</i> en función del indicador de democracia electoral | 85 |
| 3.13. Relación entre el ln del PIB <i>per cápita</i> y las categorías del tipo de gobernante | 86 |
| 3.14. Gráfica de interacción para el ln del PIB <i>per cápita</i> (promediado entre 1950-2010) en función de los tipos de limitaciones al ejecutivo..... | 88 |

Declaración de cesión de derechos de publicación de la tesis

Yo, Erick Alejandro Alvarez Barreno, autor de la tesis titulada “Limitaciones al Ejecutivo y Crecimiento Económico” declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de maestría de investigación en Política Comparada concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, diciembre de 2022.

Erick Alvarez

Erick Alejandro Alvarez Barreno

Resumen

Esta investigación examina el efecto de las limitaciones al ejecutivo sobre el crecimiento económico. Para este objetivo, se caracterizan dos tipos de limitaciones. Las limitaciones horizontales se vinculan a las atribuciones del parlamento para controlar las acciones del ejecutivo. Las limitaciones verticales se asocian con una rendición de cuentas en la que el ejecutivo es responsable ante sus constituyentes o el electorado. Al identificar las funciones económicas de cada limitación, se propone una tipología de cuatro configuraciones institucionales que determinan el grado en que un gobernante se encuentra comprometido a asegurar derechos individuales (función de las limitaciones horizontales), y/o responsable ante la sanción de los ciudadanos (función de las limitaciones verticales).

Empíricamente se examinan las instituciones políticas de un panel desbalanceado de 143 países del mundo entre 1950 al 2010. La muestra abarca un total de 7603 observaciones país-año, pero este número cambia en función de la disponibilidad de la información para cada variable. La información para las variables fueron obtenidas de diferentes fuentes como Maddison Project Database, Penn World Tables, Indicadores de desarrollo del Banco Mundial, el ICRG, Polity IV, Boix, Miller, y Rosato (2017), Hendrix (2010), entre otras. Como metodología econométrica se implementaron varios análisis de panel estático y dinámico. Estas especificaciones incluyeron una cantidad determinada de retardos del PIB para controlar sus dinámicas, efectos fijos específicos por cada país para controlar sus características no observables e invariables en el tiempo, y efectos fijos por año para controlar las tendencias globales comunes a todos los países incluidos en la muestra. En adición, también se estimaron modelos con el MGM para controlar la inclusión de retardos de la variable dependiente como regresores.

Los resultados obtenidos indican que existe un efecto negativo de la presencia de limitaciones horizontales sobre el nivel del PIB *per cápita*; que las limitaciones verticales no tienen ningún efecto significativamente diferente de cero; y que existe un efecto positivo de la presencia de ambas en comparación con su ausencia. En particular, las estimaciones sugieren que la exclusiva presencia de limitaciones horizontales está asociada con una disminución en torno al 0,21 por ciento del PIB *per cápita*, en comparación con las demás observaciones codificadas con la presencia de otras limitaciones y manteniendo todo lo demás constante. En contraste, el estudio encontró que la presencia de ambas limitaciones está asociada con un incremento de alrededor de

0,18 por ciento del PIB *per cápita*, en comparación con las observaciones codificadas con la ausencia de ambas limitaciones y condicional a los controles incluidos en el modelo.

Estos resultados demuestran que existe una interacción empíricamente relevante entre ambas limitaciones al ejecutivo, y que la exclusiva presencia de limitaciones horizontales no se asocia con mejores resultados económicos. A partir del análisis del efecto entre las limitaciones y los potenciales canales de influencia se pudo identificar únicamente que la presencia de ambas limitaciones está asociada con mayores niveles de capital humano.

Agradecimientos

A mi familia por darme el apoyo y el coraje para poder seguir adelante.

A mis profesores de FLACSO y a quienes conforman el departamento de Estudios Políticos por enseñarme tanto y sembrar confianza en mi trabajo.

A la profesora Carolina Curvale por toda la ayuda y las oportunidades recibidas.

A mis compañeros y compañeras de maestría por su sincera y nutritiva amistad.

Introducción

El análisis institucional sostiene que garantizar los derechos de propiedad y hacer cumplir los contratos tiene un efecto positivo en el desarrollo económico (Acemoglu, Johnson y Robinson 2001, 2005; Rodrik, Subramanian y Trebbi 2004; Acemoglu y Robinson 2012). La mayor parte de esta literatura se centra en el rol crítico de las instituciones económicas para reducir los costes de transacción y permitir a los individuos capturar las ganancias esperadas del intercambio voluntario (North y Thomas 1973; North 1990). Sin embargo, “los mercados no pueden funcionar en un vacío institucional” (Johnson y Koyama 2017, 13). Para que los derechos de propiedad puedan ser asegurados, debe haber un Estado centralizado y lo suficientemente poderoso como para reforzar el cumplimiento de los contratos, resolver los fallos de coordinación entre individuos y evitar que se produzcan comportamientos oportunistas. Así pues, no solo las instituciones económicas como los mercados deben proporcionar las condiciones básicas para el desarrollo, sino que el Estado y quienes lo gobiernan deben establecer las bases para que funcionen apropiadamente.

Este supuesto contrasta con el hecho de que algunos estados pueden ser extremadamente ineficientes a la hora de garantizar el orden en su propio territorio y proteger los derechos políticos y económicos básicos de la ciudadanía; mientras que otros pueden ser tan poderosos que pueden convertirse en una gran amenaza para los derechos individuales (Menard y Shirley 2005), o ser directamente su principal transgresor. Como una potencial solución a este problema, varios académicos han visto en las “instituciones políticas de gobierno limitado” el instrumento ideal para reducir la naturaleza discrecional del poder político. Estas instituciones también llamadas “limitaciones al ejecutivo” son consideradas como propicias para el desarrollo económico debido a que tienden a proteger los derechos de propiedad, garantizando el compromiso creíble de los gobernantes de no usar el poder coercitivo del estado para expropiar a discreción la propiedad de sus ciudadanos (North y Weingast 1989).

Esta tesis examina los efectos de las limitaciones al ejecutivo sobre el crecimiento económico, abordando la siguiente pregunta de investigación: ¿En qué medida (si alguna) estas instituciones influyen en los resultados económicos? Para responder este cuestionamiento, el estudio combina diferentes cuerpos de literatura relativos a la economía política, economía institucional, y nuevo institucionalismo. Esto permite construir una definición no monolítica de limitaciones al

ejecutivo que da cuenta de dos formas que pueden adoptar estas instituciones. El primer tipo es definido como limitaciones horizontales. Estas instituciones se caracterizan por permitir la rendición de cuentas horizontal, en la que el gobernante es responsable ante el parlamento o un órgano estatal con jerarquía similar. El segundo tipo de limitación es definido como limitaciones verticales al ejecutivo. Estas instituciones refuerzan la rendición de cuentas vertical en donde el gobernante es responsable ante sus consituyentes o el electorado mediante la celebración periódica de elecciones. Con esta aproximación se exploran diferentes efectos económicos de dos instituciones que comúnmente son incluidas en amplias categorías como democracia o dictadura. Al examinar sus características por separado, es posible determinar si ambas instituciones desempeñan distintas funciones, y si pueden influenciar en el crecimiento mediante diferentes canales y en diferentes grados.

Esto deriva en una segunda pregunta: ¿cómo se produce el impacto económico de las limitaciones al ejecutivo? Para responder esta incógnita se desarrolla una propuesta teórica novedosa, la cual se divide en dos partes. En primer lugar, se sostiene que ambos tipos de limitaciones tienen una función económica específica, y es esta función que tiende a asociarse con mejores o peores resultados económicos. La función de las limitaciones horizontales es la de generar compromisos creíbles que obliguen a los gobernantes a proteger derechos (North y Weingast 1989). Cuando un gobernante se encuentra comprometido, tanto actores políticos como agentes económicos tendrán mayor certeza de que las reglas del juego no cambiarán a conveniencia del líder, y por tanto, podrán tomar mayores riesgos económicos. Por su parte, la función de las limitaciones verticales es generar mecanismos de rendición de cuentas que permitan a la ciudadanía controlar el comportamiento de los políticos (Benhabib y Przeworski 2010). Al contar con gobernantes responsables ante la ciudadanía, se esperarían mejores formas de administrar lo público y menores niveles de depredación por parte de los políticos.

La segunda parte del argumento se construye a partir de la observación de cómo estas instituciones surgen en las sociedades del mundo. A pesar de que un proceso de democratización se encuentra generalmente asociado con la introducción de ambas limitaciones, existen muchos casos históricos en los que se puede apreciar diferentes secuencias en las cuales ambas instituciones fueron desarrolladas. Esta idea puede ilustrarse tomando dos ejemplos. La Inglaterra post revolución gloriosa es un caso de sistema político con presencia de parlamento pero ausencia de una extensión universal del derecho al voto; mientras que Ecuador entre 2007 y 2010 puede

ser caracterizado como un sistema político con exiguos contrapesos horizontales, pero con procesos electorales en plena vigencia.

Estos patrones en la secuencia en la que surgen estas instituciones sugieren que existe una interacción entre ambas. Esta interacción construye cuatro diferentes configuraciones institucionales en función de la presencia y/o ausencia de cada limitación. Cada configuración determina el grado en que un gobernante se encuentra comprometido a garantizar derechos individuales (función de las limitaciones horizontales), y/o responsable ante la sanción de los ciudadanos (función de las limitaciones verticales). Como consecuencia, se construye una tipología que describe la existencia de gobernantes comprometidos y responsables (presencia de ambas instituciones); gobernantes no comprometidos pero responsables (ausencia de limitaciones horizontales y presencia de limitaciones verticales); gobernantes comprometidos pero no responsables (presencia de limitaciones horizontales y ausencia de limitaciones verticales); y gobernantes ni comprometidos ni responsables (ausencia de ambas instituciones).

Ahora bien, para evaluar la validez de esta propuesta hace falta identificar los potenciales canales por los cuales la influencia de las limitaciones al ejecutivo es producida. Para esto, se toma una basta literatura sobre el efecto del tipo de régimen, debido a la todavía escasa investigación de los impactos específicos de las instituciones tratadas en esta investigación. Teóricamente, el estudio indaga sobre el efecto directo e indirecto de las limitaciones al ejecutivo. Como producto de esta reflexión se derivaron algunas hipótesis sobre el efecto en conjunto de estas instituciones, y su impacto en canales como la protección a la propiedad privada, la acumulación de capital físico y humano, la autonomía del estado y el nivel de depredación estatal.

Para evaluar empíricamente estas implicaciones observables se examinan las instituciones políticas de un panel desbalanceado de 143 países del mundo entre 1950 al 2010. La muestra abarca un total de 7603 observaciones país-año, pero este número cambia en función de la disponibilidad de la información para cada variable. La información para las variables fueron obtenidas de diferentes fuentes como Maddison Project Database, Penn World Tables, Indicadores de desarrollo del Banco Mundial, el ICRG, Polity IV, Boix, Miller, y Rosato (2017), Hendrix (2010), entre otras. Como metodología econométrica se implementaron varios análisis de panel estático y dinámico. Estas especificaciones incluyeron una cantidad determinada de retardos del PIB para controlar sus dinámicas, efectos fijos específicos por cada país para

controlar sus características no observables e invariables en el tiempo, y efectos fijos por año para controlar las tendencias globales comunes a todos los países incluidos en la muestra. En adición, también se estimaron modelos con el MGM para controlar la inclusión de retardos de la variable dependiente como regresores.

Los resultados obtenidos indican que existe un efecto negativo de la presencia de limitaciones horizontales sobre el nivel del PIB *per cápita*; que las limitaciones verticales no tienen ningún efecto significativamente diferente de cero; y que existe un efecto positivo de la presencia de ambas en comparación con su ausencia. Específicamente, las estimaciones sugieren que la exclusiva presencia de limitaciones horizontales está asociada con una disminución en torno al 0,21 por ciento del PIB *per cápita*, en comparación con las demás observaciones codificadas con la presencia de otras limitaciones y manteniendo todo lo demás constante. En contraste, el estudio encontró que la presencia de ambas limitaciones está asociada con un incremento de alrededor de 0,18 por ciento del PIB *per cápita*, en comparación con las observaciones codificadas con la ausencia de ambas limitaciones y condicional a los controles incluidos en el modelo.

Adicionalmente, se encontró evidencia empírica que sostiene la existencia de una interacción sinérgica entre ambos tipos de limitaciones al ejecutivo. Esto quiere decir, que el efecto en conjunto de ambas instituciones es mucho mayor que la suma de sus partes. Por otro lado, los análisis también sugieren una relación positiva (pero no del todo concluyente) entre limitaciones horizontales y mayor protección a la propiedad privada. Ninguna configuración institucional parece estar relacionada con una mayor acumulación de capital físico. No obstante, la presencia de ambas limitaciones tienen un efecto positivo en la acumulación de capital humano, lo que sugiere que el efecto indirecto de estas instituciones se produce por este canal en comparación a otros. Finalmente, no se encontró evidencia que vincule una configuración institucional con mayores niveles de estabilidad gubernamental (como *proxy* de autonomía estatal) y niveles de corrupción (como *proxy* de depredación estatal).

La implicación general de esta investigación constata la tradición académica que sostiene que las instituciones en general y las políticas en particular importan para el crecimiento. No obstante, la introducción de un solo tipo de limitación no es suficiente para asegurar un éxito económico. Contrariamente a lo sugerido en varias investigaciones, los resultados indican que la exclusiva presencia de limitaciones horizontales es perjudicial para el crecimiento. Esto podría explicarse

con base en la idea de que en este tipo de sistemas, la mayoría de la sociedad no se encuentra incorporada en los procesos políticos y económicos. Finalmente, futuras investigaciones deberán poner atención en la implementación de estrategias de identificación para controlar potenciales problemas de endogeneidad en las estimaciones. De la misma manera, el levantamiento de datos primarios y de corte histórico deberá ser una prioridad para poder construir mejores indicadores que capturen información sobre estos tipos de instituciones políticas.

La tesis se estructura en cuatro partes. El primer capítulo desarrolla la amplia literatura que trata los determinantes fundamentales de desarrollo económico. Primeramente, se discute en torno a tres grandes fuentes de prosperidad: cultura, geografía e instituciones. A continuación, se analizan las razones del porqué las instituciones económicas y políticas importan para el desarrollo. Se provee una definición de limitaciones al ejecutivo, se identifican las formas que pueden adoptar y las funciones económicas que realizan. El capítulo finaliza indagando en los posibles efectos de estas instituciones y construyendo algunas hipótesis con base en algunas implicaciones observables de la teoría.

El segundo capítulo desarrolla la estrategia empírica que será utilizada para evaluar las hipótesis desarrolladas en esta investigación. En esta sección se describe en detalle las variables usadas y como se construyeron sus mediciones. En adición, se construye un modelo econométrico base de cuyas estimaciones saldrán los principales resultados del estudio. El tercer capítulo analiza los resultados descriptivos y los producidos por las estimaciones del modelo base. Se realizan algunos análisis de correlación que incluye el análisis de estadísticas descriptivas, la comparación de distribuciones empíricas, y el análisis de correlaciones con gráficos. El capítulo termina con las diferentes estimaciones realizadas a partir del modelo econométrico. Para finalizar, la cuarta y última parte de la tesis expone las conclusiones generales, las limitaciones del estudio y posibles agendas de investigación.

Capítulo 1. Instituciones, instituciones políticas y desempeño económico

¿Por qué unos países crecen de manera sostenida, en tanto que otros permanecen estancados o se empobrecen? Una de las preguntas más relevantes para la economía es explicar el éxito y fracaso económico de los países. Convencionalmente, los académicos citaban como determinantes de desarrollo a factores tales como los cambios e innovaciones tecnológicas; la especialización (fruto de la división del trabajo) y generación de economías de escala; la acumulación de capital físico y humano; la reducción en los costos de información de los mercados; y el incremento en la productividad mediante la asignación eficiente de recursos. El trabajo seminal de North y Thomas contiene esta aproximación al sugerir que estos factores no constituyen por sí mismos determinantes de crecimiento, sino que propiamente “son crecimiento” (1973, 2).¹

Con el aporte de North surge una novedosa línea de investigación que ubica a las instituciones como el factor fundamental que explica las diferencias económicas y políticas entre sociedades. El análisis institucional sostiene que proteger la propiedad privada y reforzar el cumplimiento de contratos tiene un efecto positivo en el desarrollo económico (Acemoglu, Johnson y Robinson 2001, 2005; Rodrik, Subramanian y Trebbi 2004; Acemoglu y Robinson 2012). La mayor parte de esta literatura se centra en el rol crítico de las instituciones económicas en reducir los costos de transacción, lo que permite a los individuos capturar las ganancias esperadas del intercambio voluntario (North y Thomas 1973; North 1990). No obstante, los mercados no pueden operar en un vacío institucional (Johnson y Koyama 2017, 13). Para que los derechos de propiedad sean efectivamente asegurados se necesita de un estado lo suficientemente poderoso para mantener el orden y la seguridad, reforzar el cumplimiento de contratos y prevenir el comportamiento oportunista. Así, no solamente las instituciones económicas como los mercados deben proporcionar las condiciones básicas para el desarrollo, sino que el estado y quienes lo gobiernan deben establecer los cimientos básicos para que estos funcionen apropiadamente.

¹ Una diferencia esencial para entender el argumento de North y Thomas (1973) es la que los autores presentan entre determinantes “fundamentales” y determinantes “próximos” de crecimiento económico. Para los proponentes de esta visión, los factores enlistados como la innovación, educación o acumulación de capital son considerados como determinantes próximos ya que a pesar de que son importantes para que una sociedad crezca, éstos no constituyen una explicación a las fuentes en las diferencias de prosperidad entre sociedades. Por el contrario, los determinantes fundamentales como pueden ser las instituciones, la cultura o la geografía explican tanto la mayor concentración de un determinante próximo como la educación o el capital, como las diferencias en prosperidad entre países. Para una explicación más detallada véase Acemoglu, Gallego, y Robinson (2014).

Este capítulo tiene como objetivo desentrañar el rol fundamental de las instituciones en el crecimiento. Para esto se examinan los principales aportes académicos que estudian la importancia de las instituciones económicas en general, y las instituciones políticas en particular. El análisis teórico desarrollado permite indagar en el funcionamiento y las afectaciones de una de las instituciones más relevantes para generar condiciones de crecimiento: las limitaciones al ejecutivo. El capítulo se organiza de la siguiente manera. La primera sección revisa tres prominentes teorías sobre los determinantes de desarrollo a largo plazo. La segunda examina la importancia de las instituciones económicas en el funcionamiento de los mercados, mientras que la tercera analiza el rol económico de las instituciones políticas. La cuarta brinda un marco teórico útil para analizar el funcionamiento y las consecuencias de las limitaciones al ejecutivo. Finalmente, la quinta presenta la propuesta teórica y las posibles implicaciones observables que serán evaluadas en los siguientes capítulos de la investigación.

1.1. Determinantes de desarrollo económico

Las teorías que buscan explicar las diferencias en los niveles de desarrollo entre sociedades se concentran en tres grandes hipótesis: la geográfica, la cultural y la institucional. Dentro de la primera, los factores como el clima, las dotaciones de recursos naturales, la carga de morbilidad, y los costos de transportación y de difusión de conocimiento y tecnología son determinantes clave del desempeño económico comparado. Según esta aproximación, las diferencias climáticas influyen en el esfuerzo y la productividad de las personas;² las ventajas comparativas en las tecnologías disponibles (relativas sobre todo a la domesticación de plantas para la agricultura), a partir de condiciones geográficas iniciales, produjeron que unas civilizaciones se desarrollaran más que otras (Diamond 1997); y la carga de morbilidad (debido principalmente a la prevalencia de enfermedades como la malaria) redujeron sustancialmente la tasa de crecimiento anual en países de África subsahariana (Bloom y Sachs 1998; Gallup y Sachs 2001; Sachs 2001; 2003).

² El filósofo francés Montesquieu (1748) argüía que los climas calurosos tendían a reducir la fuerza productiva de las personas, mientras que los climas fríos los volvían “vigorosos”. En su reconocida obra *De l'esprit des lois* el autor escribe: “El calor del clima puede ser tan extremado, que el cuerpo del hombre desfallezca. Perdida la fuerza física, el abatimiento se comunicará insensiblemente al ánimo; nada interesará, no se pensará en empresas nobles, no habrá sentimientos generosos, todas las inclinaciones serán pasivas, no habrá felicidad fuera de la pereza y la inacción, los castigos causarán menos dolor que el trabajo, la servidumbre será menos insoportable que la fuerza de voluntad necesaria para manejarse uno por sí mismo” (1748, Libro decimocuarto: de las leyes con relación al clima, Cap. 2).

La hipótesis cultural se centra en el conjunto de valores, creencias y tradiciones compartidas que coadyuvan a que una sociedad se desarrolle. Su influencia teórica resta en los estudios de Max Weber (1930) sobre el impacto de la reforma protestante – particularmente la puritana y calvinista – en el surgimiento del capitalismo moderno en Europa Occidental (Robinson 2008, 167). Su argumento parte de la premisa de que el código de ética del protestantismo motiva a las personas a desempeñarse con mayor productividad, estimulando patrones de comportamiento necesarios para el desarrollo de una economía industrializada. Según Weber, el protestante enfatiza el trabajo duro, el sacrificio y los ahorros en su vida diaria, además que interpreta el éxito económico y la generación de riqueza como una señal de que fue “escogido por Dios” (Robinson 2008, 167). Otros estudios destacan las diferencias religiosas entre naciones, la influencia de la identidad y la herencia cultural – particularmente al estudiar la experiencia colonial en el *Nuevo Mundo* – y el impacto del capital social y las redes de confianza interpersonal que facilitan el intercambio comercial.³

Finalmente, la hipótesis institucional sostiene que las diferencias en las instituciones explican las diferencias en los niveles de bienestar de los países. Las instituciones son definidas como “las reglas del juego” en una sociedad, o formalmente, las limitaciones ideadas por las personas que dan forma a la interacción humana” (North 1993, 13). Debido a que éstas forman los incentivos del intercambio interpersonal en la dimensión política, social y económica, su rol principal es reducir la incertidumbre del entorno al establecer una estructura predecible y estable de reglas que gobiernan estas interacciones (North 1990, 6).

¿Cómo afectan al desempeño económico? Para encausar un crecimiento sostenido, una sociedad necesita de una organización económica eficiente que permita capturar las ganancias del intercambio entre personas (North y Thomas 1973, 1-3). Esta organización requiere del establecimiento de arreglos institucionales estables que motiven el emprendimiento de actividades socialmente beneficiosas – lo que sucede cuando el beneficio privado relativo a emprender estas actividades excede a su costo. Como apuntan Acemoglu, Johnson y Robinson algunas formas en como estos arreglos están organizados “animan a las personas a innovar, a tomar riesgos, ahorrar para su futuro, encontrar mejores formas de hacer las cosas, a aprender y

³ Para una referencia sobre las diferencias religiosas véase Landes (1998), la herencia cultural Véliz (1994), y para los estudios de capital social véase los trabajos de Putnam (1993) (2003), y Putnam, Leonardi y Nanetti (1993).

educarse por su cuenta, solucionar problemas de acción colectiva, y proveer bienes públicos” (2005, 397).

En principio, la literatura y cierta evidencia empírica⁴ sugieren que las instituciones que aseguran y protegen los derechos de propiedad generan incentivos individuales y sociales adecuados para el emprendimiento, la innovación y la productividad (North y Thomas 1973; Acemoglu, Johnson y Robinson 2001, 2005; Rodrik, Subramanian y Trebbi 2004; Acemoglu y Robinson 2012⁵). Por su parte, otras aproximaciones se centran en las instituciones que movilizan el ahorro y coordinan la inversión (Rosenstein-Rodan 1943; Bordo y Cortés-Conde 2001; Bardhan 2004); mientras que otros autores desagregan características y atributos institucionales específicos conducentes para el crecimiento como la presencia, estabilidad y capacidad para absorber y procesar pacíficamente los conflictos (Przeworski y Curvale 2005, 119; Curvale y Przeworski 2007), y la forma en cómo restringen el comportamiento de los gobernantes haciéndolos “responsables” (Keefer 2005; Benhabib y Przeworski 2010).

La concluyente afirmación propuesta por la hipótesis institucional es clara: ¡las instituciones importan! En la siguiente sección se desarrollan las razones y formas en las cuales las instituciones importan para el crecimiento. Como varios autores sugieren, el rol fundamental de las instituciones económicas es mantener las condiciones básicas para el funcionamiento de los mercados. Para ilustrar este punto se discute brevemente algunos ejemplos históricos sobre la emergencia del intercambio comercial en el mediterráneo durante el periodo medieval tardío.

1.2. Las instituciones importan, pero ¿por qué y cómo lo hacen?

1.2.1. El problema fundamental del intercambio

Uno de los principales objetivos para la economía es identificar las formas eficientes de asignación de recursos. Una noción ampliamente aceptada es que esta asignación es mejor producida mediante el intercambio voluntario entre personas (Greif 2000). A lo largo de la

⁴ Esta evidencia relaciona el nivel de ingresos *per cápita* presente en sociedades contemporáneas con indicadores de riesgo institucional que miden la extensión en la que un país protege a sus ciudadanos en contra del riesgo de expropiación. Las correlaciones estadísticas entre estas variables muestran una relación asimismo fuerte.

⁵ Estos últimos autores tratan dos condiciones básicas de desarrollo: instituciones políticas y económicas inclusivas que garanticen derechos básicos a la mayor cantidad de ciudadanos en una sociedad; y un Estado lo suficientemente centralizado y poderoso para impedir el comportamiento oportunista y reforzar el cumplimiento de contratos.

historia, las formas de interacción humana se han ido adaptando a las circunstancias del entorno político, social y económico. Ciertas formas rudimentarias de intercambios comerciales fueron sofisticándose a medida que las estructuras sociales se desarrollaban. Aún en la actualidad, a parte de la incertidumbre generada por el entorno, las interacciones humanas suelen adolecer de problemas de coordinación y cooperación, eminentemente producido por el potencial comportamiento oportunista.

Esta situación – fruto de la naturaleza “secuencial”⁶ del intercambio – es lo que Greif define como “el problema fundamental del intercambio” (desde ahora PFI) en el que: “uno no formará parte de una relación de intercambio objetivamente beneficiosa a menos que la otra parte pueda comprometerse *ex ante* a cumplir sus obligaciones contractuales *ex post*” (2000, 254). De tal manera, para que un individuo esté tentado a entrar en intercambios mutuamente beneficiosos debe tener cierta seguridad de que la otra parte se atenga a sus obligaciones contractuales, y no decida posteriormente renegarlas para aprovecharse de la circunstancia.

1.2.2. El rol de las instituciones económicas en el funcionamiento de los mercados

¿Qué relación existe entre el PFI y el rol que cumplen las instituciones en el crecimiento? Desde la *Riqueza de las Naciones* de Adam Smith se ha visto a la facilitación del intercambio comercial como conducente para la prosperidad. Esta situación permite capturar las ganancias de distintos factores de producción, de ventajas comparativas naturales y de la división del trabajo – lo que trae consigo especialización, cambios tecnológicos e innovación (North 1981, Greif 2000). El PFI constituye un lastre para la obtención de estos beneficios. En una relación mercantil, por ejemplo, un vendedor de bienes o servicios puede no tener incentivos para comercializar con nuevos agentes debido a la incertidumbre de que éstos no concluyan con su parte del negocio. Un prestamista puede tener el mismo problema en relación con el comportamiento del prestatario, y el inversionista puede tener las mismas preocupaciones en relación con la posibilidad de que un agente privado o el estado tengan la capacidad coercitiva para expropiar sus activos. En suma, sin la existencia de mecanismos o dispositivos de cumplimiento, el intercambio entre personas

⁶ Si se asocia la naturaleza secuencial del intercambio con fundamentos de teoría de juegos, podemos decir que un intercambio constituye un juego en *forma extensiva*, en la que la constitución del contrato (sea implícito o explícito) es una estrategia que precede a su cumplimiento. Por tanto, los jugadores pueden estar tentados a buscar la estrategia que mejor satisfaga sus intereses, incluida la posibilidad de renegar de las obligaciones contraídas por el contrato.

constituye una actividad con altos costos de transacción,⁷ lo que puede inducir a que emprendimientos beneficiosos para la sociedad no se produzcan.

Las instituciones fundamentalmente permiten reducir estos costos de transacción. Al ser decisiones colectivas, éstas tienden a facilitar la cooperación y la coordinación entre pares, establecen reglas básicas de interacción y dispositivos que faciliten el cumplimiento de acuerdos, reducen la incertidumbre del entorno y proveen información necesaria para el intercambio. En otras palabras, las instituciones importan porque permiten capturar las ganancias esperadas del intercambio voluntario, y esto a su vez, estimula la realización de actividades socialmente deseables debido a que se perciben como individualmente provechosas⁸ (North y Thomas 1973).

Una manera de ilustrar el rol de las instituciones es examinando las formas en las que influyen en el funcionamiento de los mercados – siendo éstos una expresión *prima facie* del intercambio voluntario. El análisis de Greif (2000; 2006) sobre la expansión de los mercados en el mediterráneo durante el medievo permite observar cómo ciertas instituciones económicas tendieron a resolver los PFI implícitos en las relaciones mercantiles. Los comerciantes de la región empleaban agentes de ultramar que facilitasen el intercambio y la integración comercial.⁹ Estas relaciones de agencia permitían reducir los costos asociados con los riesgos de perder sus mercancías en viajes de larga distancia, coadyuvaron a una mejor asignación de recursos, y diversificaron las ventas disponibles en el mercado (Greif 2000, 265). Los acuerdos que se establecían implicaban que una de las partes (el principal) provea el capital necesario para el sostenimiento de la actividad comercial, por lo que, sin un mecanismo efectivo de cumplimiento en la relación, el agente podía fácilmente renegar de su parte del trato y perjudicar los intereses del primero (por ejemplo robándole la mercancía).

El rol de las instituciones fue facilitar la actividad comercial al reducir los costos asociados a los problemas de agencia. Por un lado, los magrebíes – descendientes de comerciantes judíos ubicados al norte de África – implementaron las “coaliciones” como un medio para promover el

⁷ Para una definición sucinta de costos de transacción véase Kenneth Arrow en Williamson (1985, 18) dónde se los describe como “los costos para poner en marcha el sistema económico.”

⁸ Las instituciones bajo esa perspectiva permiten también igualar la tasa de retorno privada asociada con la realización de actividades productivas con la tasa de retorno social relativa a la provisión de bienes públicos.

⁹ Un ejemplo fue la *commenda*, una de las instituciones responsables del desarrollo comercial de Venecia entre el siglo X y XIII. Este acuerdo comercial incluía dos partes: un socio sedentario que ponía el capital para la empresa, y un socio que viajaba acompañando la carga (Acemoglu y Robinson 2012, 186). Su introducción fomentó el ascenso social y la inclusión de nuevos agentes a la competencia comercial.

comercio. La coalición era “una institución no anónima basada en un mecanismo multilateral de reputación” (Greif 2000, 266) que comprendía en la contratación de agentes en la misma comunidad de comerciantes. El hermetismo de la comunidad magrebí producido por la cercanía de las redes sociales de comunicación, la coordinación de expectativas y un origen cultural común facilitaron la exclusión de agentes que no cumplieran con su parte del acuerdo mediante mecanismos de sanción colectiva. En contraste, comerciantes genoveses adoptaron el “sistema de patrón” (*patron system*) basado en una relación bilateral de reputación cuyo mecanismo de cumplimiento recaía en el estado (Greif 2000, 270). Génova no tenía las mismas características que el caso de los magrebíes del norte de África. La estructura social y demográfica de esta región impidió la formación de redes sociales cercanas y mecanismos de sanción colectiva al estilo de las coaliciones magrebíes. En su lugar, los comerciantes genoveses apoyaron sus actividades en visiones individualistas y anónimas del intercambio, y la necesidad de desarrollar “organizaciones formales de cumplimiento” de naturaleza política y legal (Greif 2000, 277).

En resumen, las instituciones económicas permitieron que sociedades tan diferentes como la magrebí y la genovesa se desarrollaran. La primera se componía por comunidades pequeñas y cerradas con un sistema colectivista de intercambios. Su hermetismo facilitó las transacciones voluntarias, mientras que impedía la inclusión de nuevas formas de hacer las cosas y subsecuentes procesos de especialización. Por su parte, la segunda era una comunidad mucho más heterogénea y abierta. Contaba con un sistema individualista de intercambios que tendía a tener mayores costos de transacción debido a la complejidad geográfica y social, y la necesidad de mantener costosas organizaciones formales de cumplimiento. No obstante, el intercambio anónimo facilitó la especialización y la diversificación de los mercados, sosteniendo su posterior florecimiento.

Como conclusión, el rol de las instituciones puede sintetizarse en las siguientes funciones: (1) permiten capturar las ganancias del intercambio entre personas; (2) incentivan el emprendimiento de actividades que son mutuamente y socialmente beneficiosas; (3) tienden a solucionar problemas de acción colectiva (entre ellas, problemas de agencia); (4) establecen reglas básicas de interacción, lo que conduce a patrones de comportamiento regularizados y predecibles; y (5) tienden a establecer derechos de propiedad y los mecanismos para reforzar el cumplimiento de acuerdos.

De la reflexión anterior surge un intrigante pregunta: ¿qué otras instituciones importan? El desarrollo de los mercados no solamente se debe a la formación de instituciones económicas que promuevan el intercambio entre personas, sino a costosas organizaciones formales políticas y legales que aseguran su funcionamiento. En efecto, la existencia de un estado suficientemente centralizado y poderoso puede convertirse tanto en el mejor aliado de los mercados como resultar en su más preocupante enemigo. Las instituciones políticas (y en particular las instituciones de gobierno limitado) resultan ser un medio para controlar este problema fundamental.

1.3. Las instituciones políticas también importan

1.3.1. El dilema fundamental del sistema económico

En su tesis *no state, no development*, Bates sostiene que en una sociedad “el poder puede ser organizado para generar tanto seguridad como prosperidad” (2006, 712). El autor explica que en sociedades sin estado existe una descentralización de los medios de coerción, los cuales se encuentran en manos de actores privados que retienen el control de los “instrumentos de violencia” para la provisión de su propia seguridad (Bates 2006, 710-11). Estas sociedades pueden generar ciertos niveles de orden, pero a un precio alto. Esto es, que al momento de dirigir sus esfuerzos a la consecución de su propia seguridad, las personas deben desviar recursos hacia la preparación militar, lo que implica una disminución en sus esfuerzos destinados para la producción y el enriquecimiento.¹⁰

¿Qué pasa cuando el estado no puede garantizar ni seguridad ni prosperidad?, ¿puede este ser un lastre para el desarrollo en vez de un factor que lo propenda? En sociedades complejas en las que las interacciones están basadas en el intercambio anónimo, el cumplimiento de contratos es mejor reforzado desde un tercero que concentre el poder coercitivo (el estado). Dicho de otra manera, resulta difícil sostener y hacer funcionar intercambios complejos en una sociedad sin la inclusión de una tercera parte para reforzar el cumplimiento de los acuerdos (North 1990, 14).

¹⁰ Bates (2006) describe la interacción entre dos actores: el gobierno y los individuos. El primero tiene la capacidad y necesidad de predar los recursos privados del segundo para su subsistencia; mientras que el segundo, tiene la necesidad de que el primero le provea de protección para que pueda destinar recursos a la generación de riqueza. En la medida en que el estado perciba como suficientes los ingresos generados mediante instrumentos como los tributos, no decidirá predar y garantizará la protección de la propiedad de los individuos. En consecuencia, estos últimos no incurrirán en actividades ilícitas dada la amenaza creíble de expropiación por parte del estado.

Como apunta North este *enforcement* externo no es una panacea, su mantenimiento implica altos costos, su capacidad para asegurar la aplicación y el cumplimiento de la norma nunca es perfecta, y las partes a quienes intenta controlar “todavía dedican inmensos recursos para intentar formar relaciones clientelares en los intercambios” (1990, 35). En efecto, los gobiernos – en cuyas manos se encuentran las prerrogativas del estado – no necesariamente cumplen su papel como tercero imparcial en estas relaciones (sean de naturaleza política, económica o social). Por un lado, algunos pueden ser sumamente ineficientes al momento de asegurar el orden en su territorio y proteger derechos políticos y económicos básicos para sus ciudadanos. Mientras que otros pueden ser tan poderosos que podrían constituirse en una importante amenaza para la seguridad de los derechos de propiedad (Menard y Shirley 2005), y convertirse en los principales transgresores de derechos individuales.

Esto último retrata con gran precisión a lo que Weingast (1993; 1995) define como “el dilema político fundamental del sistema económico.” Este problema trata sobre la disyuntiva de que para que un sistema económico funcione de tal manera que produzca bienestar, este necesita de un gobierno lo suficientemente fuerte para mantener el orden y hacer cumplir los acuerdos, pero no tanto como para convertirse en la principal amenaza y medio transgresor de los derechos de los individuos.¹¹ Como consecuencia, este dilema político presupone la necesidad de encontrar un balance entre un gobierno “lo suficientemente fuerte para actuar de manera decisiva, pero lo suficientemente limitado para prevenir el abuso de la autoridad” (Menard y Shirley 2005, 5).

Una forma para alcanzar este equilibrio es con la introducción de instituciones de gobierno limitado o también referidas en la literatura como limitaciones al ejecutivo (desde ahora LE). Estas instituciones pueden adoptar formas tales como la separación de poderes en función de estamentos relativamente autónomos (legislativo, ejecutivo y judicial), su descentralización en jerarquías de autoridad política (federal, provincial, o local), o la introducción de mecanismos de rendición de cuentas ciudadana (extensión del sufragio, o control electoral). Por consiguiente, su rol económico es la de restringir las prerrogativas que pueda tener un gobierno en su capacidad de utilizar la fuerza coercitiva del estado para confiscar los bienes de sus ciudadanos. Así, las LE

¹¹ Weingast define a este dilema político en los siguientes términos: “un gobierno lo suficientemente fuerte para proteger los derechos de propiedad y reforzar el cumplimiento de contratos, es también lo suficientemente fuerte para confiscar la riqueza de sus ciudadanos” (1995, 1).

tienden a influir de manera positiva en la economía al reducir los problemas asociados con el dilema político fundamental.

1.4. ¿Qué son las limitaciones al ejecutivo y cómo afectan a los resultados económicos?

Parte de la literatura en economía política y el nuevo institucionalismo converge en la idea de que las instituciones importan para el crecimiento. Esto es debido a que reducen los costos de transacción presentes en la interacción humana, lo que permite capturar las ganancias del intercambio voluntario (North y Thomas 1973; North 1990). Las instituciones económicas son relevantes porque ponen en marcha la economía y crean condiciones propicias para el funcionamiento de los mercados. Entre tanto, las instituciones políticas sientan las bases para que las anteriores puedan sostenerse al coordinar y procesar los conflictos en la sociedad, y regular la forma en cómo se distribuye y se ejerce el poder político.

El rol económico de las instituciones políticas es la de equilibrar el balance del poder de la persona o grupo que lo ostenta. Esto permite en cierta medida resolver el problema político fundamental en el que un gobierno lo suficientemente fuerte para proteger los derechos individuales lo es también para transgredirlos. Las LE son por antonomasia las que mejor cumplen este objetivo. Estas instituciones tienden a reducir la naturaleza discrecional del poder en el sentido de que las decisiones políticas llevadas a cabo por el gobernante son más sensibles a restricciones que van más allá de su propio control.

Esta sección plantea un novedoso enfoque que permite comprender y determinar el impacto de las LE en el crecimiento económico. En primer lugar, se provee una definición básica de este concepto. Luego, se distinguen dos tipos de LE, se describe parte de la literatura que a criterio del autor ha intentado estudiarlas y se identifican sus roles fundamentales. A continuación, se revisan brevemente algunas contribuciones importantes que han estudiado los resultados económicos de diferentes tipos de regímenes políticos (esto debido a la muy limitada literatura que trata específicamente la relación entre LE y crecimiento). A partir de esta discusión se identifican las formas en las cuales las LE pueden afectar al crecimiento y los posibles canales de afectación.

1.5. Una definición básica y no monolítica de limitaciones al ejecutivo

A partir del trabajo de North y Weingast (1989) conocemos que las LE se relacionan con la existencia de un parlamento dotado con las suficientes atribuciones para limitar al gobernante, sobre todo en su capacidad para conseguir ingresos. En *Polity 5* son definidas como las limitaciones políticas que pueden ser impuestas por cualquier “grupo de rendición de cuentas”¹² (Marshall y Gurr 2020). Esta segunda denominación extiende el término hacia sistemas políticos no democráticos, lo que sugiere que líderes de regímenes autoritarios pueden también estar sujetos a barreras institucionales.

La definición estándar de las LE refleja principalmente el grado de pesos y contrapesos impuestos a la rama ejecutiva del gobierno. Esta aproximación limita el espectro analítico del concepto al no incorporar otras posibles instituciones que también pueden ser relevantes al momento de condicionar el uso discrecional del poder y a quienes lo ostentan. Por tanto, en un intento de enriquecer la especificación de las LE, este trabajo propone la siguiente definición:

Las LE son aquellas instituciones – eminentemente formales – que restringen la discreción de quien ostenta el poder en dos dimensiones políticas fundamentales: los procesos de toma de decisión colectiva, y el uso de la coerción estatal.

Para esta definición, las LE no pueden entenderse dentro de un concepto monolítico debido a que su ámbito incorpora otras características que reflejan la distribución del poder en una sociedad. La primera dimensión hace referencia a las instituciones que regulan la competencia política (Ej. el sufragio entendido como una decisión colectiva que lleva a la elección de autoridades), y los procedimientos de toma de decisión en instancias formales de gobierno – lo que incluye la habilidad para normar derechos individuales de la ciudadanía (Ej. derechos de propiedad, derecho al voto, derechos económicos, etc.); mientras que, la segunda dimensión resta en la regulación de las capacidades estatales en torno al monopolio legítimo o no del uso de la fuerza.

De manera similar, esta propuesta puede ser usada tanto para las restricciones *de facto* como *de jure* al margen de actuación del ejecutivo, incluye a los políticos dentro del grupo objeto de limitación (es decir, no solo controlan a los gobernantes), y lo más importante, incorpora en la

¹² En concreto estos grupos son: el poder legislativo y judicial para las democracias occidentales, pero también otros grupos como “el partido de gobierno en sistemas de partido único, un consejo de nobles o asesores poderosos en monarquías, o los militares en sociedades propensas a golpes de estado” (*Adendum B* del manual de *Polity 5* en Marshall y Gurr 2020, 61-65).

categoría de LE a otras instituciones relevantes como son las elecciones. En adición, esta aproximación permite utilizar la distinción presentada en Cox y Weingast (2017) entre “limitaciones horizontales y verticales.” Así, las primeras se vinculan a un concepto de rendición de cuentas horizontal en donde el ejecutivo es responsable ante el parlamento (y/o un poder judicial independiente), y las segundas con la rendición de cuentas vertical en donde el ejecutivo es responsable ante sus constituyentes o el electorado. A continuación, se describen algunas características básicas de cada una de estas limitaciones, y a partir de la revisión de sus potenciales consecuencias económicas se evidencia la utilidad de adoptar esta clasificación.

1.6. Limitaciones horizontales

Las LE son instituciones políticas que reducen la naturaleza discrecional del poder. Su concepto proviene de la necesidad de limitar a los gobernantes para impedir que la voluntad de uno impere sobre los derechos y las libertades individuales de muchos. Como se ha descrito, estas instituciones son comúnmente representadas con el principio de separación de poderes. Desde su noción en los Papeles Federales, dos características definen la naturaleza de su funcionamiento: (1) la existencia de un cierto grado de “intromisión constitucional” de unos poderes en las atribuciones de otros;¹³ y (2) la presencia de un conflicto de intereses entre los actores que los conforman.

Es precisamente este conflicto de intereses – desarrollado y procesado en el entorno formal de las instituciones del estado – lo que caracteriza a las limitaciones horizontales al ejecutivo (desde ahora LH). Estas instituciones dividen el poder del gobierno en ramas relativamente autónomas e independientes. Una efectiva división de poderes contemplará una cantidad determinada de jugadores institucionales con poder de veto con la suficiente capacidad de incidir en la toma de decisión política (Tsebelis 2001). Estos contrapesos pueden ser impuestos desde el control legislativo sobre ciertas atribuciones del ejecutivo (Ej. el presupuesto general), desde la presencia de un judicial independiente con las suficientes herramientas jurídicas para revisar ciertas

¹³ En específico, Madison argumenta: “(...) a no ser que estos departamentos se hallen tan íntimamente relacionados y articulados que cada uno tenga injerencia constitucional en los otros, el grado de separación que la máxima exige como esencial en un gobierno libre no puede nunca mantenerse debidamente en la práctica” (El Federalista N° 48, pág. 210).

decisiones ejecutivas (Ej. Revisión judicial), o desde la habilidad de otros organismos estatales para remover a los gobernantes del cargo (Ej. requerimientos de confianza o juicios políticos).

En el caso contrario, un solo punto de veto (Tsebelis 2001) refleja la situación de un líder que tiene en sus manos el control unilateral en la toma de decisiones política. Esta situación comúnmente refleja el funcionamiento de un régimen autoritario. No obstante, el hecho de que un líder no cuente con restricciones institucionales a su discreción, no significa que haga siempre lo que le plazca. Como se verá en la última sección de este capítulo, aún este tipo de gobernantes tienen restricciones vinculadas con los intereses de los grupos a quienes debe su permanencia.

¿Cuál es el rol de las LH en el crecimiento económico? En el contexto de la Revolución Gloriosa de 1688, North y Weingast (1989) encuentran que las LH sobre las prerrogativas de la corona inglesa fueron conducentes para el desarrollo de los mercados de capital, la capacidad del gobierno para conseguir fuentes de financiamiento, y el subsecuente aprovechamiento de las innovaciones introducidas por la Revolución Industrial. Esto debido a que la supremacía parlamentaria impuso al gobernante el compromiso de respetar los intereses expresados en el órgano representativo (el Parlamento inglés).

Por consiguiente, las LH constituyen un “dispositivo de compromiso”¹⁴ (*commitment device*) que hacen creíbles las promesas de los gobernantes de asegurar los derechos individuales de ciertos grupos sociales. Las LH permiten solventar el PFI cuando las interacciones suceden en el dominio de la política. Al tener a disposición la capacidad confiscatoria del estado, el soberano es la principal amenaza a los derechos de la ciudadanía. Cuando existen LH, otros actores institucionales con poder de veto pueden vincular a sus intereses las decisiones que lleva a cabo el ejecutivo. Así, el gobernante está obligado a respetar ciertos derechos individuales (Ej. derechos de propiedad), algo que en ausencia del compromiso tendría incentivos para no hacerlo.

Estudios más recientes demuestran que las LH tienden a incrementar el nivel de inversión privada debido a que generan certidumbre sobre el entorno político, y refuerzan la confianza de los inversionistas sobre la seguridad de sus activos en el futuro. Usando datos de inversión privada en 74 países en vías de desarrollo, Stasavage (2002, 42) encuentra que en promedio el cambio de

¹⁴ En Sánchez-Cuenca los compromisos implican algún tipo de manipulación sobre el conjunto de alternativas de uno mismo “lo que permite conseguir un resultado que hubiera sido imposible de alcanzar en la ausencia de tal compromiso” (1998, 79-80). Esta manipulación puede tomar dos formas: restringir aún más el conjunto de alternativas disponibles, o imponer costos hacia algunas de estas alternativas.

un sistema sin pesos y contrapesos a uno donde el ejecutivo y el parlamento son controlados por diferentes partidos incrementa en 16 puntos porcentuales la inversión privada. La aproximación metodológica de Stasavage también confirma la hipótesis de que existe varianza en los niveles de inversión privada entre países con ausencia de pesos y contrapesos. Lo que sugiere la existencia de diferencias entre países sin LH en su capacidad para atraer inversión privada.

Otros autores asocian la incertidumbre política producto del proceso electoral con los incentivos de incurrir en inversiones productivas que tienen el carácter de irreversibles¹⁵ (Bernanke 1983). Canes-Wrone y Park argumentan que “mientras mayor sea el efecto de un resultado electoral¹⁶ en la situación financiera de un individuo, mayor será la probabilidad de que se aplaze las inversiones costosas de revertir” (2014, 87). Su análisis revela que ciertos sectores de inversiones irreversibles experimentan una disminución debido a la incertidumbre producida por la competencia electoral. Canes-Wrone y Ponce de León sostienen que el desarrollo democrático debería reducir “las inversiones electorales inversas y los ciclos de negocios oportunistas” (2015, 19). En específico sugieren que mientras menor sea el grado de supervisión del poder ejecutivo, mayor será la incertidumbre política asociada con la competencia electoral y, en consecuencia, mayor la disminución de la inversión privada. Este resultado se reproduce cuando el poder político “enfrenta menos limitaciones institucionales, la transparencia gubernamental es baja, y la libertad de expresión es violentada” (Canes-Wrone y Ponce de León 2015, 19).

En suma, la literatura parece sugerir que existe una relación fuerte entre LH y los incentivos para realizar inversiones en diferentes sectores de la economía. Los pesos y contrapesos impuestos en el poder ejecutivo tienden a incrementar el nivel de inversión privada debido a que reducen la incertidumbre asociada con el entorno macroeconómico y político, y refuerzan la confianza de los inversionistas sobre el aseguramiento de su propiedad privada.

¹⁵ Las “inversiones irreversibles” pueden ser aquellas que tienen que ver, pero no exclusivamente, con los bienes duraderos (Bernanke 1983, 104), la inversión física y la inversión de capital (Rodrik 1991, 230-231), los bienes inmuebles (Canes-Wrone y Park 2014, 84), las inversiones de capital fijo (Cox y Weingast 2017, 293) como los insumos de construcción, infraestructura y equipo, y otro tipo de bienes duraderos como los del sector automovilístico (Canes-Wrone y Ponce de León 2015, 4).

¹⁶ Los autores definen el nivel de relevancia de un resultado electoral con base en las diferencias (grado de polarización) en la política pública que tienen los mayores competidores políticos.

1.7. Limitaciones verticales

Las LE afectarían al crecimiento precisamente por una función: restringir el comportamiento de los gobernantes. Desde una amplia tradición académica se destaca la importancia del voto¹⁷ para controlar a los políticos cuyo desempeño se percibe como inapropiado. Barro (1973, 19) desarrolla un modelo en el que el proceso electoral sirve como un mecanismo para alinear los intereses de los políticos con los intereses de sus constituyentes. Ferejohn (1986) argumenta que el voto puede ser ejercido como un mecanismo de rendición de cuentas cuando los políticos no satisfacen el umbral de bienestar de los ciudadanos. Las limitaciones verticales al ejecutivo (desde ahora LV) son definidas como aquellas instituciones que imponen controles electorales a los políticos. Estas instituciones permiten la rendición de cuentas vertical en la que los ciudadanos o constituyentes tienen la suficiente capacidad de evaluar el rendimiento de sus gobernantes y sancionarlos en correspondencia.¹⁸

Se trata como LV a las instituciones que forman un vínculo entre la persona o grupo que ostenta el poder y los actores que no forman parte de las instancias formales del estado. Esta relación es mejor entendida en una interacción entre el principal (el electorado), y el agente (los gobernantes) en la que el primero delega un mandato al segundo para que represente sus intereses. Para esta aproximación, las elecciones sirven como una posible solución para los problemas de selección adversa y riesgo moral que surgen de la relación de agencia.¹⁹ En Persson, Roland y Tabellini éstas desempeñan por lo menos cuatro funciones distintas:

(1) Agregan y representan las preferencias conflictivas de los votantes; (2) agregan la información dispersa sobre las decisiones políticas correctas; (3) se ocupan del problema de la selección adversa permitiendo que los ciudadanos seleccionen los individuos más competentes para el cargo público; y (4) proporcionan un mecanismo para controlar el riesgo moral haciendo responsables a los funcionarios electos ante los ciudadanos (1996, 2).

¿Cuál es su rol en el crecimiento? Parte de los pocos estudios que tratan las LV sugieren que en efecto pueden impactar a ciertos factores económicos, especialmente cuando refuerzan la

¹⁷ Proponentes del “voto retrospectivo” incluyen autores como Downs (1957), V.O. Key (1966) y Fiorina (1981).

¹⁸ Con respecto a este punto, Manin, Przeworski, y Stokes (1999, 30) arguyen que la amenaza de no ser reelegido deberá ser suficiente para inducir a los políticos a actuar en los mejores intereses de sus votantes.

¹⁹ Estos problemas surgen de la asimetría de la información presentes en este tipo de relaciones: la selección adversa cuando el agente tiene información privada que es ignorada por el principal; y el riesgo moral cuando hay acciones del agente que no pueden ser observadas (Laffont y Martimort 2002).

rendición de cuentas política.²⁰ Por ejemplo, Benhabib y Przeworski (2010) examinan el impacto de ciertos tipos de rendición de cuentas en el crecimiento económico. Los autores distinguen entre dos limitaciones que hacen “responsables” a los políticos:²¹ el control electoral y el control criminal. El primero se produce cuando los gobiernos son políticamente responsables ya que son sujetos a la sanción de los ciudadanos, y el segundo cuando los gobiernos son criminalmente responsables ante otros organismos autónomos. Concluyen que los países en los cuales los gobernantes rinden cuentas crecen más rápido que los países en los que no lo hacen debido a la presencia de impedimentos en su capacidad de preñar. Cuando estos últimos deciden extraer recursos más allá del nivel “socialmente justificado”, el electorado tendrá la capacidad para removerlos del cargo, generando incentivos para el manejo prudente de la política pública (Benhabib y Przeworski 2010, 79). En otras palabras, las elecciones afectarían al crecimiento cuando permiten la sanción ciudadana sobre el desempeño de sus mandatarios.

La siguiente subsección describe en qué medida la interacción entre LH y LV puede informar no solamente la forma en cómo sus funciones económicas son producidas, sino si la secuencia en la que surgen la sociedad producen diferentes resultados económicos. Como resultado, se logra identificar las funciones económicas que cumplen las LE, las formas en cómo impactan en el crecimiento y los potenciales canales por los cuales sus potenciales efectos son producidos.

1.8. Una nueva aproximación para el estudio de las consecuencias económicas de las limitaciones al ejecutivo

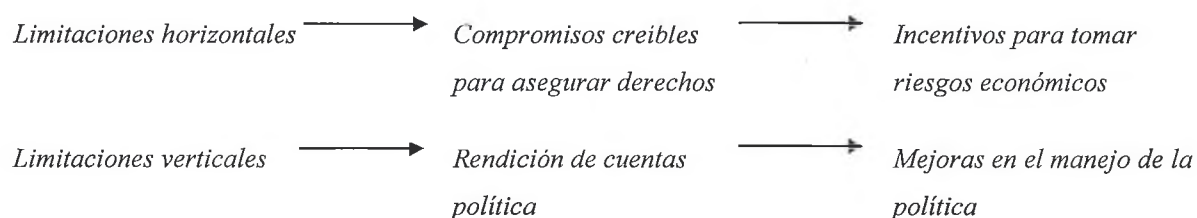
Uno de los objetivos principales de esta investigación es examinar la forma y los medios por los cuales las LE afectan al crecimiento económico. La distinción entre LH y LV ha sido de utilidad para diferenciar sus roles fundamentales y posibles afectaciones. La literatura sugiere que las LH tienden a generar compromisos para asegurar derechos de propiedad de actores relevantes, lo que incentiva el emprendimiento de otras actividades beneficiosas como la inversión. Esto

²⁰ Quizá una de las definiciones más usadas de rendición de cuentas es la que provee Fearon en la siguiente forma: “We say that one person, A, is accountable to another, B, if two conditions are met. First, there is an understanding that A is obliged to act in some way on behalf of B. Second, B is empowered by some formal institutional or perhaps informal rules to sanction or reward A for her activities or performance in this capacity” (1999, 55).

²¹ Su definición de “responsabilidad” concuerda con la de Maravall (2007, 910) en la que “un gobierno rinde cuentas cuando los ciudadanos pueden responsabilizarlo por sus acciones y, en consecuencia, castigarlo o recompensarlo con su voto en el momento de las elecciones.”

básicamente se genera por el refuerzo en la certeza de los actores de que su propiedad no será expropiada y de que las reglas del juego no serán modificadas a discreción del gobernante. Por su parte, cuando las LV refuerzan la rendición de cuentas política, es decir la capacidad ciudadana de sancionar el desempeño de los políticos, se tienden a promover mejoras en la política que pueden ser conducentes para mejores resultados económicos. En efecto, de la discusión se desprenden dos funciones esenciales mediante las cuales las LE pueden contribuir al crecimiento económico: las LH mediante la construcción de compromisos creíbles, y las LV mediante la rendición de cuentas política (o rendición de cuentas vertical). El siguiente esquema resume estas funciones:

Roles económicos de las limitaciones al ejecutivo



Otro aporte interesante de esta distinción es que permite indagar tanto sobre los efectos económicos por separado de ambos tipos de instituciones, como examinar sus efectos en conjunto. La evidencia empírica sugiere que no existe un patrón regular sobre la secuencia y el orden en el que estas instituciones emergen en la sociedad. Por ejemplo, existen configuraciones institucionales con la presencia de ambas LE, como los sistemas políticos democráticos con efectiva división de poderes y elecciones periódicas. Otras configuraciones presentan diferentes combinaciones de ambas limitaciones como sistemas con exiguos pesos y contrapesos, pero donde se celebran elecciones regulares, o viceversa, sistemas con un parlamento fuerte pero donde se restringe la participación política a la mayor parte de la población. Finalmente, también existen configuraciones en que el líder no es controlado ni por el parlamento ni por la ciudadanía.

El caso inglés plantea un ejemplo claro sobre este punto. La necesidad de levantar fondos mediante impuestos por parte de los Estuardo entre 1603 a 1651 animaron los conflictos entre sus partidarios y opositores. Con su deposición fruto de la guerra civil inglesa, y su posterior restauración en 1660, entre 1686 y 1688 el rey Jacobo II excluyó del proceso político a los Whig y luego intentó hacer lo mismo con sus propios partidarios, los Tory. Esta situación promovió su

definitiva deposición, y el ofrecimiento de la Corona a Guillermo III de Orange a cambio de sujetarse a la Declaración de Derechos (*The Bills of Rights*) que protegía los intereses de los actores representados en el Parlamento. Como resultado de la Revolución Gloriosa de 1688, los nuevos cimientos constitucionales dotaron a varios actores con poder de veto sobre las decisiones del gobierno, creando los comienzos de una división de poderes (North y Weingast 1989, 818).

A pesar de que esta “cuenca constitucional” (Cox 2012) permitió la formación y consolidación de instituciones representativas que cedieron el poder a un segmento más amplio de la sociedad (para los cánones de la época), las desigualdades políticas todavía prevalecieron. A penas el dos por ciento de la población inglesa podía votar en el siglo XVIII (Acemoglu y Robinson 2012, 230). Lo que es más, el derecho al sufragio en el país no fue extendido sino hasta 1832, luego en 1867 y 1884 al incorporar a la mayoría de la población adulta masculina, y finalmente en 1919 y 1928 cuando las mujeres finalmente fueron incluidas (Acemoglu y Robinson 2000, 1182).

El caso inglés da cuenta del hecho de que la introducción de pesos y contrapesos precedió por muchos años a la extensión del sufragio universal, hasta finalmente configurarse en un sistema con la presencia de ambas instituciones. Esto quiere decir que si tomamos en cuenta la extensión del sufragio dirigida a la mayoría de la población adulta masculina en 1884, y la última extensión durante 1919 y 1928, Inglaterra tuvo entre 196 y 240 años de desempeño institucional reflejado por la exclusiva presencia de LH (tomando a 1688 como su año de introducción), y entre 131 y 87 años por la presencia de ambas LE (tomando al 2015 como un año arbitrario de referencia).

A partir de las funciones de las LE y las diferentes formas en las que emergen de sociedad en sociedad, se pueden caracterizar cuatro tipos de configuraciones institucionales. Estas configuraciones se construyen con base en las posibles combinaciones entre LH y LV, y reflejan la extensión en la que un gobernante encontraría su discreción restringida, la dirección de la rendición de cuentas generada (horizontal, vertical o ambas), el grupo objetivo al cual debe rendir cuentas (i.e. ser responsable), y el grupo al cual debe asegurar sus derechos individuales (i.e. demostrar compromiso). En otras palabras, las configuraciones determinan la medida en que un gobernante está comprometido a proteger derechos y/o es responsable ante la sanción ciudadana. Como consecuencia, se esperarían observar países con gobernantes comprometidos y responsables (presencia de ambas LE); otros con gobernantes comprometidos, pero no responsables (presencia de LH, ausencia de LV), y con gobernantes no comprometidos, pero responsables (ausencia de

LH, presencia de LV); y, finalmente, países con gobernantes que no son comprometidos ni responsables (ausencia de ambas LE). Esta tipología se resume de la siguiente manera:

Tabla 1.1. Tipo de gobernante en función de la presencia y/o ausencia de limitaciones al ejecutivo

| | Presencia de limitaciones horizontales | Ausencia de limitaciones horizontales |
|---|---|---|
| Presencia de limitaciones verticales | <i>Gobernante comprometido y responsable</i> | <i>Gobernante no comprometido, pero responsable</i> |
| Ausencia de limitaciones verticales | <i>Gobernante comprometido, pero no responsable</i> | <i>Gobernante ni comprometido, ni responsable</i> |

Elaborado por el autor.

Con esta aproximación se realizan dos contribuciones relevantes a la literatura. La primera es que se exploran diferentes efectos económicos de dos instituciones que comúnmente son incluidas en amplias categorías como democracia o dictadura. Al examinar sus características por separado, es posible determinar que ambas instituciones desempeñan distintas funciones, y pueden influenciar en el crecimiento mediante diferentes canales y en diferentes grados. Por su parte, la propuesta se distancia de los enfoques teóricos y empíricos que han investigado las consecuencias económicas de las instituciones políticas asociándolas con los resultados de un determinado tipo de régimen. Con respecto a este tema, la propuesta contribuye con una forma novedosa de indagar en los efectos económicos de variaciones institucionales al interior de estos regímenes. Esto mediante la evaluación del impacto de diferentes configuraciones institucionales que pueden emerger en las sociedades en diferentes secuencias y en diferentes periodos de tiempo.

1.9. Los efectos económicos de las limitaciones al ejecutivos y sus implicaciones observables

Aron (2000, 100) discute que la literatura no se ha podido poner de acuerdo en un marco conceptual que defina a las instituciones y sus posible canales de influencia en los resultados económicos. Esta afirmación se constata con la forma en cómo se han estudiado la relación entre

instituciones políticas y desarrollo. Buena parte de las investigaciones relacionadas con el tema han optado por asociar y combinar estas instituciones en categorías más amplias como democracia y dictadura. Este ejercicio ha facilitado la comprensión de los resultados de diferentes tipos de regímenes políticos, omitiendo, no obstante, el posible impacto económico de variaciones institucionales que se llevan a cabo en su interior.

Esta sección introduce algunas hipótesis sobre el efecto de las limitaciones al ejecutivo sobre el crecimiento económico. Aunque limitada para el propósito de la investigación, la literatura sobre los resultados del tipo de régimen constituye un aporte relevante en el intento de desagregar este efecto. Teniendo en cuenta este objetivo, se han construido dos grandes grupos de argumentos con sus correspondientes implicaciones observables. El primer grupo trata sobre el efecto directo de las instituciones políticas en general y las democráticas en particular. En este sentido, se pretende evaluar si las limitaciones al ejecutivo afectan directamente al crecimiento teniendo como condiciones de control a otros determinantes relevantes de desarrollo. El segundo grupo de argumentos trata el efecto indirecto. Con respecto a este punto, se evalúa el impacto indirecto de las limitaciones al ejecutivo sobre el crecimiento a través de los cuatro canales contemplados en el trabajo seminal de Przeworski y Limongi (1993): protección de derechos de propiedad, inversión en capital humano y físico, autonomía del estado y depredación de los gobernantes. La discusión presentada en ambos grupos de argumentos concluye con las hipótesis que serán evaluadas empíricamente en el siguiente capítulo.

1.9.1. El efecto directo

La relación entre democracia y desarrollo ha sido extensivamente analizada por la literatura. No obstante los esfuerzos y la importancia de la pregunta, la evidencia mixta sobre el efecto de la democracia ha exacerbado la falta de consenso sobre el sentido, e incluso la direccionalidad de esta relación. Por ejemplo, los trabajos de Barro (1996a, 1996b) examinan los determinantes de crecimiento entre países usando regresiones lineales que incluyen factores políticos, sociales y económicos. A partir de un panel de 100 países entre 1960 a 1990, Barro (1996b) examina el impacto directo de la democracia sobre el crecimiento. Al incluir como controles algunos

determinantes próximos de desarrollo²² (algunos de estos podrían constituirse como canales por los cuales la democracia afecta al crecimiento) encuentra que el efecto global de la democracia sobre el crecimiento es débilmente negativo (Barro 1996b, 1). En adición, el autor argumenta que existen indicios de una relación no lineal en la que más democracia aumenta el crecimiento en niveles bajos de libertad política, pero deprime el crecimiento cuando ya se ha alcanzado un nivel moderado (Barro 1996b, 23). Esto significa que la relación entre democracia y crecimiento tiene una forma de campana o joroba: regímenes semi democráticos tienden a crecer más rápido que regímenes tratados como más autocráticos y más democráticos. En trabajos posteriores, Barro (1997, 1) concluye de manera escueta que “más derechos políticos no tienen un impacto significativo sobre el crecimiento.”

El estudio de Przeworski et al. (2000) constituye otra fuente de relevancia. Con una muestra de más de 4000 observaciones país-año desde 1950 hasta 1990, los autores analizan el impacto de la democracia sobre el bienestar material. Concluyen que “la producción total crece al mismo ritmo bajo los dos regímenes, tanto en los países pobres como en los más ricos” (Przeworski et al. 2000, 179). Sin embargo, su investigación si encuentra alguna evidencia de que las democracias están asociadas con un crecimiento del PIB *per cápita* ligeramente superior que las dictaduras. El análisis descriptivo también identifica que existe una variación mucho mayor en los resultados económicos entre diferentes dictaduras que entre diferentes democracias. Esto sugiere que podría existir una considerable variación institucional entre regímenes dictatoriales, y que este factor jugaría un papel relevante para explicar su mayor variación en cuanto a niveles de crecimiento.

El trabajo de Gerring et al. (2005) llega a similares conclusiones con respecto al efecto neto de la democracia en el desempeño económico. Los autores analizan la democracia como una variable que se acumula en el tiempo, creando un stock de capitales (i.e. físico, humano, social y político) que tiende a afectar al crecimiento. Concluyen que la democracia no tiene un efecto estadísticamente significativo sobre el crecimiento económico (Gerring et al. 2005, 349). Estos resultados se sostienen utilizando diferentes indicadores de democracia y especificaciones de su modelo.

²² Estos factores son: el mantenimiento del estado de derecho y mercados libres, un bajo consumo del gobierno, acumulación de capital humano y el nivel inicial del PIB (Barro 1996b).

Por el contrario, el influyente trabajo de Papaioannou y Siourounis (2008) examina la evolución del crecimiento antes y después de incidentes de transiciones democráticas permanentes en una muestra de 174 países sobre el periodo 1960-2003. Su estudio constituye una de las principales contribuciones que se centra en estimar la evolución dinámica del crecimiento anual durante una transformación política. En concreto, los autores utilizan técnicas de datos de panel estático y dinámico que controlan tendencias generales y características invariables en el tiempo y específicas a cada país que no son observadas por su modelo base. Como resultado, su estudio demuestra que una transición democrática permanente está asociada con un incremento de aproximadamente 1% en el crecimiento anual del PIB *per cápita* real²³ (Papaioannou y Siourounis 2008, 1520). El análisis descriptivo también revela algunos hechos interesantes. En algunos casos, las transiciones a la democracia tienden a ocurrir durante recesiones que posiblemente coinciden con el descenso del ciclo económico. Después de la transición parece haber un incremento inmediato en el rendimiento económico, el mismo que fluctúa en años posteriores. No obstante, después de la consolidación de la democracia (que de acuerdo con los autores sucede luego del quinto, sexto y séptimo año postransición) el crecimiento se estabiliza a una tasa superior que el periodo pretransición²⁴ (Papaioannou y Siourounis 2008, 1542).

El argumento y la evidencia a favor de la democracia se sostiene con el estudio de Acemoglu et al. (2019). Los autores utilizan modelos de panel dinámico que controlan por efectos fijos y las dinámicas del crecimiento para estimar el efecto de la democracia sobre el PIB *per cápita*. Sus resultados sostienen que un país que transita desde una autocracia hacia una democracia logra un 20 por ciento más de PIB *per cápita* en los próximos 25 años que un país que sigue siendo no democrático (Acemoglu et al. 2019, 48). Sus estimaciones derivadas con efectos fijos y el Método Generalizado de los Momentos (desde ahora MGM) no varían significativamente con la implementación de diferentes estrategias econométricas y especificaciones, incluyendo un modelo semiparamétrico de efectos de tratamiento y una estrategia de variable instrumental.²⁵

²³ En específico, sus estimaciones implican que en un país que abandona la autocracia y consolida instituciones representativas, el crecimiento anual se acelera tras la transición aproximadamente entre un 0,7% y un 1,1% más rápido en relación con la ausencia del cambio de régimen (Papaioannou y Siourounis 2008, 1533).

²⁴ Los autores también encuentran evidencia que concuerda con el hallazgo de Barro (1996b, 1997) en el que el crecimiento se acelera cuando un país se moviliza desde una autocracia total hacia niveles intermedios de libertad política.

²⁵ Los autores utilizan las olas regionales en las transiciones hacia y desde la democracia como instrumento para la democracia a nivel de país. En esta especificación, su análisis encuentra que una democratización incrementa el PIB *per cápita* en torno al 25 por ciento en los primeros 25 años (Acemoglu et al. 2019, 51).

Finalmente, los autores también investigan los canales mediante los cuales la democracia incrementa el PIB. Concluyen que la democracia contribuye al crecimiento incrementando la inversión, fomentando reformas económicas, mejorando la provisión de la educación y la salud pública, y reduciendo el descontento social (Acemoglu et al. 2019, 51).

Acemoglu et al. (2019) sugieren que el efecto que estiman en su investigación corresponde al efecto combinado de un conjunto de instituciones que caracterizan a las democracias electorales. Estas instituciones incluyen elecciones competitivas y libres, pesos y contrapesos al poder ejecutivo y un proceso político inclusivo que permite que varios grupos en la sociedad sean representados políticamente (Acemoglu et al. 2019, 54). Así mismo, la evidencia empírica sugiere que la variación institucional al interior de estos conjuntos también importa.

En lugar de evaluar el efecto combinado de un conjunto de instituciones democráticas, el trabajo avalúa el efecto por separado y en combinado de dos tipos específicos de instituciones políticas: las LH y las LV. Debido a la todavía escasa evidencia empírica relativa a sus afectaciones, es razonable utilizar el marco de análisis de investigaciones previas que han tratado los efectos del tipo de régimen. Por tanto, para examinar el efecto de las LE y desagregar sus consecuencias observables se utiliza la tipología creada en la Tabla 1.1 que caracteriza los tipos de gobernantes con base en cuatro configuraciones institucionales. Así, la primera configuración (*gobernante comprometido y responsable*) evalúa el efecto directo y combinado de la presencia de ambas LE; la segunda (*gobernante no comprometido, pero responsable*) y la tercera (*gobernante comprometido, pero no responsable*) evalúan el efecto por separado de las LH y LV respectivamente. Finalmente, la cuarta configuración (*gobernante ni comprometido, ni responsable*) se ubica como la categoría base del análisis. Por tanto, la interpretación de las tres primeras están en función de esta última.

En el mismo sentido que Papaioannou y Siourounis (2008) y Acemoglu et al. (2019) se argumenta que las LE tienen un efecto positivo sobre el crecimiento económico. Esta aseveración se sostiene debido a que dos configuraciones institucionales (la que retrata la presencia y ausencia de ambas LE) recrean de manera fehaciente los tipos básicos de regímenes políticos usados por investigaciones previas (i.e. democracia y dictadura). Un país con gobernantes comprometidos y responsables crecería a niveles superiores que el resto de los países que presentan diferentes tipos de configuraciones institucionales. No obstante, no queda clara la

diferencia entre países que tienen gobernantes comprometidos, pero no responsables y los que tienen gobernantes no comprometidos, pero responsables. Por tal motivo se mantiene una hipótesis conservadora para esta relación al argumentar que países que encajan en estas categorías intermedias crecen a niveles similares, pero experimentan mejores desempeños económicos que países sin ninguna LE. Formalmente, estas dos primeras hipótesis se expresan en los siguientes términos:

H₁. Hipótesis desarrollista: Países con gobernantes comprometidos y responsables (presencia de ambas LE) crecen a niveles superiores en términos del PIB *per cápita* que países con los demás tipos de gobernantes.

H₂. Hipótesis conservadora: Países con la presencia exclusiva de LH o presencia exclusiva de LV crecen a niveles similares, pero a un ritmo superior que países con ausencia de ambas LE.

La tipología desarrollada en esta investigación también permite evaluar la relación no lineal que encuentra Barro (1996b) en la que países con niveles intermedios de libertad política crecen a niveles superiores que países más autocráticos y más democráticos. En este sentido, los países que encajan en las categorías intermedias de la tipología deberían experimentar mayores niveles de crecimiento en comparación con los países que cuentan con ambas LE y los que no presentan ninguna LE. Esta hipótesis se presenta de la siguiente manera:

H₃. Relación no lineal de Barro: Países con la presencia exclusiva de LH o presencia exclusiva de LV crecen a mayores niveles que países con presencia y ausencia de ambas LE.

La siguiente subsección investiga los canales mediante los cuales las LE afectan al crecimiento económico. Para esto se analiza otra parte importante de la literatura que trata la relación entre democracia y desarrollo. Debido a que el concepto y los tipos de LE que se presentan en este estudio constituyen componentes básicos de la democracia (sobre todo en sus denotaciones que resaltan el componente liberal y el electoral-procedimental), el objetivo es desagregar su efecto combinado estudiado por la literatura y generar algunas implicaciones observables sobre el impacto de este tipo de instituciones políticas en particular.

1.9.2. El efecto indirecto

Anteriores investigaciones analizan el efecto directo del tipo de régimen sobre el crecimiento, manteniendo como controles otros factores que son tratados como sus determinantes próximos.

Tavares y Wacziarg cuestionan esta aproximación al sugerir que “si una institución tan extensiva como la democracia es importante, debería serlo indirectamente a través de su efecto sobre las variables que a su vez determinan crecimiento económico” (2001, 1342-1343). Sus estimaciones proporcionan evidencia estadísticamente significativa de que mayores niveles de democracia conducen a “un mayor nivel de educación, un mayor consumo de gobierno, menores tasas de inversión, un menor grado de apertura al comercio y una menor desigualdad de ingresos” (Tavares y Wacziarg 2001, 1357). Los autores demuestran que la democracia no tiene un impacto directo sobre el crecimiento, pero sí lo incrementa mediante canales específicos. En particular, la democracia promueve crecimiento mediante la acumulación de capital humano y, de forma menos robusta, al reducir la desigualdad de ingresos. Por el contrario, la democracia obstaculiza el crecimiento al reducir la tasa de acumulación de capital físico y, de forma menos robusta, aumentando la proporción del consumo de gobierno con respecto al PIB (Tavares y Wacziarg 2001, 1341).

El exhaustivo metaanálisis conducido por Doucouliagos y Ulubasoglu (2008) realiza una evaluación cuantitativa de la literatura sobre democracia y crecimiento. Con una población de 483 estimaciones derivadas a partir de 84 estudios, los autores encuentran que el 15% de estas estimaciones son negativas y estadísticamente significativas, el 21% son negativas y estadísticamente no significativas, 37% son positivas y estadísticamente no significativas, y el 27% son positivas y estadísticamente significativas (Doucouliagos y Ulubasoglu 2008, 62). Sus resultados también parecen confirmar el argumento a favor del efecto indirecto de la democracia (es más, los autores concluyen que la democracia no tiene un impacto directo sobre el crecimiento). No obstante, su estudio sí encuentra que la democracia tiene un efecto robusto, positivo y significativo a través del aumento del capital humano y de la libertad económica, y de la reducción de la inestabilidad política y de la inflación (Doucouliagos y Ulubasoglu 2008, 75).

El trabajo de Knutsen (2012) examina críticamente los argumentos, la evidencia empírica y las cuestiones metodológicas de la literatura que trata la forma en como la democracia afecta el crecimiento. Su contribución principal se centra en evaluar cinco argumentos sobre esta relación. Los primeros cuatro argumentos se desprenden del trabajo seminal de Przeworski y Limongi (1993) que examina el impacto del tipo de régimen en cuatro factores que a su vez pueden influenciar en el crecimiento económico: derechos de propiedad, inversión, autonomía del estado, y capacidad de depredación de los gobernantes. El quinto argumento incluye el cambio

tecnológico como otro potencial factor. A continuación, se analizan los primeros cuatro canales de afectación. Si bien estos factores fueron pensados para evaluar el efecto indirecto de la democracia, la aproximación presentada en este estudio permite incorporarlos dentro del análisis del impacto de variaciones institucionales que trasciende la tradicional clasificación dicotómica del tipo de régimen. Esto lleva a una evaluación exploratoria del efecto indirecto de las LE – y las configuraciones institucionales que sus interacciones generan – sobre el crecimiento. En particular, se pretende evaluar el desempeño comparado de las diferentes configuraciones institucionales que surgen a partir de la tipología construida en esta investigación. El debate girará en torno a si una configuración determinada incrementa o no el crecimiento mediante los canales presentados a continuación.

1.9.2.1. Protección a los derechos de propiedad

Los derechos de propiedad son “los derechos que los individuos se apropian sobre su propio trabajo y los bienes y servicios que poseen” (North 1990, 33). Esta apropiación es una función de las formas de organización, las especificaciones de las reglas jurídicas, las pautas de comportamiento y el *enforcement*, esto es, el marco institucional en el que se organiza una sociedad (North 1990). Su estrecha vinculación con las condiciones para generar prosperidad yace en el supuesto de que su establecimiento y aseguramiento generalizado propenden a crear incentivos para emprender actividades socialmente beneficiosas. Es decir, el argumento a favor de los derechos de propiedad ilustra el punto en el que un individuo estaría dispuesto a emprender actividades productivas si tuviera la seguridad de poder disfrutar de sus beneficios una vez obtenidos en el futuro.²⁶

Przeworski y Limongi (1993) cuestionan el uso de la democracia como garante de la propiedad privada. En particular, retoman el clásico debate sobre si la extensión del derecho al voto y la libertad de asociación (en particular la libertad de formar sindicatos) pueden amenazar a los derechos de propiedad.²⁷ Su argumento se centra en que la democracia genera presiones para la

²⁶ Esta idea se retrotrae a Maquiavelo quien observó que “las riquezas (...) se multiplican, porque cada cual se aplica en aumentar las suyas, siempre y cuando pueda gozar de ellas libremente.” Discursos sobre la primera década de Tito Livio, Libro Segundo, Capítulo II, pp. 154. 1873. Para otra referencia véase North y Thomas (1973).

²⁷ Refiriéndose al pensamiento de Marx, Przeworski y Limongi (1993, 52) explican que la democracia desencadena la “lucha de clases.” En específico sostienen que los pobres usarían la democracia para expropiar a los ricos, los ricos al verse amenazados intentarían subvertirla “típicamente abdicando el poder político” a las fuerzas armadas.

distribución equitativa de la propiedad, lo que debilita su protección. Concluyen que “mientras todos parecen estar de acuerdo de que la protección a la propiedad privada promueve crecimiento, es controversial de si la democracia o la dictadura aseguran mejor estos derechos” (Przeworski y Limongi 1993, 51). Knutsen (2012) revisa esta aseveración. Partiendo de los trabajos de Olson (1993), North (1990) y North y Weingast (1989), el autor sostiene que la democracia se asocia con algunas características institucionales que restringen la expropiación dirigida por parte del estado. Asegura que a pesar de que las democracias han seguido una serie de políticas redistributivas, éstas también han adoptado otras políticas más orientadas a la producción que no se centran en formas de expropiación y redistribución de la propiedad desde ricos a pobres (Knutsen 2012, 399).

A partir de los trabajos de North y Weingast (1989) y Weingast (1993, 1995) se puede inferir que son las LH las que mejor tienden a proteger los derechos de propiedad. Esto debido a que estas instituciones funcionan como un mecanismo de compromiso que restringe la voluntad de los gobernantes para transgredir estos derechos. No obstante, de los mismos estudios se interpreta que solamente un número reducido de ciudadanos podía gozar de los beneficios de esta restricción. De hecho, de la experiencia inglesa se observa que los ciudadanos que pudieron aprovechar sus derechos de propiedad como resultado de la Revolución Gloriosa de 1688 fueron los que previamente gozaban de derechos políticos e incluso algunos privilegios económicos (i.e. formar parte del parlamento inglés, o tener concesiones de monopolios comerciales).

¿Qué pasa cuando los derechos de propiedad se extienden hacia una mayor proporción de la sociedad? Con la extensión del derecho al voto que empezó en los países occidentales durante el siglo XIX y terminó generalizándose a finales del siglo XX, las presiones redistributivas sobre las economías fueron complejizándose cada vez con mayor intensidad. Para varios autores, la imperante inequidad a veces asociada con el proceso de industrialización generó las condiciones para que varios países se democratizaran (Acemoglu y Robinson 2000, 1168). Con la venida de la democracia, instaurada con la paulatina extensión del sufragio y la institucionalización de las elecciones, una mayor cantidad de ciudadanos formaron parte de los procesos sociales, incluyendo las actividades políticas y, por supuesto, las económicas.

Al momento no existe evidencia sistemática que vincule las LV tal y como se identifican en esta investigación con una mayor o menor protección a la propiedad privada. En teoría, las LV se

asocian con una extensión universal de derechos como el voto, cuya institucionalización tiende a generar una mejor rendición de cuentas política. Esto debería contribuir a que más personas en una sociedad puedan disfrutar de sus derechos, incluyendo sus derechos de propiedad. Sin embargo, el componente electoral no basta para comprometer a los gobernantes a abstenerse de transgredir los derechos individuales de la ciudadanía o incluso conseguir apoyo popular para impulsar iniciativas políticas que lo hagan. Líderes con suficiente poder pueden no rendir cuentas ante la ciudadanía y utilizar las elecciones como mera fachada de competencia política²⁸.

Como consecuencia, las configuraciones institucionales que contengan la presencia de LH deberían contribuir más al crecimiento por medio de la protección de derechos de propiedad que configuraciones institucionales con la presencia exclusiva de LV o la ausencia de ambas LE. Más formalmente, a partir de la evidencia empírica se debería poder observar la implicación contenida en la siguiente hipótesis:

H₄. Países con la presencia de LH crecen más por medio de la protección de derechos de propiedad que países con la exclusiva presencia de LV y la ausencia de ambas LE.

1.9.2.2. Inversión: acumulación de capital físico y humano

Así como el argumento clásico trataba a la democracia como una amenaza a los derechos de propiedad, a inicios de la segunda mitad del siglo XX se empezó a desarrollar una idea muy similar con respecto a un determinante esencial de crecimiento, la inversión. Para esta visión, la democracia genera una explosión de demandas y presiones para el consumo público inmediato. A su vez, estas demandas amenazan las ganancias de los tenedores de capital, lo que reduce la inversión y retarda el crecimiento (Przeworski y Limongi 1993, 54). Una implicación relevante del argumento es que las dictaduras son más capaces de forzar el ahorro y poner en marcha el desarrollo. Debido a que la rendición de cuentas electoral es poca o casi nula en las dictaduras, un gobierno autoritario tiene menos presiones para destinar recursos públicos hacia el consumo inmediato.²⁹ Como consecuencia, los dictadores pueden realizar inversiones a largo plazo con independencia de los deseos de un electorado con “miras cortas” (Przeworski y Limongi 1993).

²⁸ El liberalismo clásico temía que la voluntad de la mayoría (resaltada en las ideas clásicas de la democracia) impere por sobre la libertad del individuo. Esta idea de la “tiranía de la mayoría” justifica la aseveración de que al menos en términos empíricos las LV parecen no tener una ventaja comparativa con respecto a las LH al momento de asegurar derechos de propiedad.

²⁹ Rao (1984, 74-75) describe esta relación en los siguientes términos: “Economic development is a process for which huge investments in personnel and material are required. Such investments programs imply cuts in current

Investigaciones empíricas como la de Tavares y Wacziarg (2001) proveen evidencia estadística de que las dictaduras aumenta el crecimiento mediante el canal de la inversión. En su estudio demuestran que la democracia implica costos para el crecimiento al reducir las tasas de inversión en capital físico y aumentando el consumo del gobierno. En particular, sus estimaciones sugieren que un cambio de 0 a 1 en su índice de democracia está asociada con una reducción de 1,099 en la tasa de crecimiento anual del PIB *per cápita* solo a través del canal de la inversión (Tavares y Wacziarg 2001, 1358).

Las dictaduras puede que tengan cierta ventaja al momento de impulsar la inversión en capital físico debido a la falta de limitaciones y presiones populares. Esta superioridad se daría debido a que el dictador tomaría decisiones costosas para el presente pero orientadas para un mejor futuro, en lugar de ceder a las preferencias del pueblo quien pensaría mucho más en la inmediatez de sus necesidades. Sin embargo, según la indagación de Przeworski y Limongi (1993) todavía es intrigante el por qué un dictador se comportaría benevolentemente y “orientado hacia el futuro.” Es más, desde la teoría de la elección racional se esperaría una falta de incentivos por parte del dictador para realizar inversiones productivas en ausencia de la certeza de que seguirá gobernando después de algunos años. O por el contrario, si el descontento popular constituye una potencial amenaza para la estabilidad de la dictadura, es poco probable que un dictador haga morir de hambre a su población para conseguir un desarrollo a largo plazo.

En contraste, los estudios ya revisados de Stasavage (2002), Canes-Wrone y Park (2014), y Canes-Wrone y Ponce de León (2015) proveen argumentos y evidencia empírica de que la presencia de LH fomenta la inversión privada. Desde su punto de vista, la presencia de LH puede aumentar el rendimiento de las inversiones, reduciendo el grado de incertidumbre del entorno político, social y económico. En efecto, desde la perspectiva de los agentes económicos privados, la inversión es una actividad sensible a la protección de derechos de propiedad (Knack y Keefer 1995). Por lo que un sistema que proteja tales derechos y garantice un entorno de negocios más predecible puede incentivar la acumulación de capital. Como consecuencia, aun cuando un dictador puede tomar decisiones desarrollistas a largo plazo, el crecimiento de la sociedad

consumption that would be painful at the low levels of living that exist in almost all developing societies. Governments must resort to strong measures, and they must enforce them with an iron hand in order to marshal the surpluses needed for investment. If such measures were put to a popular vote, they would surely be defeated. No political party can hope to win a democratic election on a platform of current sacrifices for a “bright future.”

depende también de las actuaciones de los agentes privados, quienes preferirán un entorno menos incierto para poder tomar decisiones riesgosas, generar ganancias y fomentar la inversión.

Estas aseveraciones no bastan para cuestionar la superioridad de las dictaduras con respecto a la acumulación de capital físico. Como se ha identificado, existen muchos casos históricos de sociedades que desarrollaron por separado LH y/o LV, y la exclusiva presencia de una u otra no define como tal a un régimen democrático. Por tanto, se puede argumentar al menos desde la literatura que un dictador benevolente puede que tome medidas que fomenten la inversión, pero desde las preferencias de los agentes privados, la presencia de LH es mucho más importante para asegurar sus oportunidades de inversión.

La acumulación de capital físico no es el único factor propenso al cambio en las instituciones políticas. Por ejemplo, como sugiere Knutsen (2012, 400) si se extiende el concepto de capital para incluir también al capital humano, la democracia puede tener una ventaja en comparación con la dictadura. La importancia del capital humano para el crecimiento es un hecho ampliamente aceptado por investigadores económicos (Barro y Sala-i-Martin 2004; Acemoglu, Gallego y Robinson 2014). La educación y la atención sanitaria básica son factores muy valiosos para el desarrollo de una sociedad.³⁰ En este sentido, Knutsen (2012) sostiene que uno debería esperar una mayor ampliación y cobertura de educación y salud de calidad en democracias que en dictaduras. Esto debido al supuesto de que los regímenes democráticos son más receptivos a las preferencias de los ciudadanos que los dictatoriales. Nuevamente regresando al estudio de Tavares y Wacziarg (2001), y al de Doucouliagos y Ulubasoglu (2008), en términos estadísticos la democracia se asocia con un efecto indirecto positivo sobre el crecimiento mediante la acumulación del capital humano.

En suma, a partir de estos argumentos se pueden generar algunas hipótesis sobre qué configuración institucional incrementaría el crecimiento por medio de la inversión y qué configuración la reduciría. En primer lugar, la evidencia parece sugerir que las dictaduras pueden aumentar la inversión en capital físico – a pesar de la extensa variación en los resultados entre diferentes regímenes dictatoriales y la evidencia mixta al respecto. Esta visión se sustenta en la

³⁰ De hecho, en la literatura todavía se debate sobre si las instituciones o el desarrollo de capital humano son determinantes fundamentales de desarrollo económico a largo plazo. Para Acemoglu, Gallego y Robinson (2014) el capital humano es un determinante próximo que se desarrolla a partir de las formas de organización social existentes en una sociedad.

actuación de un dictador que toma decisiones políticas costosas para asegurar un futuro más próspero. Por parte de los agentes privados parece que la presencia de un parlamento fuerte que limite la actuación del ejecutivo – haciendo predecible el entorno político – resulta suficiente para tomar riesgos e invertir. Esto debido a que la presencia de LH permite reforzar la certidumbre de los inversionistas de que las reglas del juego no cambiarán a placer del gobernante. Con menor incertidumbre aumenta la seguridad de los agentes privados de poder disponer de sus ganancias, incrementando los incentivos para invertir y, por tanto, el crecimiento. Como consecuencia, se esperaría observar que países con ausencia de ambas LE y la presencia exclusiva de LH crecieran más por medio de la inversión en capital físico que países con presencia de ambas LE y presencia exclusiva de LV. Esta hipótesis se expresa de la siguiente manera:

H₅. Países con ausencia de ambas LE y presencia exclusiva de LH crecen más por medio de la acumulación de capital físico que países con la presencia de ambas LE y presencia exclusiva de LV.

Finalmente, si se extiende aún más el concepto de capital, las democracias probablemente promuevan mucho más la acumulación del capital humano que las dictaduras. Usando la tipología creada en esta investigación, gobernantes limitados tanto horizontal como verticalmente deberían ser más receptivos a las necesidades de la población en general, delegando mayores recursos hacia la educación pública y la atención sanitaria. Por su parte, gobernantes tan solo limitados horizontalmente y gobernantes no limitados por ninguna de las dos instituciones no tendrían incentivos para invertir en capital humano. Esto debido a la desconexión con las preferencias de la población en general y la falta de rendición de cuentas electoral. Esta observación se evalúa en la siguiente hipótesis:

H₆. Países con la ausencia de ambas LE y presencia exclusiva de LH crecen menos por medio de la acumulación de capital humano que países con la presencia de ambas LE y presencia exclusiva de LV.

1.9.2.3. Autonomía del estado

Con mucha frecuencia, las investigaciones que han estudiado a los “Tigres Asiáticos” han atribuido su éxito económico a la autonomía de sus estados. Esta “autonomía” es definida en Przeworski y Limongi (1993, 56) como “la combinación de la capacidad del estado para llevar a cabo políticas de desarrollo con su “aislamiento” de presiones particularistas, específicamente

aquellas originadas desde grandes empresas o sindicatos.” El argumento, continúan los autores, se expresa en dos pasos: “la autonomía del estado favorece al crecimiento, y la autonomía del estado es posible solamente bajo el autoritarismo” (1993, 56).

La idea de que la autonomía del estado puede tener consecuencias beneficiosas para el desarrollo se sustenta en la literatura de la acción colectiva. Los individuos muchas veces se comportan de manera subóptima como agentes económicos, esto debido a la incapacidad de alinear sus preferencias con las del grupo (i.e. el principio de la transitividad no se cumple). Éstos mismos tienden a organizarse en grupos de intereses que presionan al gobierno por transferencias a su favor (Przeworski y Limongi 1993, 56). Al ser mucho más pluralistas, las democracias son más propensas a ser capturadas por estos grupos (Olson 1982 citado en Knutsen 2012, 401). Como consecuencia, la política pública implementada podría resultar incoherente con los intereses de la población en general, o incluso se podría sacrificar el crecimiento por la protección de grupos y sectores empresariales específicos (Knutsen 2012, 401). En la misma línea, al intentar implementar medidas económicas en una democracia, los perdedores de tales reformas podrían constituirse como importantes “jugadores con poder veto” (Tsebelis 2002) quienes tenderían a bloquearlas. En contraste, bajo un régimen autoritario el dictador tiene los medios suficientes para llevar a cabo tales reformas, las cuales también pueden realizarse con mayor celeridad puesto que en las dictaduras se omiten varios procedimientos y procesos institucionales que por el contrario si existen en las democracias.

Como describen Przeworski y Limongi (1993), algunos autores sostienen que los regímenes autoritarios son más idóneos para establecer la autonomía requerida que el estado necesita para fomentar el desarrollo. La siguiente reflexión de Haggard (1990, 262) resume este punto: “Dado que los arreglos políticos autoritarios (refiriéndose al tipo de régimen o arreglo institucional autoritario) dan a las élites políticas autonomía frente a las presiones distributivas, éstas aumentan la capacidad del gobierno para extraer recursos, proveer bienes públicos e imponer los costes a corto plazo asociados a un ajuste económico eficiente.” Si se compara con el argumento descrito en el apartado anterior (sobre todo el enfocado en la acumulación de capital físico), son las élites quienes toman el papel de previsores y apoyan las medidas necesarias para asegurar un crecimiento en el futuro. Estas ideas atraen mucho la atención de académicos que han intentado analizar el éxito económico de casos como Singapur y Corea del Sur durante la segunda mitad del siglo XX.

No obstante de su aparente aceptación al momento de analizar las experiencias en el sudeste asiático, todavía es cuestionable la manera en cómo la autonomía del estado debería fomentar una toma de decisión política más eficiente. Como resalta Knutsen (2012), las decisiones políticas deben estar incrustadas en el apoyo popular de sectores amplios de la sociedad. Sin el apoyo ni el conocimiento que podrían proporcionar las localidades al interior de una sociedad, las decisiones políticas se encontrarían desconectadas de la ciudadanía, lo que implicaría una ineficiente toma de decisiones o incluso el preludio de un mayor descontento popular. Por su parte, el hecho de que un dictador se encuentre aislado de las presiones populares no implica una mayor inversión en capacidades estatales. Es más, casos en África dan cuenta de varias dictaduras que no logran mantener el orden en su propio territorio debido a la debilidad y la exigua centralización de sus estados. En el caso contrario, un estado muy poderoso y descontrolado puede amenazar los derechos de propiedad de la ciudadanía, lo que sería contraproducente para un crecimiento económico a largo plazo.

Finalmente, un cuestionamiento interesante es que incluso un dictador puede que no disponga de tanta autonomía como se podría pensar. A partir de Bueno de Mesquita et al. (2003) y Bueno de Mesquita y Smith (2011) se entiende que a pesar de que un régimen autoritario aísla al gobernante de las preferencias de la ciudadanía por la falta de elecciones libres y justas, el dictador sobrevive debido a grupos específicos, sean estos un partido político, una élite o las fuerzas armadas. Cada líder político le debe su permanencia en el poder a un grupo: su “coalición ganadora” (Bueno de Mesquita et al. 2003, 07). Este grupo controla las características esenciales del poder político en un sistema. En las democracias, la coalición ganadora es el grupo de votantes quien elige al líder, en otros tipos de sistemas es el conjunto de personas que controla los suficientes instrumentos de poder que hacen permanecer al líder en su cargo (Bueno de Mesquita et al. 2003, 07-08). Debido a la amplia variación institucional que existe en las dictaduras, es cuestionable el hecho de que un dictador puede ser autónomo por el simple hecho de serlo. Es más, como concluye Knutsen (2012, 401) las diferencias entre los resultados económicos de los diferentes tipos de regímenes políticos no recae en el grado de autonomía de sus estados, sino en el tamaño y las características de su coalición ganadora.

La medida en la que se dispone la suficiente autonomía estatal para favorecer al crecimiento puede interactuar con la forma en las que se disponen las instituciones políticas en una sociedad. Por ejemplo, si tomamos como válido el argumento de que los arreglos institucionales

autoritarios son más idóneos para aislar a los gobernantes de presiones particularistas, los países con presencia de ambas LE podrían no crecer a lo esperado por medio de la autonomía de sus estados. En efecto, las reformas que busquen ajustes económicos eficientes serían más difíciles de realizar en este tipo de configuraciones que en otras. Esto debido a diferentes presiones por parte del electorado con los medios para incidir en la toma de decisiones políticas y los procedimientos institucionales que harían tales reformas mucho más lentas. Configuraciones institucionales con la presencia exclusiva de LV pueden tener el mismo destino. El argumento de Haggard (1990) implica que las élites pueden invertir en capacidades estatales y provisión de bienes públicos siempre que el gobernante no se encuentren vinculado a la voluntad popular. Países que sufren de la ausencia de LH pero todavía sus gobernantes son elegidos por medio de elecciones periódicas pueden no tener estados lo suficientemente autónomos para fomentar el crecimiento como lo describe la teoría. Estos líderes quizá tengan un margen de actuación mucho más amplio debido a que ni el judicial ni el legislativo tienen la capacidad para limitarlos. Pero al mantener un proceso electoral que permite al pueblo en cierta medida dirimir sobre su futuro, puede que las élites no den su total apoyo para llevar a cabo políticas desarrollistas – esto a pesar de que el gobernante pueda tomar ciertas decisiones enfocadas a lograr un crecimiento sostenido.

En contraste, países con la ausencia de ambas LE deberían poder contar con estados más autónomos – y en consecuencia más poderosos – debido a la falta de restricciones al accionar de los gobernantes. Lo mismo pasaría con países con la presencia exclusiva de LH. Esta última configuración institucional se constituye como un sistema que protege los intereses de un grupo de ciudadanos por sobre la mayoría de la población quienes son excluidos de los procesos políticos. Como consecuencia, países con ambos tipos de configuraciones deberían crecer más por medio de reformas y ajustes económicos que se pueden tomar por parte de quienes ostentan el poder del estado. En resumen, la hipótesis presentada para esta relación se describe en los siguientes términos:

H₇. Países con la presencia de ambas LE y presencia exclusiva de LV crecen menos por medio de la autonomía de sus estados que países con la ausencia de ambas LE y la presencia exclusiva de LH.

1.9.2.4. Controles a gobernantes depredadores

El argumento de la autonomía del estado describe una situación en la que un dictador tiene la capacidad – y la voluntad – para llevar a cabo reformas desarrollistas debido a la carencia de presiones populares y/o de importantes sectores sociales o empresariales. Esta visión presenta al líder político como un visionario que sacrifica el presente por un futuro más próspero. No obstante, ¿por qué un dictador auto interesado no usaría su poder casi ilimitado para promover políticas para su propio beneficio? La respuesta a esta pregunta es sencilla, numerosos dictadores utilizan su poder para llevar a cabo sus metas personales, generando consecuencias económicas desastrosas para el resto de la sociedad.

North (1990) describe las consecuencias perniciosas que puede tener un estado poderoso, enfatizando que éste siempre estará dispuesto a depredar los recursos de la sociedad. Desde esta visión, las dictaduras inevitablemente constituyen un lastre para el desarrollo. Esta perspectiva parece descansar en la presunción de que un rol productivo del estado es óptimo para maximizar la eficiencia, el crecimiento y el bienestar (Przeworski y Limongi 1993, 58). En efecto, refiriéndose a contribuciones como Barro (1990), Olson (1991), y Przeworski (1990), Przeworski y Limongi (1993, 57-58) explican que los modelos que construyeron estos autores asumen que los gobiernos se involucran en actividades que asisten a la producción privada en dos maneras, ya sea manteniendo un marco para la actividad privada, o suministrando insumos directamente en la economía³¹ (Przeworski y Limongi 1993, 57-58).

Como describe Knutsen (2012, 402) uno podría esperar que gobernantes sin restricciones tiendan a confiscar o expropiar recursos socialmente productivos para su propio beneficio material. Como respuesta, los individuos no solamente tomarían como incierta la seguridad de su propiedad privada, sino que no estarían dispuestos a tomar riesgos para realizar otro tipo de actividades económicas como la inversión. Los gobernantes puede que también tengan incentivos para directamente no propiciar el desarrollo si lo consideran como perjudicial para su supervivencia. Por ejemplo, si cabe la especulación de que un gobernante autoritario cree firmemente en la teoría de la modernización, en la que el crecimiento y la industrialización allanan el camino hacia una extensión de derechos políticos y la democracia, es muy probable que éste mismo bloquee

³¹ En específico, al momento de describir el importante rol del estado en la economía, Przeworski y Limongi (1993, 58) explican: “Governments provide law and order, enforce contracts, and defend private parties from external threats, as well as providing those inputs to private production that are not efficiently supplied by the market.”

los intentos para industrializar y modernizar la economía (Acemoglu y Robinson 2006), y gestione recursos hacia el mantenimiento de un aparato represivo en vez de afianzar el sector productivo.

Por el contrario en las democracias, la presencia de elecciones, un parlamento fuerte, un judicial independiente o medios de comunicación libres puede imponer restricciones y reducir los incentivos de este comportamiento. Un supuesto relevante que se deriva de los trabajos de North y Weingast (1989), y Weingast (1993; 1995) es que un estado debe ser controlado para generar las condiciones propicias para el desarrollo. El rol económico de las instituciones políticas en general y de las LE en particular es precisamente realizar esta función de control a los potenciales abusos de la autoridad estatal. Las investigaciones más influyentes como las mencionadas centran su atención en la función de las LH que ejercen un mecanismo de compromiso para asegurar que el gobernante se abstenga de usar el poder del estado para atentar con la propiedad de los individuos (North y Weingast 1989). Como consecuencia, si la función de las LH al momento de restringir la capacidad de depredación de los gobernantes es tan prominente deberíamos poder observar que países con la presencia de estas instituciones experimentan mejores desempeños económicos en comparación con los países con su ausencia.

Por su parte, de contribuciones como la de Benhabib y Przeworski (2010) se desprende la importancia de las LV al momento de controlar el comportamiento de los gobernantes. La presencia de elecciones periódicas puede generar e incluso reforzar una rendición de cuentas vertical que condiciona el comportamiento de los políticos. Al menos en términos teóricos, esto se produciría debido a que la supervivencia del gobernante se encuentra ligada a su desempeño en el cargo. Si un votante interpreta tal desempeño como bueno lo recompensará con su apoyo, si lo considera malo castigará al líder apoyando a otro contendiente. Una de las críticas más recurrentes a la efectividad de las elecciones como un mecanismo de control es que gobernantes autoritarios las utilizan como mera fachada de apoyo popular. Aun así, incluso estas dictaduras podrían abstenerse de incurrir en comportamientos depredadores. Una razón es que los regímenes autoritarios difieren mucho en cuanto a cómo se configuran institucionalmente. Algunas dictaduras pueden, por ejemplo, variar en términos de pesos y contrapesos institucionalizados: pueden contar con legislaturas y partidos que juegan algún papel político, incluso para restringir el comportamiento depredador del gobernante.

En efecto, Knutsen (2012, 402) sostiene que la voluntad de un líder para adoptar un comportamiento depredador depende de cómo se vea afectada su probabilidad de supervivencia como producto de tal depredación. Bueno de Mesquita et al. (2003) argumentan que dictadores con relativamente amplias coaliciones ganadoras pueden tener incentivos para proveer bienes públicos en lugar de incurrir en comportamientos depredadores. Besley y Kudamatsu (2008) van todavía más lejos al considerar que las coaliciones ganadoras que tienen efectivas probabilidades de conservar sus posiciones si un determinado dictador pierde el poder pueden disciplinarlo para que se abstenga de tener un comportamiento depredador. Si se considera que la extensión al derecho al sufragio es producto de las presiones de una coalición ganadora cada vez más amplia, se puede argumentar que las LV efectivamente pueden restringir el comportamiento de los gobernantes, y al menos imponer algo de control en los gobernantes autoritarios. En suma, las consecuencias de las LE en relación con este canal se resumen en la siguiente hipótesis:

H₈. Países con la presencia combinada o exclusiva de LH y/o LV crecen más por medio de la restricción al comportamiento depredador de los gobernantes que países con la ausencia de ambas LE.

Como conclusión, las siguientes tablas permiten resumir los argumentos desarrollados en esta subsección. La Tabla 1.2 expone los argumentos originales sobre los canales de influencia en la relación entre democracia y crecimiento. Esta tabla fue adaptada de Knutsen (2012, 404) para reflejar solamente los cuatro canales de influencia originales presentados en Przeworski y Limongi (1993). La tabla original propuesta por Knutsen (2012) incluye un quinto canal: el cambio tecnológico (un canal que no fue analizado en esta investigación por la falta de evidencia teórica y empírica que permita vincularlo con las funciones de las LE.) Tanto las hipótesis sobre el efecto directo de las LE, como las de su efecto indirecto se resumen en la Tabla 1.3.

Tabla 1.2. Argumentos e implicaciones del efecto del tipo de régimen en el crecimiento económico

| Argumento | Conclusiones de Przeworski y Limongi (1993) | Conclusiones de Knutsen (2012) |
|-----------------------|---|-----------------------------------|
| Derechos de propiedad | Argumentos para ambos casos | Democracia aumenta el crecimiento |

| | | |
|----------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Inversión | Democracia disminuye el crecimiento | Argumentos para ambos casos |
| Autonomía del estado | Democracia disminuye el crecimiento | Democracia disminuye el crecimiento |
| Depredación de gobernantes | Democracia aumenta al crecimiento | Democracia aumenta el crecimiento |

Fuente: Adaptado de Knutsen (2012, 404).

Tabla 1.3. Hipótesis de los efectos de las limitaciones al ejecutivo en el crecimiento económico

| Efectos | Hipótesis | Descripción |
|-----------|----------------|--|
| Directo | H ₁ | <u>Desarrollista</u> : La presencia de ambas limitaciones al ejecutivo aumenta el crecimiento. |
| | H ₂ | <u>Conservadora</u> : Países con la exclusiva presencia de una sola limitación al ejecutivo crecen a ritmos similares. |
| | H ₃ | <u>Relación no lineal de Barro</u> : La exclusiva presencia de una sola limitación al ejecutivo aumenta más el crecimiento que la presencia y ausencia de ambas. |
| Indirecto | H ₄ | <u>Derechos de propiedad</u> : A favor de las limitaciones horizontales. |
| | H ₅ | <u>Capital físico</u> : A favor de las limitaciones horizontales y ausencia de ambas limitaciones. |
| | H ₆ | <u>Capital humano</u> : A favor de las limitaciones verticales. |
| | H ₇ | <u>Estado autónomo</u> : A favor de las limitaciones horizontales y ausencia de ambas limitaciones. |
| | H ₈ | <u>Estado depredador</u> : A favor de ambas limitaciones al ejecutivo. |

Elaborado por el autor.

Capítulo 2. Datos y metodología

Para evaluar las hipótesis, se propone realizar un estudio asincrónico con datos de series temporales transversales (*cross-section time series data*). Puesto que el interés es identificar variaciones en el nivel de crecimiento económico en función de una configuración institucional determinada, la unidad de análisis es el país-año en el que se produce esta variación.

Empíricamente se examinan las instituciones políticas de un panel desbalanceado de 143 países entre 1950 al 2010 (El Anexo 2 provee una lista completa de estos países). No obstante, varios análisis son realizados utilizando submuestras que varían en cuanto al número de países y la cantidad de años disponibles. La muestra general abarca un total de 7603 observaciones país-año, pero este número cambia en función de la disponibilidad de la información para cada variable. El año de entrada para cada país es 1950, pero varía en función de su año de independencia o el primer año en el que estuvieron disponibles sus datos sobre crecimiento económico. El año de salida corresponde al 2010 para todos los países. La extensión de la muestra permite observar cambios en las LH y en las LV en diferentes cantidades de países.³²

2.1. Variable dependiente: Logaritmo natural del PIB per cápita

Aunque controvertida, la definición estándar de crecimiento económico refiere a un incremento sostenido del ingreso *per cápita* durante un periodo suficiente de tiempo (North y Thomas 1973, 1; Sen 2013, 72). Esta definición brinda un marco de referencia útil para examinar indicadores observables de bienestar material entre sociedades. Dasgupta (1993, 76) sugiere que muy a parte de la extensión de las libertades civiles y políticas que una persona puede disfrutar, hay tres dimensiones que permiten construir una medición de bienestar individual: el ingreso, la salud, y la educación. El autor sostiene que el ingreso real de una persona mide la extensión en la que los bienes de consumo son obtenidos en el mercado. En contraste, debido a su propia naturaleza,³³ las últimas dos dimensiones no entran en esta categoría puesto que necesitan ciertos niveles de

³² Además de la variación en las características institucionales clave, la extensión de la investigación permite capturar suficiente variación en niveles de rendimiento económico, y demás variables de control.

³³ La salud y la educación pública son bienes sin capacidad de exclusión ni rivalidad en el consumo, por lo que se adecúan a la definición estándar de bienes públicos (salvando ciertos matices sobre intentos privados de proveer estos bienes). Los mercados no tienen la capacidad de suministrar este tipo de bienes precisamente por la incapacidad de obtener ganancias privadas de su aprovisionamiento, y la imposibilidad de que ajusten sus precios de acuerdo con las leyes de la oferta y la demanda.

intervención estatal debido a la incapacidad de los mercados para proveer un mecanismo de asignación de recursos ideal para suministrarlos.³⁴ Como consecuencia, el ingreso determina el conjunto de decisiones de consumo que una persona disfruta en su vida (Przeworski et al. 2000, 5-6) y, por tanto, constituye un buen indicador de bienestar material presente en una sociedad.

El desarrollo económico es tratado comúnmente como un proceso mucho más complejo de cambios sociales. Debido a sus características, el desarrollo de una sociedad no solamente se lo puede expresar en términos económicos puesto que el mismo concepto se asocia a transformaciones estructurales “multifacéticas” que trascienden otros dominios. Para autores como Amartya Sen, el debate sobre el desarrollo debe fundamentarse en solventar el problema de la pobreza y la falta de oportunidades que impiden el disfrute de las libertades individuales y los derechos políticos. Otros investigadores utilizan los términos crecimiento y desarrollo como conceptos intercambiables en cuanto reflejan únicamente una función de acumulación económica.³⁵ Este estudio evita introducirse en el creciente debate sobre la definición de desarrollo puesto que excede los objetivos propuestos por la pregunta de investigación. En efecto, la única distinción apreciable es que se trata al crecimiento como un incremento sostenido de indicadores económicos como PIB, inversión, producción o ingreso cuyo horizonte temporal sucede en el corto y mediano plazo; mientras que, el desarrollo se asocia a un incremento de estos indicadores en el largo plazo.

En este sentido, la variable dependiente es el logaritmo natural del producto interno bruto (PIB) *per cápita* medido en precios internacionales del dólar estadounidense (dólar Geary-Khamis) en 1990. Su medición está disponible para el panel desbalanceado de los 143 países entre 1950 al 2010 que constituye la muestra principal de la investigación. La información sobre la variable se la obtuvo de cuyas estadísticas corresponden a un estudio histórico y exhaustivo del crecimiento de las economías del mundo a lo largo de los siglos.

³⁴ Dasgupta desarrolla una idea interesante que vale la pena apuntar. El que un país disfrute o no de bienes públicos de calidad depende de las capacidades estatales que estén dispuestas para tal aprovisionamiento. Éstas varían enormemente entre países, por lo que es posible observar sociedades que tienen en promedio un ingreso comparativamente alto con peores sistemas de salud y educación que otras, y viceversa, sociedades que tienen buenos estándares de salud y educación públicos, pero tienen acceso restringido a otros bienes materiales (1993, 77).

³⁵ Przeworski et al. (2000, 1) manifiestan que el desarrollo “es un proceso multifacético de transformaciones estructurales” que no solamente se evidencia con el crecimiento de ciertos indicadores numéricos, pero si con todos los elementos que coadyuban a tener una mejor vida.

2.2. Variables independientes clave

2.2.1. Limitaciones horizontales al ejecutivo (LH)

Las LH hacen referencia a la extensión en la que los gobernantes están sujetos a restricciones constitucionales que funcionan a un nivel horizontal de influencia política. Este tipo de limitaciones pueden ser ejercidas desde el control legislativo sobre ciertas atribuciones del ejecutivo (Ej. el presupuesto general), o desde la habilidad de otros organismos estatales para remover a los gobernantes del cargo (Ej. requerimientos de confianza o juicios políticos).

Dentro de la literatura especializada, una práctica habitual para medir este tipo de instituciones es vincularlas con el grado de pesos y contrapesos presentes en un sistema político. Por ejemplo, Henisz (2000) desarrolla un índice que mide el grado de “limitaciones políticas” colocadas sobre los tomadores de decisión de un gobierno en función de un modelo espacial simple de interacción política. La composición de su índice incorpora información sobre el número de jugadores constitucionales con poder de veto (ejecutivo, cámara alta y baja del legislativo, judicial, y unidades sub-federales [Henisz 2004, 9-10]), el hecho de si estos puntos de veto son controlados por diferentes partidos, y el nivel de homogeneidad/heterogeneidad de las preferencias de política pública dentro de cada punto de veto (Henisz 2000).

En *The Political Constraint Index (POLCON) Dataset* se desprenden dos formas para medir este concepto. La variable POLCONIII (Henisz 2002) estima la viabilidad del cambio en la política pública, esto es, el grado en el que un cambio en las preferencias de cualquier actor pudiera llevar a un cambio en la política del gobierno (Henisz 2006, 2). Su valor oscila entre 0 y 1, donde 0 describe sistemas con mayor volatilidad, y 1 con mayor rigidez. Por su parte la variable POLCONV (Henisz 2000) es la que captura el concepto de limitaciones políticas descrita en el párrafo anterior. Su valor igualmente oscila entre 0 y 1, con la diferencia de que los países sin puntos de veto efectivos se acercan a los puntajes más bajos de la escala.

El concepto de “limitaciones políticas” de Henisz puede adecuarse a la noción de LH presentada en esta investigación en cuanto a la función de la cantidad de puntos de veto en moderar el grado en el que un gobernante se encuentra limitado. No obstante, no existe todavía un consenso en el debate académico en cuanto al tratamiento del poder judicial y las unidades sub-federales como jugadores que pueden ejercer efectivamente funciones de veto (Henisz 2006). El papel del judicial se encuentra restringido expresamente a actuaciones específicas del gobierno, que el

último puede o no contemplar como limitaciones efectivas. Mientras que, no todas las unidades federales se encuentran lo suficientemente desarrolladas para convertirse en actores institucionales con poder de influir en las decisiones políticas.

Como una alternativa a estas mediciones, se utiliza el concepto de *Polity IV* (variable *xconst* en Marshall y Gurr, 2020) que describe el grado de pesos y contrapesos entre las diferentes partes del gobierno en una escala de 7 puntos. Marshall y Gurr describen que esta variable se refiere al “alcance de las limitaciones institucionales sobre los poderes de toma de decisión del jefe del ejecutivo,³⁶ sea este un ejecutivo individual o colectivo” (2020, 61). Los autores explican que su noción es similar a la noción de “limitaciones horizontales” descrita en la literatura, con la particularidad de que se asume que las dictaduras pueden también estar sujetas a ciertos controles institucionales.

A partir de la intuición de Cox y Weingast (2017), para identificar la presencia de LH se generó una *dummy* (variable *HConst* en la base de datos) a partir del concepto de *Polity IV* que es igual a 1 cuando el país *i* en tiempo *t* posee “limitaciones sustanciales” (*xconst* = 5), encaja en la “categoría intermedia número tres” (*xconst* = 6), o existe “paridad o subordinación del ejecutivo” ante otros poderes estatales (*xconst* = 7). En el caso contrario, un país no tiene LH (la *dummy* equivale a 0) cuando *Polity IV* lo clasifica como “autoridad ilimitada del ejecutivo” (*xconst* = 1), “categorías intermedias uno y dos” (*xconst* = 2; *xconst* = 4), y posee “limitaciones moderadas” (*xconst* = 3). La base de datos cuenta con la escala ordinal de LH de *Polity IV*, y la variable dicotómica generada a partir de esta última, ambas disponibles para todos los países y años de la muestra general.

2.2.2. Limitaciones verticales al ejecutivo (LV)

Las LV son instituciones que imponen controles electorales a los gobernantes. Éstas pueden ser caracterizadas, por ejemplo, por el grado en el que el derecho al sufragio ha sido extendido en la sociedad, o por la presencia de elecciones periódicas que sean libres y justas. Para algunos autores, esta última característica suele ser considerada como un elemento suficiente para denotar

³⁶ Las limitaciones al ejecutivo pueden ser impuestas por cualquier “grupo de rendición de cuentas”: el poder legislativo y judicial para las democracias occidentales, pero también otros grupos como “el partido de gobierno en sistemas de partido único, un consejo de nobles o asesores poderosos en monarquías, o los militares en sociedad propensas a golpes de estado”. Para el detalle de la medición de esta variable y cada una de sus categorías, véase el *Adendum B* del manual de *Polity V* (Marshall y Gurr 2020, 61-65).

una definición mínima de democracia.³⁷ Por consiguiente, ha sido una práctica habitual en las investigaciones asociar las LV con el concepto de “democracia electoral” (Cox y Weingast 2017).

Una forma de medir el concepto de LV es utilizando la codificación dicotómica de Boix, Miller y Rosato (2012). En este sentido, un país clasificado como democracia electoral en su denominación es tratado como un país que cuenta con LV.³⁸ La información de esta variable (*democracy* en la base de datos) está disponible para todos los países y años de la muestra. Debido a que los autores utilizan las dimensiones de contestación y participación provenientes del concepto de *poliarquía* de Robert Dahl, su medición se relaciona con otras clasificaciones importantes en la literatura como la desarrollada por Przeworski et al. (2000), y la de Cheibub, Gandhi, y Vreeland (2010).

Una segunda forma de medir esta variable es con el indicador de *Polity IV* relativo a la “competitividad de la selección del ejecutivo” (variable *xrcomp* en Marshall y Gurr, 2020). Al igual que la investigación de Cox y Weingast (2017), se considera que un país tiene LV cuando al menos uno de los ejecutivos³⁹ fue elegido por una elección competitiva (*xrcomp* = 2), o las cabezas del ejecutivo son elegidas a través de elecciones con dos o más partidos o candidatos (*xrcomp* = 3). En el caso contrario, hay ausencia de LV cuando las transferencias del poder no están reguladas (*xrcomp* = 0), y cuando las cabezas del ejecutivo son determinadas por sucesión hereditaria (*xrcomp* = 1) (Marshall y Gurr 2020, 20). Tanto en su escala ordinal como la *dummy* generada (variable *VConst*) están disponibles para todos los países y años de la muestra.

El problema de utilizar estas mediciones es que suelen capturar información sobre el conjunto de instituciones que caracterizan un tipo de régimen en especial. Por ejemplo, dentro de una medición de democracia electoral pueden incluirse instituciones como elecciones libres y competitivas, restricciones al ejecutivo, y procesos políticos inclusivos “que permiten que varios

³⁷ Algunos tratamientos mínimos de democracia incluyen su definición en términos del procedimiento mediante el cual los electores eligen a sus gobernantes (Schumpeter 1942), o del sistema en el que los partidos pierden elecciones (Alvarez et al. 1996; Przeworski et al. 2000).

³⁸ Boix, Miller y Rosato definen a un país como democrático cuando satisface las siguientes condiciones para las dimensiones de contestación y participación contempladas en la teoría de la poliarquía de Robert Dahl: “Contestación: 1. El ejecutivo es directa o indirectamente elegido en elecciones populares, y es responsable directamente ante los votantes o ante una legislatura. 2. La legislatura (o el ejecutivo si es elegido directamente) es elegida en elecciones libres y justas. Participación: 1. Una mayoría de hombres adultos tienen el derecho a votar” (2012, 1530-31).

³⁹ Referencia a regímenes duales en los cuales una cabeza del ejecutivo es elegida por sucesión hereditaria. Esta denominación se asocia en su mayoría con las monarquías parlamentarias.

grupos de la sociedad sea representados políticamente” (Acemoglu, Naidu, Restrepo, y Robinson 2019, 54). Esto quiere decir, que si el objetivo es aislar el efecto de una institución en particular (Ej. LV o LH), las mediciones tradicionales de democracia – aunque útiles – podrían generar problemas de multicolinealidad, y potencialmente sesgar los coeficientes de los regresores de interés. La base de datos cuenta con las cuatro mediciones de LV: la codificación dicotómica de Boix, Miller y Rosato (2012), la escala ordinal y la *dummy* generada a partir del concepto de competitividad electoral de *Polity IV* en Marshall y Gurr (2020), y la variable de extensión del sufragio de Przeworski et al. (2013).

2.2.3. Configuraciones institucionales

Finalmente, para evaluar los efectos esperados de cada configuración institucional descritas en la Tabla 1.1 se generaron cuatro variables *dummy* a partir del concepto de limitaciones al ejecutivo de *Polity IV* para el caso de las LH, y la codificación de Boix, Miller y Rosato (2012) y el concepto de competitividad electoral de *Polity IV* para el caso de las LV. Esta elección es fundamentada debido a que estas mediciones están disponibles en casi la misma proporción para todos los años y países de la muestra de la investigación.

La primera configuración (*LH LV*) es generada en la base de datos con el nombre de “*IS_i*”. Esta variable adopta el valor de 1 cuando las variables *HConst* y *VConst* obtienen el valor de 1 en el país *i* y el tiempo *t*. La variable es igual a 0 en todos los casos restantes. La segunda configuración (*LV ~LH*) lleva el nombre de “*IS_ii*”. Esta variable es igual a 1 cuando la variable *VConst* obtiene el valor de 1 y *HConst* el valor de 0; y es igual a 0 en todos los casos restantes. La tercera configuración (*LH ~LV*) lleva el nombre de “*IS_iii*”. Esta variable es igual a 1 cuando la variable *HConst* es igual a 1 y *VConst* es igual a 0; y obtiene el valor de 0 en todos los casos restantes. La cuarta configuración (*~LH ~LV*) lleva el nombre de “*IS_iv*”. Esta variable es igual a 1 cuando las variables *HConst* y *VConst* obtienen el valor de 0; y es igual a 0 en todos los casos restantes. Esta variable constituye la categoría de referencia (Ver Anexo 3).

2.2.4. Canales de influencia

Los canales de influencia son potenciales factores por los cuales las LE podrían afectar al crecimiento económico. A partir del trabajo de Przeworski y Limongi (1993) estos factores incluyen: protección a la propiedad privada, acumulación de capital físico y humano, autonomía del estado y controles a la depredación de los gobernantes. Para capturar información sobre el

primer canal de influencia se utiliza el componente de riesgo político denominado como “Perfil de Inversión” (*Investment Profile*) de *International Country Risk Guide* (ICRG).⁴⁰ Este componente evalúa los factores que afectan el riesgo de invertir en un país y se compone por la suma de tres subcomponentes: viabilidad contractual/expropiación; repatriación de utilidades; y retardos en los pagos. La variable oscila entre un puntaje máximo de 12 puntos (la sumatoria de los puntajes máximos de cada subcomponente) y un mínimo de 0, donde 12 equivale a un riesgo muy bajo y 0 a un riesgo muy alto (ICRG Methodology s.f., 3-4). En este sentido, se entendería que un país calificado con una puntuación baja no contara con las condiciones idóneas para proteger la propiedad privada, mientras un país calificado con una puntuación alta reflejaría el caso contrario. Su información se encuentra disponible para 146 países del mundo entre 1984 al 2017.

Para capturar el grado de acumulación de capital físico en un país se utiliza la formación bruta de capital en porcentaje del PIB disponible en los Indicadores de Desarrollo del Banco Mundial. Esta variable se compone por los desembolsos en adiciones a los activos fijos de la economía más las variaciones netas del nivel de inventarios.⁴¹ Su información está disponible para los 143 países de la muestra base de la investigación dentro del periodo 1960-2010. Por su parte, el grado de acumulación de capital humano se mide a partir del índice de capital humano obtenido del Penn World Table versión 10.0⁴² (PWT 10.0) construido por Feenstra, Inklaar y Timmer (2015). Esta medición se basa en el promedio de años de escolarización de la población, y la tasa esperada de rendimiento de la educación (Feenstra, Inklaar y Timmer 2015). Esta variable está disponible para el periodo 1950-2019.

El siguiente canal describe a la autonomía del estado como el grado en que los gobernantes se encuentran presionados por intereses particulares que provienen de grupos sociales relevantes, lo que modera su capacidad para adoptar reformas que aseguren el desarrollo económico. A pesar de las restricciones en cuanto a instrumentos de medición que permitan capturar este concepto, la

⁴⁰ Esta clasificación de riesgos desarrollada por el Grupo PRS abarca 22 variables en tres subcategorías de riesgo: político, financiero y económico. Cada subcategoría es representada por un índice, el de riesgo político está basado en 100 puntos, el financiero en 50, y el económico en 50 puntos (ICRG Methodology 2021, 1).

⁴¹ Activos fijos son las mejorías a la tierra; compras de instalaciones, maquinaria y equipos; y la construcción de carreteras y ferrocarriles, incluyendo escuelas, oficinas, hospitales, viviendas privadas y edificios comerciales e industriales. Los inventarios son las existencias de bienes que tienen las empresas para hacer frente a las fluctuaciones temporales o inesperadas de la producción o las ventas (Banco Mundial s.f.).

⁴² Para ser exactos, la medición de capital humano usada en la investigación se basa en PWT versión 9.0.

investigación ha optado por utilizar el componente de “Estabilidad del Gobierno” (*Government Stability*) del ICRG. Esta variable evalúa tanto la habilidad del gobierno para llevar a cabo sus programas declarados, como su habilidad para mantenerse en el cargo (ICRG Methodology s.f., 3). Su indicador se compone por la suma de tres subcomponentes: unidad en el gobierno, fuerza legislativa y apoyo popular (cada uno con una puntuación máxima de 4 puntos); y sus valores totales oscilan entre el 0 y el 12, donde el 12 equivale a un riesgo muy bajo, y el 0 a un riesgo muy alto. Por tanto, un país calificado con mayores puntuaciones supondría la existencia de un estado más autónomo con la capacidad de llevar a cabo con eficiencia decisiones políticas, mientras que puntuaciones bajas corresponderían al caso contrario. La información de esta variable está disponible para 146 países desde 1984 al 2017.

El último canal refleja el grado en que un líder político tiene la capacidad para preñar activos socialmente productivos para beneficio propio. De nuevo debido a restricciones en cuanto a la medición, la investigación ha optado por capturar este concepto a partir del componente de “Corrupción” (*Corruption*) del ICRG. Esta decisión se justifica por el hecho de que esta variable captura sobre todo las formas de corrupción pública que pueden asociarse a la capacidad depredadora de los gobernantes en general, y los políticos en particular. En específico, este componente abarca manifestaciones actuales o potenciales de corrupción en la forma de “excesivo patronaje, nepotismo, reservación de trabajos, compra de favores, financiación secreta de partidos, y vínculos sospechosamente estrechos entre la política y los negocios” (ICRG Methodology s.f., 4-5). La variable es computada en una escala de 6 puntos, en donde los puntajes más altos reflejan mayores niveles de corrupción. En efecto, se entendería que países calificados con mayores puntuaciones en esta variable contarían con gobernantes menos controlados, y por lo tanto, con mayores capacidades para incurrir en actos de depredación y corrupción política. Esta variable se encuentra disponible para 146 países desde 1984 al 2017.

2.2.5. Variables de control

Para construir el conjunto de variables de control, la investigación toma como referencia estudios empíricos que han estimado con éxito la evolución (sea estática o dinámica) del crecimiento anual durante la irrupción de una transformación política. Como consecuencia, a partir de las contribuciones de Papaioannou y Siourounis (2008, 1548), y Acemoglu, Naidu, Restrepo, y Robinson (2019) el primer conjunto de variables de control incluyen la inversión (como la

formación bruta de capital en porcentaje del PIB), el comercio (como la suma de las exportaciones e importaciones de bienes y servicios en proporción del PIB), la tasa de matriculación en educación primaria y secundaria, y la tasa de mortalidad infantil, todas obtenidas a partir de los Indicadores de Desarrollo Mundial (WDI por sus siglas en inglés) del Banco Mundial. En adición, también se incluyen como controles el nivel de productividad total de los factores (desde ahora PTF) en precios nacionales constantes⁴³ del Penn World Table versión 10.0 (PWT 10.0) construido por Feenstra, Inklaar y Timmer (2015); los ingresos fiscales en porcentajes del PIB de Hendrix (2010); el índice de reformas económicas de Giuliano et al. (2013); y la medida dicotómica de descontento social construido por Acemoglu, Naidu, Restrepo, y Robinson (2019) a partir del *Cross-National Time-Series Data Archive* de Banks y Wilson (2013). Finalmente, se incluyen algunos retardos de la variable dependiente para mantener bajo control las dinámicas del PIB (Acemoglu et al. 2019, 57). El Anexo 1 provee un listado completo de todas las variables que son usadas en diferentes análisis para esta investigación.

En el próximo apartado se presenta el modelo econométrico implementado para estimar el impacto de las LE sobre el crecimiento económico. Estas estimaciones utilizan principalmente Modelos (Lineales) de Panel Estático y Dinámico que son propicios para controlar la heterogeneidad potencial de las unidades transversales y temporales, y las características dinámicas del PIB (Acemoglu, Naidu, Restrepo, y Robinson 2019, 57). El modelo base evalúa el impacto directo de las LE teniendo como condiciones de control a otros determinantes relevantes de desarrollo. En ese sentido, se pretende estimar el desempeño económico relativo de cada una de las configuraciones institucionales presentadas en la Tabla 1.1, tomando como regresores las mediciones de LH y LV y su interacción.

2.3. Modelo econométrico

Las observaciones en la base de datos se disponen en torno a una estructura de datos de panel en el que cada entidad n (correspondiente a los países que se incluyen en la muestra) es observada en diferentes periodos de tiempo T (correspondiente a los años que abarca el estudio). En términos econométricos, el modelo estándar de datos de panel se representa por la siguiente ecuación:

$$y_{it} = \beta_0 + \beta x'_{it} + \mu_{it} \quad (1)$$

⁴³ Esta medición de PTF es útil para comparar el crecimiento de la producción a lo largo del tiempo en cada país.

Donde el subíndice i refleja la entidad que está siendo observada (para cada país $i = 1, \dots, n$), y t el periodo de tiempo en el que se observa (para cada año $t = 1, \dots, T$), y_{it} constituye la variable dependiente, β_0 es el intercepto, x'_{it} es un vector de variables explicativas, y μ_{it} es la perturbación no observable o término de error.

Para Clark y Linzer (2015), en las investigaciones empíricas frecuentemente se confrontan desafíos que tienen relación con variaciones que se presentan al nivel de grupos o conglomerados. Como consecuencia, las variaciones de la variable dependiente que se pretende analizar pueden estar en función de las características de estos grupos y no de lo que pueden explicar las variables independientes claves por sí solas (Clark y Linzer 2015, 399). Es común encontrar esta situación al momento de analizar datos de panel, y es mucho más problemática cuando se tratan grandes muestras con observaciones país-año. Para solventar estos problemas, existen estrategias que utilizan la dimensión temporal y/o transversal para controlar las variables omitidas no observadas (Angrist y Pischke 2009, 221), y mejorar el ajuste del modelo. Estas estrategias usualmente se basan en la implementación de efectos fijos o efectos aleatorios. Los efectos fijos se refieren a una serie de variables *dummy* que capturan información sobre las unidades de las que surgen los datos (Clark y Linzer 2015, 399), mientras que los efectos aleatorios refieren a un estimador que asume que los efectos individuales de estas unidades no están correlacionados con los regresores.

Un procedimiento comúnmente usado para determinar la idoneidad para usar uno y otro tipo de efecto consiste en realizar la prueba de especificación de Hausman (1978) en dos variaciones del modelo: una variación que cuente con efectos fijos y otra con efectos aleatorios. Un resultado significativo de la prueba (es decir, un resultado que permita rechazar la hipótesis nula) se suele tomar como evidencia de que existe una correlación entre los regresores del modelo y los efectos individuales de las unidades, implicando una violación al supuesto central del modelamiento de los efectos aleatorios. Si bien esta prueba se realiza en los siguientes apartados de la investigación, una primera aproximación es implementar una especificación de datos de panel con efectos fijos debido a la gran cantidad de países que se observan (143) en el extenso periodo de tiempo que abarca el estudio (desde 1950 al 2010). Esta especificación puede incorporar efectos fijos por cada entidad (unidad transversal) que controlan las variables que son constantes a lo largo del tiempo, pero que varían entre entidades, y/o efectos fijos de tiempo (unidad

temporal) que controlan las variables que son constantes en todas las entidades, pero que evolucionan con el tiempo (Stock y Watson 2020, 371).

Para el caso particular de la investigación, los efectos fijos por cada entidad darían cuenta de características específicas de los países que no varían en el tiempo, como la geografía, recursos naturales, normas sociales, e incluso el impacto a largo plazo de las estrategias de colonización que pudieron haber influenciado tanto en el desarrollo económico como en el político de algunos países (Papaioannou y Siourounis 2008, 1525). Por su parte, los efectos fijos de tiempo reflejarían influencias de tendencias globales sobre el crecimiento que son comunes a todos los países en la muestra. Como por ejemplo, los impactos producidos por las dos crisis petroleras ocurridas en los 1970s (Cox y Weingast 2017, 285-286). En adición, en concordancia con la contribución de Acemoglu et al. (2019), la especificación del modelo incluye un determinado número p de retardos de la variable dependiente (logaritmo natural del PIB *per cápita*), lo que permite controlar las dinámicas del PIB. La inclusión de este término modifica la naturaleza estática de la especificación presentada en la Ecuación 1, obteniendo como resultado un modelo de panel dinámico. De acuerdo con Acemoglu et al. (2019, 57) un supuesto estándar de este tipo de modelos es (formalmente descrita como “exogeneidad secuencial”) que la variable independiente clave y valores pasados de la dependiente sean ortogonales a valores actuales y futuros de la dependiente, y que el término de error no tenga autocorrelación serial. Es por este motivo que esta especificación requiere la incorporación de suficientes retardos de la variable dependiente para eliminar el residual de esa autocorrelación. Finalmente, la inclusión de retardos del PIB también permite controlar el impacto de una serie de factores económicos como los precios de los *commodities*, la productividad agrícola y la tecnología (Acemoglu et al. 2019, 57). En síntesis, para estimar el efecto de las LE sobre el crecimiento económico se propone un modelo de panel dinámico con efectos fijos por país y año. Esta especificación se representa formalmente en la siguiente ecuación:

$$Y_{it} = \alpha_i + \delta_t + \beta LH_{it} + \lambda LV_{it} + \vartheta(LH \times LV)_{it} + \sum_{j=1}^p \gamma_j Y_{it-j} + \eta X'_{it} + \varepsilon_{it} \quad (2)$$

Donde el subíndice i representa el país y t el año. La variable dependiente Y_{it} es el logaritmo natural del PIB *per cápita* a precios internacionales del dólar estadounidense en 1990. α_i es el

efecto fijo específico por país, y δ_t el efecto fijo por año, ambas representadas como vectores de variables dicotómicas para cada unidad transversal y temporal. β es el coeficiente que captura el impacto de las limitaciones horizontales al ejecutivo LH_{it} , y λ el impacto de las limitaciones verticales al ejecutivo LV_{it} . El coeficiente ϑ estima el efecto de la interacción entre LH_{it} , y, LV_{it} . Debido a que ambas variables son binarias o dicotómicas, este término multiplicativo reportaría coeficientes de todas las posibles combinaciones entre ambas LE, lo que generaría un grave problema de multicolinealidad. Por tal motivo, este término de interacción solamente reporta el coeficiente de la presencia de ambas LE (cuando sus respectivas codificaciones son igual a 1) en comparación con su ausencia. γ_j representa los coeficientes de p retardos de la variable dependiente desde que este valor (representado como j) es igual a 1. Al igual que la investigación de Acemoglu et al. (2019) se incluyen hasta un total de 8 retardos del PIB *per cápita*, por lo que γ_j reflejará los regresores desde el primer retraso que constituye cuando $j = 1$, es decir Y_{it-1} , hasta el último retardo, cuando $j = 8$, es decir Y_{it-8} . Este término representa la característica dinámica del modelo de panel, y su inclusión permite controlar las dinámicas del PIB y otros factores económicos relevantes. η corresponde al coeficiente de un conjunto de variables independientes de control X'_{it} descritos con anterioridad: inversión, mortalidad infantil, escolaridad primaria y secundaria, comercio, ingreso fiscal, descontento social y reformas de mercado. Finalmente, ε_{it} es el término de error.

Capítulo 3. Análisis de resultados

3.1. Estadísticas descriptivas

Esta sección describe las principales correlaciones entre variables claves de la investigación. Para realizar el análisis descriptivo se utiliza una base con datos de panel que incluye un total de 143 países entre 1950 al 2010. Las variables y sus respectivas fuentes fueron detalladas en la sección anterior y son resumidas en el Anexo 1. La muestra abarca un total de 7603 observaciones país-año, pero este número cambia moderadamente en función de la disponibilidad de la información para cada variable. La Tabla 3.1 describe el sumario estadístico para las variables numéricas claves de la base de datos en promedios para el periodo de tiempo estudiado. La primera fila reporta estadísticos para la variable dependiente de interés: PIB *per cápita*. Las demás filas detallan la misma información para los canales de afectación y las variables de control. A partir de los valores de la segunda columna se pueden identificar ciertas limitaciones de las variables en función del número de observaciones. En particular, las variables obtenidas a partir de la información del ICRG presentan una cantidad relativamente menor de observaciones país-año (en concreto 3,171 observaciones) que las demás variables. Para la especificación general presentada en la ecuación 2, esto no constituye un problema puesto que estas variables no forman parte de los controles para identificar el efecto directo de las LE sobre el crecimiento.

Tabla 3.1. Estadísticas descriptivas de variables numéricas claves (promedios entre 1950-2010)

| Variable | N | Media | Des. Est. | Mínimo | Mediana | Máximo |
|---------------------------------|-------|-----------|-----------|---------|-----------|-----------|
| PIB <i>per cápita</i> | 7,163 | 5,126.586 | 5,896.714 | 203.413 | 2,674.903 | 42,916.24 |
| Perfil de Inversión (0-12) | 3,171 | 7.093 | 2.562 | 0.00 | 7.00 | 12.00 |
| Índice de capital humano | 6,292 | 1.961 | 0.684 | 1.007 | 1.839 | 3.703 |
| PTF en precios nac. const. | 4,712 | 0.974 | 0.411 | 0.202 | 0.926 | 8.121 |
| Estabilidad del Gobierno (0-12) | 3,171 | 7.541 | 2.239 | 0.667 | 7.750 | 12.00 |
| Corrupción (0-6) | 3,171 | 3.018 | 1.366 | 0.00 | 3.00 | 6.00 |
| Inversión (prop. del PIB) | 5,296 | 0.225 | 0.088 | -0.134 | 0.220 | 0.953 |
| Tasa de mortalidad infantil | 6,374 | 60.866 | 48.740 | 2.200 | 49.250 | 232.00 |
| Tasa matriculación primaria | 4,747 | 93.246 | 24.401 | 2.831 | 100.487 | 177.582 |
| Tasa matriculación secundaria | 4,051 | 56.391 | 34.070 | 0.00 | 56.692 | 161.019 |
| Comercio (prop. del PIB) | 5,451 | 0.661 | 0.451 | 0.0002 | 0.557 | 4.373 |

| | | | | | | |
|--------------------------------|-------|--------|--------|-------|--------|--------|
| Ingreso fiscal (prop. del PIB) | 5,339 | 0.178 | 0.098 | 0.002 | 0.159 | 0.703 |
| Reformas de mercado (0-100) | 5,136 | 38.464 | 27.038 | 0.00 | 37.458 | 97.496 |

Elaborado por el autor.

La Tabla 3.2 desagrega estadísticas básicas del PIB *per cápita* para siete regiones geográficas siguiendo la clasificación del Banco Mundial. La regiones que tienen en promedio un mejor desempeño económico durante el periodo de estudio son América del Norte (que agrupa 2 países y con 122 observaciones representa el 1,6 por ciento del total de observaciones país-año de la muestra)⁴⁴, Europa y Asia Central (29 países y 20,2 por ciento con 1534 observaciones), Medio Oriente y Norte de África (18 países y 12,8 por ciento con 972 observaciones), y Asia del Este y el Pacífico (20 países y 14,4 por ciento con 1092 observaciones). Después se encuentran América Latina y el Caribe (24 países y 18,4 por ciento con 1399 observaciones), África Subsahariana (43 países y 27,3 por ciento con 2078 observaciones) y Asia del Sur (7 países y 5,3 por ciento con 406 observaciones).

Tabla 3.2. Estadísticas básicas del PIB por región (promedios entre 1950-2010)

| Región | Países | Media | Des. Est. | N | Prop. |
|---------------------------------|--------|-----------|-----------|------|-------|
| Asia del Este y Pacífico | 20 | 5388.673 | 6313.075 | 1092 | 0.143 |
| Europa y Asia Central | 29 | 10507.648 | 6538.166 | 1534 | 0.202 |
| América Latina y el Caribe | 24 | 4178.952 | 2739.967 | 1399 | 0.184 |
| Oriente Medio y Norte de África | 18 | 5848.303 | 5848.345 | 972 | 0.128 |
| América del Norte | 2 | 17582.552 | 6584.606 | 122 | 0.016 |
| Asia del Sur | 7 | 1198.766 | 835.424 | 406 | 0.053 |
| África Subsahariana | 43 | 1414.063 | 1722.766 | 2078 | 0.273 |

Elaborado por el autor.

Las siguientes tablas reportan estadísticas básicas de las variables numéricas claves para cada clasificación dicotómica de las variables *HConst* y *VConst* que capturan información sobre la presencia/ausencia de limitaciones horizontales (LH) y limitaciones verticales (LV) respectivamente. Estas variables fueron construidas a partir de las categorías de *xconst* y *xrcomp*

⁴⁴ La columna "Prop." denota la proporción de observaciones país-año "N" de cada región con respecto al número total de observaciones de la muestra (el tamaño de la muestra corresponde a 143 países entre 1950 al 2010, obteniendo un total de 7603 observaciones país-año).

de Polity IV, y cuya descripción fue abordada en la sección anterior. La Tabla 3.3 reporta el resumen estadístico para el caso de los países y observaciones que fueron codificados como no limitados horizontalmente (ausencia de LH), y limitados horizontalmente (presencia de LH). A primera vista, los países codificados como limitados horizontalmente parecen tener mejor desempeño económico que sus contrapartes no limitados (con una diferencia de 5128,94 dólares a favor de los primeros). En cuanto a la tasa de mortalidad infantil por cada 1000 nacimientos, existe una diferencia de casi 49 puntos porcentuales entre ambos grupos. En particular, los países no limitados tienen una tasa preocupantemente mucho mayor (83,2 por ciento). Por su parte, se puede observar que países limitados horizontalmente parecen tener mayores niveles de escolaridad tanto primaria (diferencia de 14, 9 por ciento) como secundaria (diferencia de 36,7 por ciento), un mayor índice de reformas de mercado (diferencia de 25,3 puntos), un moderadamente mayor índice de capital humano (diferencia de 0,8 puntos), una moderadamente mayor protección a los derechos de propiedad lo que implica un menor riesgo para la inversión (diferencia de 1,6 puntos), y un moderadamente menor nivel de corrupción (diferencia de 0,9 puntos). En contraste, no parecen haber diferencias significativas en cuanto a factores como la productividad (diferencia de casi 0,2 en contra de los limitados), la estabilidad del gobierno (0,2 puntos a favor de los limitados), el nivel de inversión en capital físico (0,01 a favor de los limitados), comercio (0,04 a favor de los limitados) e ingreso fiscal (0,05 a favor de los limitados).

Tabla 3.3. Resumen estadístico por la presencia y ausencia de limitaciones horizontales

| | No limitados horizontalmente | | | Limitados horizontalmente | | |
|---------------------------------|------------------------------|----------|-----------|---------------------------|----------|-----------|
| | N | Media | Des. Est. | N | Media | Des. Est. |
| PIB <i>per cápita</i> | 3817 | 2983.741 | 3850.625 | 3060 | 8112.681 | 6825.808 |
| Perfil de Inversión (0-12) | 1274 | 6.276 | 2.265 | 1773 | 7.901 | 2.423 |
| Índice de capital humano | 2966 | 1.568 | 0.445 | 3143 | 2.359 | 0.651 |
| PTF en precios nac. const. | 1914 | 1.066 | 0.556 | 2711 | 0.913 | 0.251 |
| Estabilidad del Gobierno (0-12) | 1274 | 7.496 | 2.482 | 1773 | 7.704 | 1.933 |
| Corrupción (0-6) | 1274 | 2.512 | 1.029 | 1773 | 3.469 | 1.413 |
| Inversión (prop. del PIB) | 2530 | 0.219 | 0.103 | 2617 | 0.235 | 0.069 |
| Tasa de mortalidad infantil | 3172 | 83.189 | 48.341 | 2951 | 34.434 | 34.132 |
| Tasa matriculación primaria | 2337 | 86.298 | 28.494 | 2285 | 101.188 | 15.012 |

| | | | | | | |
|--------------------------------|------|--------|--------|------|--------|--------|
| Tasa matriculación secundaria | 1958 | 38.429 | 27.546 | 1999 | 75.142 | 29.702 |
| Comercio (prop. del PIB) | 2608 | 0.644 | 0.505 | 2692 | 0.685 | 0.394 |
| Ingreso fiscal (prop. del PIB) | 2783 | 0.158 | 0.093 | 2337 | 0.205 | 0.097 |
| Reformas de mercado (0-100) | 2519 | 26.444 | 22.538 | 2438 | 51.709 | 25.175 |

Elaborado por el autor.

La Tabla 3.4 reporta el resumen estadístico para el caso de los países y observaciones que fueron codificados como no limitados verticalmente (ausencia de LV), y limitados verticalmente (presencia de LV). Países codificados como limitados verticalmente parecen tener mayores niveles de desempeño económico medido por el PIB *per cápita* (entre ambas codificaciones existe una diferencia de 4780,7 dólares a favor de los primeros). Países no limitados parecen tener un porcentaje mucho mayor de mortalidad infantil (83,2 por ciento) que sus contrapartes limitados (34,4 por ciento). En cuanto al nivel de escolaridad, los países limitados tienen mayores tasas de matriculación primaria y secundaria (diferencias porcentuales a favor de 14,9 y 36,7 respectivamente). Así mismo, existen diferencias moderadas a favor de los países limitados en cuanto a factores como un menor riesgo a la inversión (diferencia de 1,6 puntos), mayor índice de capital humano (diferencia de 0,7 puntos), menor nivel de corrupción (diferencia de 0,9 puntos), y mayor índice de reformas de mercado (diferencia de 25 puntos). Finalmente, no existen diferencias sustanciales en cuanto al nivel de productividad (diferencia de 0,2 en contra de los limitados), estabilidad de gobierno (diferencia de 0,3 puntos a favor de los limitados), inversión en capital físico (diferencia de 0,01 a favor de los limitados), comercio (diferencia de 0,03 a favor de los limitados), e ingreso fiscal (diferencia de 0,04 a favor de los limitados).

Tabla 3.4. Resumen estadístico por la presencia y ausencia de limitaciones verticales

| | No limitados verticalmente | | | Limitados verticalmente | | |
|---------------------------------|----------------------------|----------|-----------|-------------------------|---------|-----------|
| | N | Media | Des. Est. | N | Media | Des. Est. |
| PIB <i>per cápita</i> | 3537 | 2944.051 | 3832.785 | 3340 | 7724.74 | 6759.853 |
| Perfil de Inversión (0-12) | 1148 | 6.28 | 2.25 | 1899 | 7.79 | 2.457 |
| Índice de capital humano | 2720 | 1.56 | 0.43 | 3389 | 2.309 | 0.671 |
| PTF en precios nac. const. | 1731 | 1.084 | 0.575 | 2894 | 0.912 | 0.251 |
| Estabilidad del Gobierno (0-12) | 1148 | 7.426 | 2.488 | 1899 | 7.733 | 1.965 |
| Corrupción (0-6) | 1148 | 2.509 | 1.031 | 1899 | 3.408 | 1.409 |

| | | | | | | |
|--------------------------------|------|--------|--------|------|---------|--------|
| Inversión (prop. del PIB) | 2312 | 0.221 | 0.103 | 2835 | 0.233 | 0.072 |
| Tasa de mortalidad infantil | 2937 | 83.843 | 48.45 | 3186 | 37.428 | 36.729 |
| Tasa matriculación primaria | 2203 | 86.583 | 28.81 | 2419 | 100.104 | 16.13 |
| Tasa matriculación secundaria | 1834 | 38.415 | 27.549 | 2123 | 73.01 | 30.793 |
| Comercio (prop. del PIB) | 2411 | 0.651 | 0.483 | 2889 | 0.676 | 0.425 |
| Ingreso fiscal (prop. del PIB) | 2568 | 0.159 | 0.095 | 2552 | 0.2 | 0.096 |
| Reformas de mercado (0-100) | 2301 | 25.451 | 22.5 | 2656 | 50.496 | 25.13 |

Elaborado por el autor.

Para poner en contraste la información presentada en las tablas anteriores, la Tabla 3.5 reporta el sumario estadístico de observaciones codificadas como democracias y no democracias con base a la clasificación dicotómica de Boix, Miller y Rosato (2012). De nuevo se pueden observar algunos patrones conocidos como por ejemplo que las democracias son en promedio más ricas que las no democracias (con una diferencia de 5574,5 dólares a favor de las primeras), tienen una tasa de mortalidad infantil por cada 1000 nacimiento mucho menor (con una diferencia de 48,2 puntos porcentuales), tienen una población más educada (con una diferencia a favor de 12,9 por ciento en cuanto a la escolarización primaria y 35,9 por ciento en cuanto a la secundaria), y tienen un puntaje de reformas de mercado mayor que sus contrapartes (diferencia a favor de 24,8 puntos). Por su parte, entre los dos de regímenes existen diferencias moderadas en indicadores como la protección a los derechos de propiedad (diferencia de 1,8 puntos a favor de las democracias), el índice de capital humano (diferencia de 0,8 puntos a favor de las democracias), y el nivel de corrupción (diferencia de 1,1 puntos a favor de las democracias). Finalmente, no parecen haber diferencias significativas en cuanto al nivel de productividad (diferencia de 0,14 a favor de las no democracias), estabilidad del gobierno (diferencia de 0,34 a favor de las democracias), inversión en capital físico (diferencia 0,02 a favor de las democracias), comercio (diferencia de 0,02 a favor de las democracias) e ingreso fiscal (diferencia de 0,05 a favor de las democracias).

Tabla 3.5. Resumen estadístico por el tipo de régimen

| | No democracias | | | Democracias | | |
|-----------------------|----------------|----------|-----------|-------------|----------|-----------|
| | N | Media | Des. Est. | N | Media | Des. Est. |
| PIB <i>per cápita</i> | 4230 | 2891.595 | 3763.51 | 2890 | 8466.073 | 6832.535 |

| | | | | | | |
|---------------------------------|------|--------|--------|------|---------|--------|
| Perfil de Inversión (0-12) | 1478 | 6.158 | 2.312 | 1685 | 7.934 | 2.467 |
| Índice de capital humano | 3279 | 1.592 | 0.449 | 2980 | 2.378 | 0.658 |
| PTF en precios nac. const. | 2116 | 1.053 | 0.535 | 2596 | 0.91 | 0.252 |
| Estabilidad del Gobierno (0-12) | 1478 | 7.367 | 2.521 | 1685 | 7.713 | 1.929 |
| Corrupción (0-6) | 1478 | 2.436 | 1.075 | 1685 | 3.53 | 1.393 |
| Inversión (prop. del PIB) | 2809 | 0.217 | 0.101 | 2475 | 0.235 | 0.068 |
| Tasa de mortalidad infantil | 3577 | 81.588 | 47.899 | 2770 | 33.372 | 33.722 |
| Tasa matriculación primaria | 2571 | 87.647 | 28.056 | 2154 | 100.573 | 15.49 |
| Tasa matriculación secundaria | 2125 | 39.483 | 27.47 | 1915 | 75.417 | 30.445 |
| Comercio (prop. del PIB) | 2932 | 0.654 | 0.494 | 2519 | 0.669 | 0.394 |
| Ingreso fiscal (prop. del PIB) | 3101 | 0.158 | 0.092 | 2205 | 0.206 | 0.098 |
| Reformas de mercado (0-100) | 2772 | 27.353 | 23.575 | 2331 | 52.112 | 24.557 |

Elaborado por el autor.

Para finalizar, la Tabla 3.6 describe estadísticas básicas del PIB en función de la tipología presentada en la Tabla 1.1. Esta tipología describe cuatro categorías que denotan cuatro diferentes tipos de gobernantes construidos con base en la presencia y/o ausencia de LH y LV: Gobernantes comprometidos y responsables (3297 observaciones país-año que representan el 43,4 por ciento de la muestra), no comprometidos pero responsables (340 observaciones país-año que representan el 4,5 por ciento de la muestra), comprometidos pero no responsables (63 observaciones país-año que representan el 0,8 por ciento de la muestra), y ni comprometidos ni responsables (3601 observaciones país-año que representan el 47,4 por ciento de la muestra). En promedio, países codificados con gobernantes comprometidos y responsables (presencia de ambas LE) presentan un mayor nivel de crecimiento económico que países clasificados con otros tipos de gobernantes. Curiosamente, países con gobernantes no comprometidos pero responsables (ausencia de LH y presencia de LV) son en promedio más ricos que países sin ningún tipo de limitaciones, y presentan más del doble de desempeño económico que los países codificados con gobernantes comprometidos pero no responsables. La desviación estándar del PIB *per cápita* en función de cada categoría presenta patrones similares a los revisados hasta el momento. Es decir, la distribución de la variable dependiente para países codificados con la primera categoría parece ser mucho más dispersa que las distribuciones para las demás categorías. La dispersión del PIB *per cápita* para países con gobernantes no comprometidos pero responsables es moderadamente

menor que países sin limitaciones. Países codificados como comprometidos pero no responsables presentan una distribución del PIB *per cápita* mucho menos dispersa.

Tabla 3.6. Estadísticas básicas del PIB por el tipo de gobernante

| Tipo de gobernante | Países | Media | Des. Est. | N | Prop. |
|-----------------------------------|--------|----------|-----------|------|-------|
| Comprometido y responsable | 112 | 8225.372 | 6822.157 | 3297 | 0.434 |
| No comprometido, pero responsable | 49 | 3142.964 | 3835.616 | 340 | 0.045 |
| Comprometido, pero no responsable | 10 | 1187.902 | 969.056 | 63 | 0.008 |
| Ni comprometido, ni responsable | 105 | 2968.722 | 3852.246 | 3601 | 0.474 |

Elaborado por el autor.

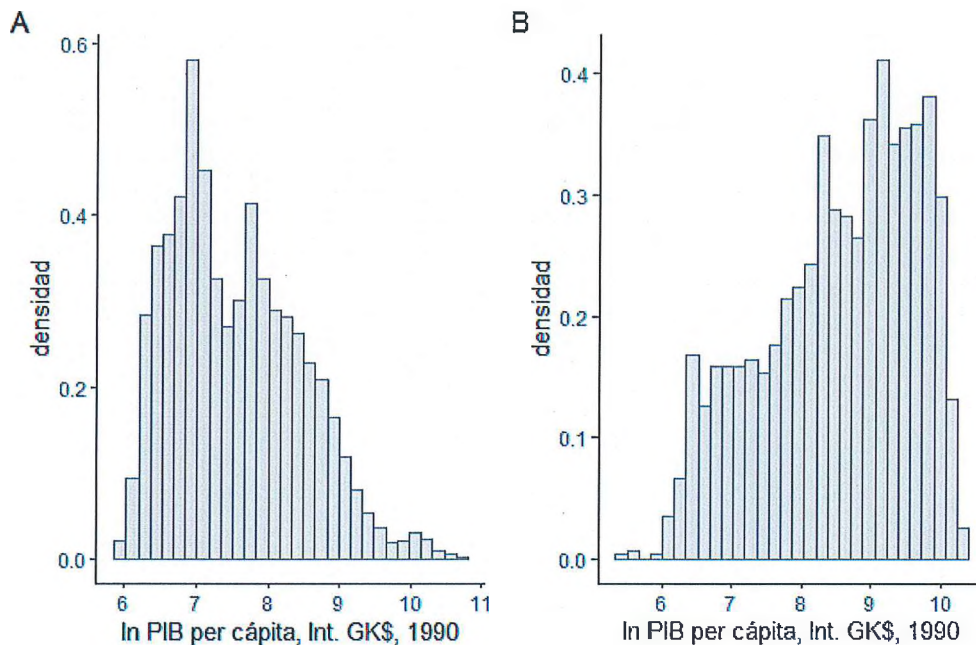
3.2. Análisis y comparaciones de distribuciones empíricas

3.2.1. Histogramas

Las siguientes figuras reportan distribuciones empíricas del logaritmo natural del PIB *per cápita* construidas con base en clasificaciones dicotómicas de diferentes variables de interés. La Figura 3.1 realiza este ejercicio para el indicador de LH, la Figura 2 para el de LV, la Figura 3 para el de democracia electoral, y la Figura 4 para el de tipos de gobernantes. Los paneles A y B de las primeras tres figuras reportan las distribuciones de las codificaciones 0 y 1 de cada variable respectivamente. Estas mismas distribuciones presentan una curtosis leptocúrtica.

Un patrón común en estas figuras es que las distribuciones correspondientes a las codificaciones 0 (ubicadas en el panel A de cada figura) presentan una simetría positiva (sesgo positivo con una mayor concentración de datos a la izquierda del eje de simetría). Mientras que las distribuciones correspondientes a las codificaciones 1 (ubicadas en el panel B de cada figura) presentan una simetría negativa (sesgo negativo con una mayor concentración de datos a la derecha del eje de simetría). Esto sugiere que las distribuciones correspondientes a las codificaciones 1 presentan una mayor concentración de observaciones en torno a mayores valores de PIB *per cápita* que las distribuciones codificadas con 0.

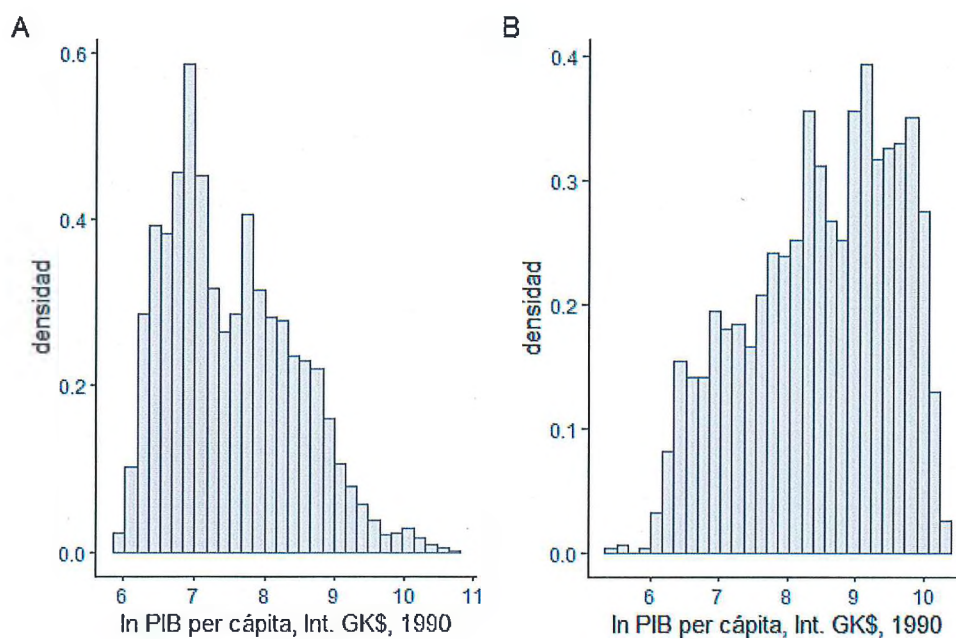
Figura 3.1. Distribuciones del ln del PIB *per cápita* por el indicador de limitaciones horizontales



Nota.— Ambos paneles describen dos diferentes distribuciones del logaritmo natural del PIB *per cápita*. El panel A expone esta información para los países codificados como no limitados horizontalmente, mientras que el panel B para los limitados horizontalmente, ambos clasificados en función del indicador dicotómico generado a partir de variables de Polity IV en Marshall y Gurr (2020).

Fuente: Elaboración propia a partir de Bolt y van Zanden (2014), y Polity IV.

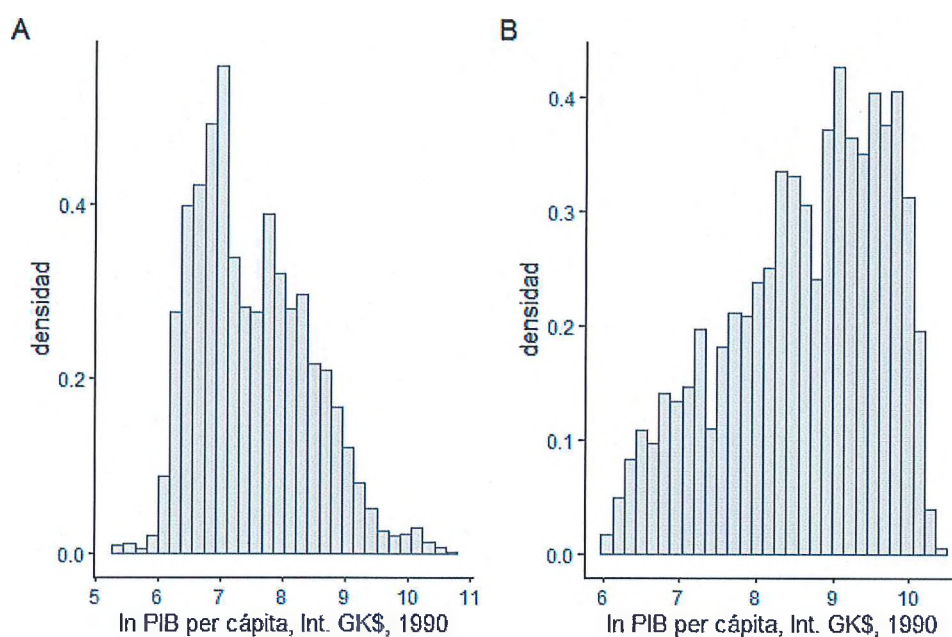
Figura 3.2. Distribuciones del ln del PIB *per cápita* por el indicador de limitaciones verticales



Nota.— Ambos paneles describen dos diferentes distribuciones del logaritmo natural del PIB *per cápita*. El panel A expone esta información para los países codificados como no limitados verticalmente, mientras que el panel B para los limitados verticalmente, ambos clasificados en función del indicador dicotómico generado a partir de variables de Polity IV en Marshall y Gurr (2020).

Fuente: Elaboración propia a partir de Bolt y van Zanden (2014), y Polity IV.

Figura 3.3. Distribuciones del ln del PIB *per cápita* por el indicador de democracia electoral

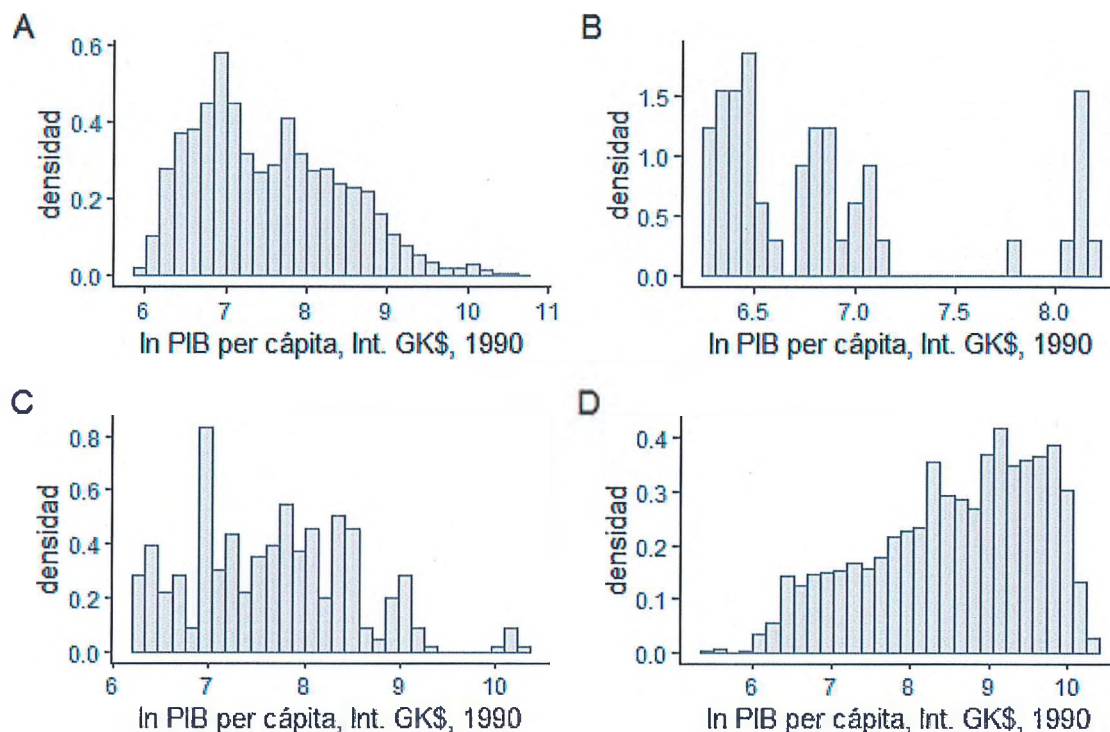


Nota.— Ambos paneles describen dos diferentes distribuciones del logaritmo natural del PIB *per cápita*. El panel A expone esta información para los países codificados como no democracias, mientras que el panel B para las democracias, ambos clasificados en función del indicador de democracia electoral de Boix, Miller y Rosato (2012).

Fuente: Elaboración propia a partir de Bolt y van Zanden (2014), y Boix, Miller y Rosato (2012).

Finalmente, la Figura 3.4 describe información de cuatro distribuciones que corresponden a las categorías de la variable “Configuraciones institucionales” que clasifican a las observaciones en función de cuatro diferentes tipos de gobernantes. La primera y la última distribución (paneles A y D respectivamente) presentan un grado de apuntamiento y simetría similares a los patrones representados en las figuras anteriores. Las distribuciones intermedias (reportadas en los paneles B y C) parecen tener mucha más dispersión de datos (visualizándose como distribuciones platicúrticas). Países codificados como “comprometidos, pero no responsables” (panel B) presentan una distribución con una concentración moderadamente hacia la izquierda (sesgo positivo), mientras que los países con gobernantes “no comprometidos, pero responsable” (panel C) presentan una concentración moderadamente hacia la izquierda (sesgo positivo).

Figura 3.4. Distribuciones del ln del PIB *per cápita* por el tipo de gobernante



Nota.— Los paneles describen cuatro diferentes distribuciones del logaritmo natural del PIB *per cápita*. El panel A expone esta información para los países codificados con gobernantes ni comprometidos ni responsables. Panel B para gobernantes comprometidos pero no responsables, panel C para gobernantes no comprometidos pero responsables. Panel D para países con gobernantes comprometidos y responsables.

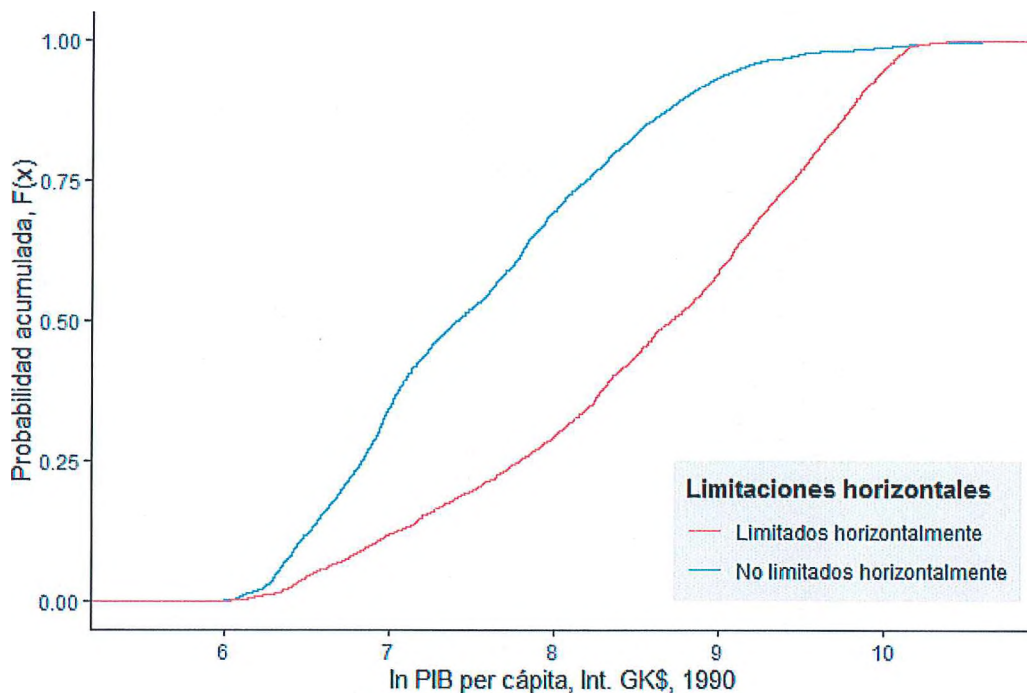
Fuente: Elaboración propia a partir de Bolt y van Zanden (2014), y Polity IV.

En síntesis, los datos parecen sugerir la existencia de una correlación entre mayores niveles del PIB *per cápita* y la presencia de ambas LE por separado (codificaciones 1 en las primeras dos figuras), y las dos categorías principales de la tipología de gobernantes que caracteriza la presencia y ausencia conjunta de ambas LE (distribuciones presentadas en los paneles A y D de la cuarta figura). Estas descripciones son contrastadas con la codificación dicotómica de democracia electoral de Boix, Miller y Rosato (2012) presentada en la tercera figura. Esto sugiere que el indicador con cuatro categorías construida en esta investigación tiene poderes descriptivos similares a otros indicadores usados ampliamente en la literatura.

3.2.2. Funciones de distribución acumulada

En el ejercicio anterior se generaron histogramas de distribuciones empíricas en función de variables categóricas claves para la investigación. En estas figuras, el eje de las y reportó la densidad en vez de las frecuencias de cada *bin* de información. Esto facilitó la comparación entre distribuciones que cuentan con diferentes números de observaciones país-año. En las siguientes figuras se computan funciones de distribución acumulada (CDF por sus siglas en inglés) para cada relación dicotómica entre cada una de las variables categóricas de interés. La función de distribución acumulada permite calcular la probabilidad acumulada de un valor dado un valor determinado en x . Esta función se utiliza para determinar la probabilidad de que una observación aleatoria tomada de la población sea menor que o igual a cierto valor. En otras palabras, una CDF computa la fracción de observaciones que se encuentran por debajo de un determinado valor en x .

Figura 3.5. Función de distribución acumulada del ln del PIB *per cápita* por el indicador de limitaciones horizontales al ejecutivo

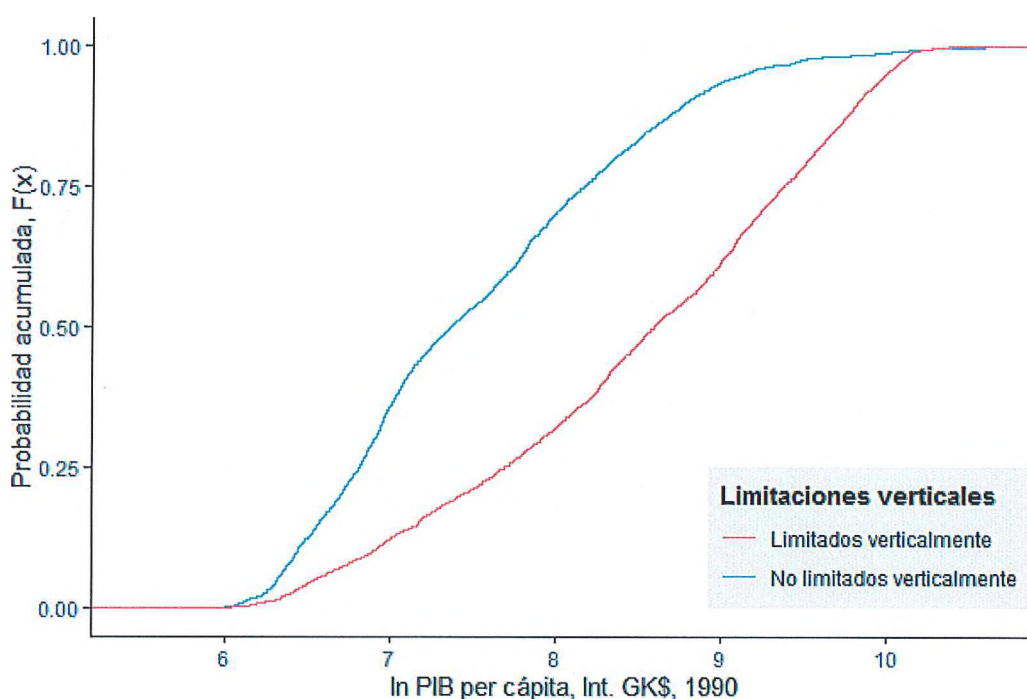


Nota.— La figura describe dos diferentes funciones de distribución acumulada para el ln del PIB *per cápita*. La línea azul representa esta información para países codificados como no limitados horizontalmente, mientras que la línea roja para los limitados horizontalmente.

Fuente: Elaboración propia a partir de Bolt y van Zanden (2014), y Polity IV.

En todas las figuras se ubica la transformación logarítmica del PIB *per cápita* en el eje de las x . La línea azul en cada una reporta la función de distribución acumulada para codificaciones 0 de cada variable categórica de interés (i.e. *HConst*, *VConst*, *democracy*, *IS*), mientras que la línea roja describe esta misma función para las codificaciones 1 de estas variables. A simple vista, parece que las distribuciones codificadas como 1 en cada indicador dominan a las codificadas como 0 estocásticamente en primer orden. Esto quiere decir que la probabilidad acumulada de encontrar menores valores por cada punto de x es mayor en las distribuciones codificadas como 0, que las codificadas como 1. Esto se puede visualizar en el hecho de que las distribuciones marcadas con rojo no se trasponen en ningún valor de x a las distribuciones marcadas con azul, y viceversa.

Figura 3.6. Función de distribución acumulada del ln del PIB *per cápita* por el indicador de limitaciones verticales al ejecutivo



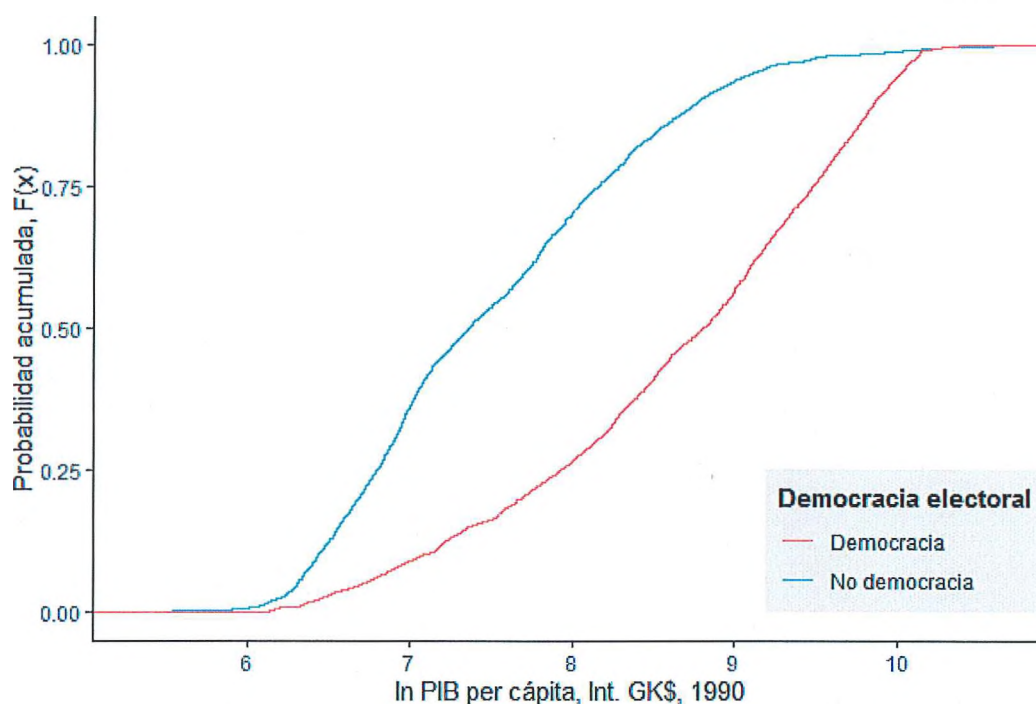
Nota.— La figura describe dos diferentes funciones de distribución acumulada para el ln del PIB *per cápita*. La línea azul representa esta información para países codificados como no limitados verticalmente, mientras que la línea roja para los limitados verticalmente.

Fuente: Elaboración propia a partir de Bolt y van Zanden (2014), y Polity IV.

A partir de la información reportada en la Figura 3.5, se puede observar que la distribución de los países codificados con presencia de LH domina a la distribución de países codificados con ausencia de LH estocásticamente en primer orden. Esto quiere decir que la proporción de

observaciones con menores valores del PIB *per cápita* es mayor en la segunda que en la primera. Para ilustrar este punto, supongamos que queremos comparar los porcentajes de observaciones menores a 9 en la escala de transformación logarítmica del PIB (eje x). Para la distribución de países con presencia de LH encontramos que alrededor del 60 por ciento de observaciones son menores a este valor en x , mientras que, para la distribución de países con ausencia de LH el porcentaje es en torno al 95 por ciento. Como consecuencia, existe una mayor probabilidad acumulada de encontrar menores valores del PIB *per cápita* en países sin LH que países con LH. Para el caso de la Figura 3.6, la distribución de países codificados con presencia de LV domina a la distribución de países codificados con ausencia de LV estocásticamente en primer orden. Si comparamos los porcentajes de observaciones menores a 8 en la escala de transformación logarítmica del PIB, los países con presencia de LV se situarían en un 25 por ciento por debajo de ese valor, mientras que los países con ausencia de LV en torno a un 70 por ciento. En efecto, existe una mayor probabilidad acumulada de encontrar menores valores del PIB *per cápita* en los segundos que en los primeros.

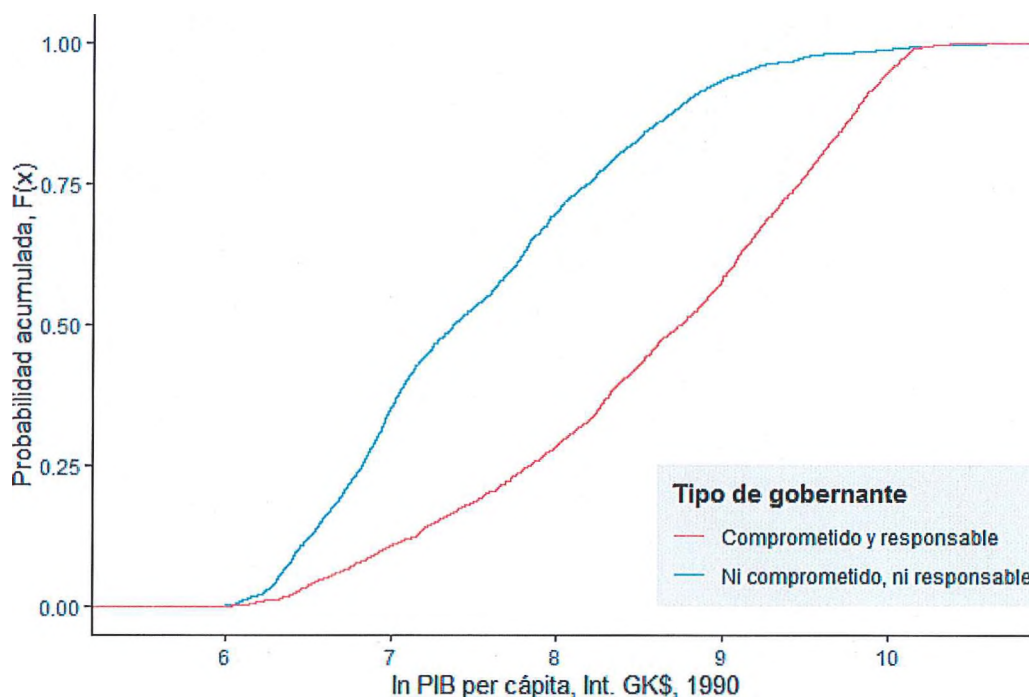
Figura 3.7. Función de distribución acumulada del ln del PIB *per cápita* por el indicador de democracia electoral



Nota.— La figura describe dos diferentes funciones de distribución acumulada para el ln del PIB *per cápita*. La línea azul representa esta información para países codificados como no democracias, mientras que la línea roja para democracias.

Fuente: Elaboración propia a partir de Bolt y van Zanden (2014), y Boix, Miller y Rosato (2012).

Figura 3.8. Función de distribución acumulada del ln del PIB *per cápita* por las categorías principales del tipo de gobernante



Nota.— La figura describe dos diferentes funciones de distribución acumulada para el ln del PIB *per cápita*. La línea azul representa esta información para países codificados con gobernantes ni comprometidos ni responsables (ausencia de ambas LE), mientras que la línea roja para los países con gobernantes comprometidos y responsables (presencia de ambas LE).

Fuente: Elaboración propia a partir de Bolt y van Zanden (2014), y Polity IV.

En la Figura 3.7, la distribución de países codificados como democracias por el indicador de Boix, Miller y Rosato (2012) domina a los países codificados como no democracias estocásticamente en primer orden. Comparando de nuevo de forma arbitraria los porcentajes de observaciones menores a 8 en la escala de transformación logarítmica del PIB, las democracias se encuentran en un 25 por ciento debajo de ese valor, mientras que las no democracias alrededor del 70 por ciento. Como producto, existe una mayor probabilidad acumulada de encontrar menores valores del PIB *per cápita* en las no democracias que las democracias. Para finalizar, en la Figura 8 se puede observar que la distribución de países codificados con gobernantes

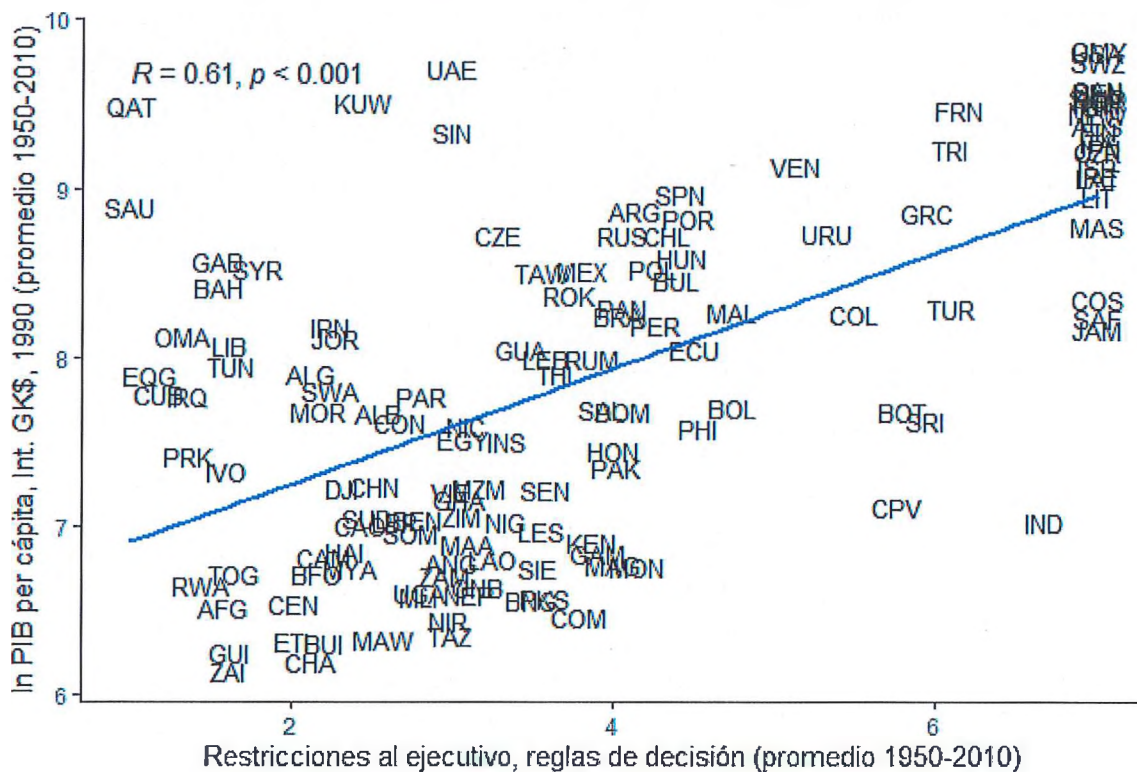
“comprometidos y responsables” domina a los países codificados con gobernantes “ni comprometidos, ni responsables” estocásticamente en primer orden. Haciendo una última comparación de los porcentajes de observaciones menores a 7 en la escala de transformación logarítmica del PIB, los países con gobernantes comprometidos y responsables se encuentran muy por debajo del 25 por ciento de ese valor, mientras que los países con gobernantes ni comprometidos ni responsables moderadamente por encima del 25 por ciento. En efecto, existe una mayor probabilidad acumulada de encontrar menores valores del PIB *per cápita* en los segundos que en los primeros.

3.3. Análisis de correlaciones

Un paso previo para desentrañar el efecto de las LE sobre el crecimiento es determinar si efectivamente existen correlaciones significativas entre las variables claves para la investigación. A continuación, se realizan algunos análisis bivariados entre estos indicadores. Este tipo de evaluaciones permitirán observar y medir la fortaleza de la asociación entre variables y la dirección de esa relación. Las siguientes figuras presentan diagramas de dispersión entre la transformación logarítmica del PIB *per cápita* y las mediciones de Polity IV (variables *xconst* y *xrcomp*) que fueron utilizadas para generar las codificaciones dicotómicas de LH y LV. La Figura 9 presenta un diagrama de dispersión entre el PIB *per cápita* y la medición de restricciones al ejecutivo de Polity IV, ambas variables promediadas para el periodo 1950-2010. Los países fueron reportados con sus respectivas abreviaciones obtenidas en función de la nomenclatura utilizada por el Banco Mundial. La línea azul representa una recta de regresión lineal generada para simular la relación entre las variables que se describen en el diagrama. En adición, se ha computado un coeficiente de correlación de Pearson y su respectivo p valor. A partir de sus valores (reportados en la esquina superior derecha del diagrama) podemos determinar que existe una correlación positiva y moderadamente fuerte entre ambas variables. En específico, el coeficiente presenta un valor de 0,61 sobre 1, y su p valor es menor a 0,001 (por tanto, se rechaza la hipótesis nula de que el coeficiente obtenido procede de una población cuya correlación es cero). Esto sugiere que mientras más restringido se encuentre el ejecutivo en un país mayor sería su nivel de crecimiento medido por el logaritmo natural del PIB *per cápita*. Otro aspecto para tomar en cuenta del diagrama es la existencia de varios casos atípicos centrados en países como Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Qatar, Singapur y Arabia Saudita. Lo interesante es que estos

países constituyen casos en los cuales se suscita un nivel elevado de PIB *per cápita*, pero cuyos indicadores de restricciones al ejecutivo son bajas.

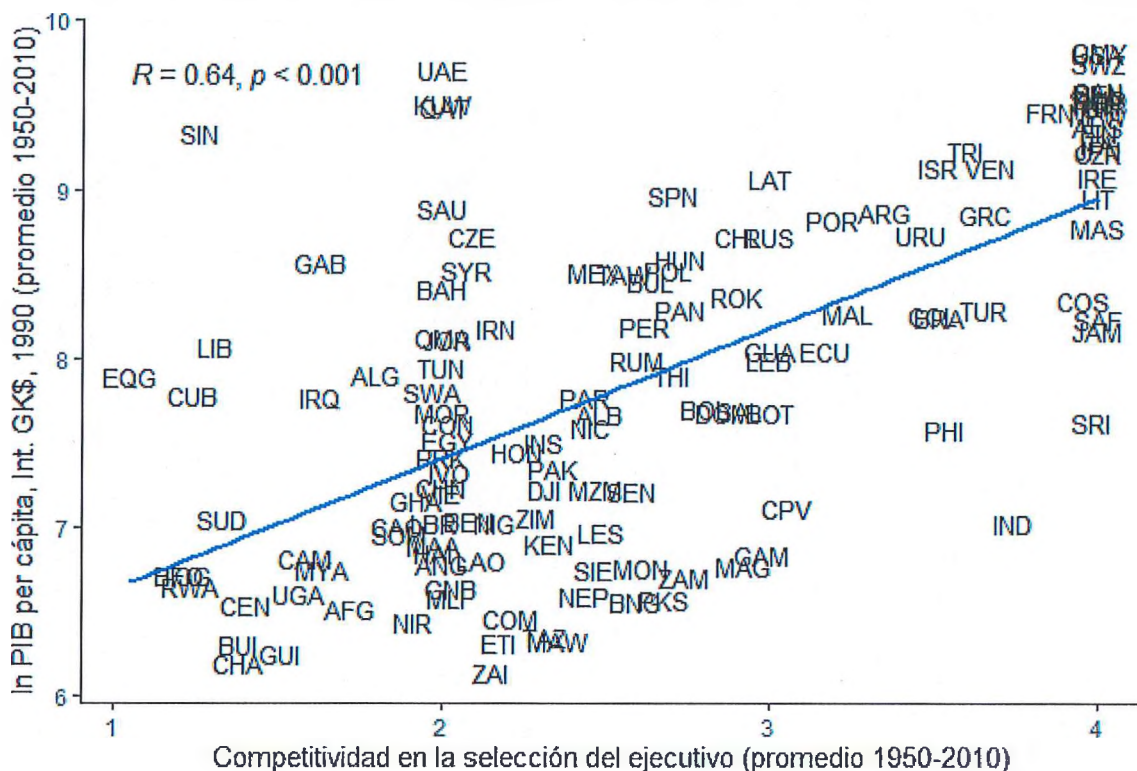
Figura 3.9. Relación entre restricciones al ejecutivo y PIB *per cápita*



Fuente: Elaboración propia a partir de Bolt y van Zanden (2014), y Polity IV.

La Figura 3.10 presenta un diagrama de dispersión entre el PIB *per cápita* y la medición de competitividad en la selección del ejecutivo de Polity IV, ambas variables promediadas para el periodo 1950-2010. Al igual que la anterior figura, el coeficiente de correlación de Pearson da cuenta de una correlación positiva y moderadamente fuerte entre las dos variables. En particular, el coeficiente presenta un valor de 0,64 sobre 1, y su p valor es menor a 0,001. Esto quiere decir que mientras más competitivo sea el proceso político para seleccionar al ejecutivo en un país, mayor sería su nivel de crecimiento medido por el logaritmo natural del PIB *per cápita*. Cabe decir que la anterior y la presente observación constituyen únicamente inferencias descriptivas y no causales. Adicionalmente, la figura también presenta algunos casos atípicos. Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Qatar y Singapur vuelven a presentar niveles elevados de PIB *per cápita*, pero niveles muy inferiores en el indicador de competitividad en la selección del ejecutivo.

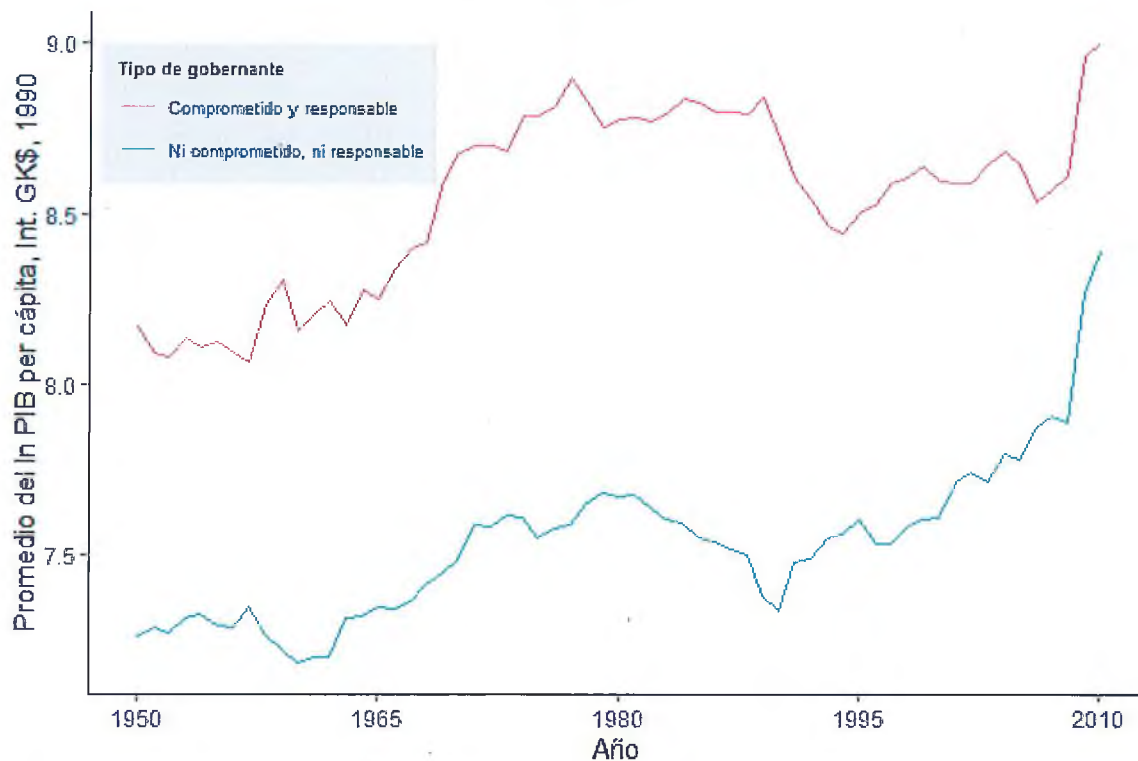
Figura 3.10. Relación entre competitividad en la selección del ejecutivo y PIB *per cápita*



Fuente: Elaboración propia a partir de Bolt y van Zanden (2014), y Polity IV.

Las siguientes figuras reportan la evolución del promedio del logaritmo natural del PIB *per cápita* en función de codificaciones de diferentes variables categóricas. En la Figura 3.11 se puede visualizar que los países codificados con el tipo de gobernante “comprometido y responsable” tienen en promedio mayores niveles de PIB *per cápita* durante todo el periodo de estudio (1950-2010) que países codificados con gobernantes “ni comprometidos, ni responsables.” A pesar de que ambos tipos de sistemas políticos han tenido un promedio de desarrollo orientado a la alza durante el periodo analizado, se puede identificar que países con la ausencia de ambas LE nunca alcanzan ni sobrepasan el nivel de desarrollo de países con presencia de ambas LE en un mismo año. Finalmente, la figura parece sugerir la existencia de una tendencia a la alza de la evolución del PIB en países sin LE partiendo desde el final de los años 90 del siglo XX.

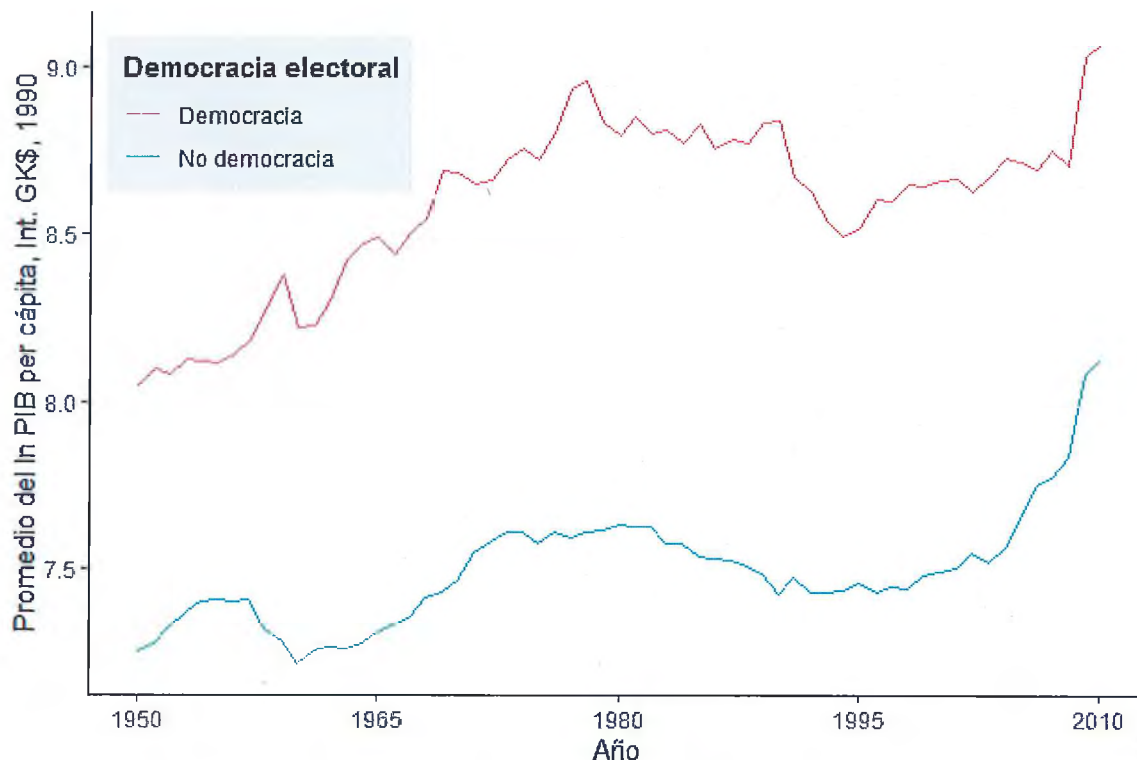
Figura 3.11. Evolución del promedio del ln del PIB *per cápita* por las categorías principales del tipo de gobernante



Fuente: Elaboración propia a partir de Bolt y van Zanden (2014), y el nuevo indicador de configuración institucional.

La Figura 3.12 describe la evolución del PIB *per cápita* para países codificados como democráticos y no democráticos en la clasificación dicotómica de Boix, Miller y Rosato (2012). Las tendencias reflejadas en esta figura describen el mismo patrón identificado con anterioridad. En particular, parece ser que los países codificados como democracias tienen en promedio mayores niveles de desarrollo económico que países codificados como no democracias para todo el periodo de estudio. Esto sugiere que nuestra codificación de configuraciones institucionales captura información relevante partiendo de variables ampliamente usadas por la literatura. Algo interesante que señalar es que la línea de tendencia que reporta la evolución del PIB para los países democráticos parece tener mucha mayor varianza que la línea de tendencia de los países no democráticos.

Figura 3.12. Evolución del promedio del ln del PIB *per cápita* en función del indicador de democracia electoral

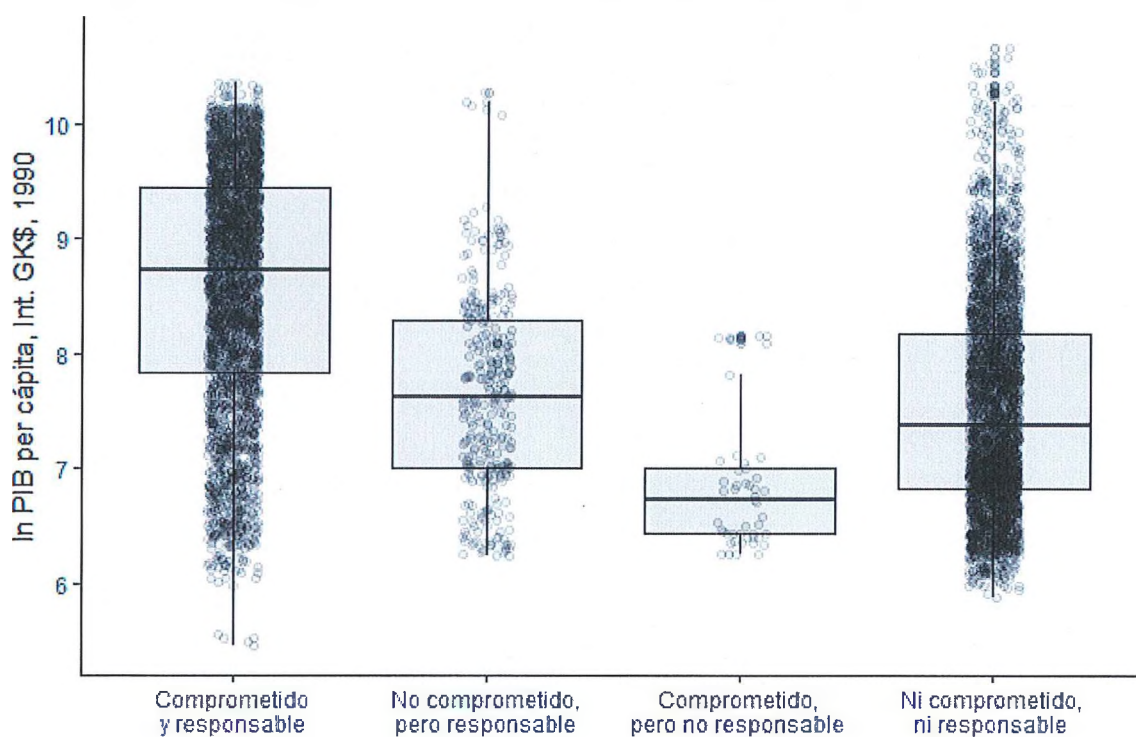


Fuente: Elaboración propia a partir de Bolt y van Zanden (2014), y Boix, Miller y Rosato (2012).

Para finalizar, la Figura 2.13 reporta un diagrama de caja con información del PIB *per cápita* (en su transformación logarítmica) y la codificación de la tipología de gobernantes construida para esta investigación. Como se ha explicado con anterioridad, cada categoría de esta variable representa un tipo específico de gobernante clasificado en función de la presencia y/o ausencia de las diferentes LE. La primera caja de la izquierda representa la categoría para gobernantes “comprometidos y responsables”, la segunda y tercera caja reflejan las categorías de gobernantes “no comprometidos pero responsables” y “comprometido pero no responsables” respectivamente, y la cuarta caja la categoría de gobernantes “ni comprometidos ni responsables.” Aquí se puede observar una aparente relación positiva entre países codificados con gobernantes comprometidos y responsables y el nivel de desarrollo económico medidos por el logaritmo natural del PIB *per cápita*. Las dos categorías intermedias reportan una relación descendiente con respecto al nivel de desarrollo, mientras que la cuarta categoría presenta un mayor nivel de desarrollo que la tercera, pero no mayor que la segunda y mucho menor que la primera. El patrón de las observaciones

representadas como puntos en los diagramas se adecúan a algunas descripciones empíricas ya mencionadas. En particular, si observamos la primera y la cuarta caja se puede apreciar una mayor concentración de observaciones en niveles mayores del ln del PIB *per cápita* para el caso de los países codificados con gobernantes comprometidos y responsables, y una mayor concentración de observaciones en niveles inferiores del ln del PIB *per cápita* para los países con gobernantes ni comprometidos ni responsables.

Figura 3.13. Relación entre el ln del PIB *per cápita* y las categorías del tipo de gobernante



Fuente: Elaboración propia a partir de Bolt y van Zanden (2014).

En síntesis, con base en el análisis de distribuciones empíricas y las correlaciones analizadas se puede concluir que al menos de manera descriptiva existe una relación fuerte y positiva entre el PIB *per cápita* y mediciones que capturan información de instituciones políticas democráticas en general, y de nuestra conceptualización de limitaciones al ejecutivo en particular. Para todos los cálculos exploratorios y gráficas, parece existir un mayor grado de desarrollo económico en sistemas políticos caracterizados como democráticos (según la definición de Boix, Miller y Rosato 2012), con presencia de limitaciones horizontales y/o verticales (ambas en función de diferentes definiciones y mediciones de Polity IV), y con gobernantes comprometidos y responsables (en función la variable construida para esta investigación).

3.4. El efecto de las limitaciones al ejecutivo sobre el crecimiento económico

Los diferentes análisis descriptivos realizados hasta el momento parecen sugerir que existe un importante vínculo empírico entre la presencia de ambas LE y el crecimiento del PIB *per cápita*. No obstante, estas descripciones no son suficientes para obtener resultados concluyentes y poder evaluar las hipótesis presentadas en esta investigación. Por tanto, este estudio utiliza herramientas econométricas basadas en el análisis de panel estático y dinámico para intentar desentrañar algún tipo de relación causal entre las LE y el crecimiento. Recordemos por un momento la ecuación 2 que se presenta en los siguientes términos:

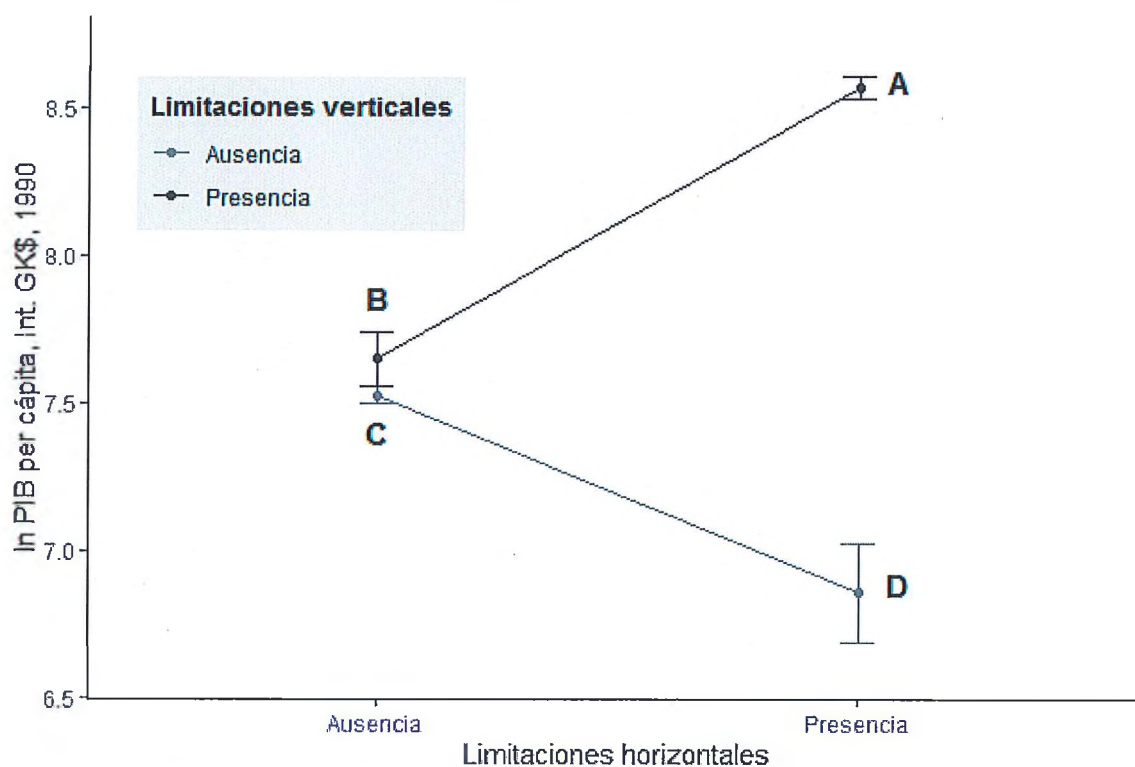
$$Y_{it} = \alpha_i + \delta_t + \beta LH_{it} + \lambda LV_{it} + \vartheta (LH \times LV)_{it} + \sum_{j=1}^p \gamma_j Y_{it-j} + \eta X'_{it} + \varepsilon_{it} \quad (2)$$

Aquí, los coeficientes claves para interpretar el efecto de las LE son β , λ , y ϑ . Los primeros dos coeficientes representan el efecto de cada tipo de LE por separado, mientras que el tercero refleja el efecto de la interacción entre ambas instituciones. La Figura 14 reporta una gráfica de interacción para el logaritmo natural del PIB *per cápita* (promediado para el periodo 1950-2010) en función de la presencia y/o ausencia de LH y LV. Las trayectorias ilustradas en la figura revelan que las combinaciones de ambas instituciones parecen manifestarse en forma de una interacción sinérgica, o también llamada “efecto de interacción de refuerzo” (Ford 2016). Este tipo de interacciones se producen cuando dos variables se combinan para amplificar un efecto. En este sentido, el promedio del PIB *per cápita* para países con ausencia de ambas LE (o países con gobernantes ni comprometidos ni responsables en nuestra tipología, espacialmente ubicados en el punto C de la figura) es menor que el promedio del PIB para los países con la presencia de LV, pero ausencia de LH (gobernantes no comprometidos pero responsables ubicados en el punto B de la figura). No obstante, el promedio del PIB de las dictaduras parece reducirse sustancialmente cuando se compara con los casos de países que solamente han desarrollado LH (punto D en la figura). En contraste, para el caso de los países que ya han desarrollado LV, la introducción de LH (punto A en la figura) parece favorecer sustancialmente sus perspectivas de crecimiento.

Estas observaciones tienen implicaciones importantes. En primer lugar, proveen evidencia empírica de que existe una interacción entre LH y LV, en la cual sus diferentes combinaciones se encuentran asociadas con diferentes resultados económicos. En segundo lugar, la figura también

sugiere que el orden en que se desarrollan diferentes instituciones políticas en la sociedad importa para el crecimiento. La implicación más relevante de esta interacción es que el impacto conjunto de ambas limitaciones al ejecutivo parece ser notablemente mayor que la suma de los impactos individuales. En particular, se observa que la introducción de limitaciones horizontales al ejecutivo beneficia económicamente mucho más a países que tienen ya desarrollados limitaciones verticales, en comparación con los países que no cuentan con ninguna limitación.

Figura 3.14. Gráfica de interacción para el ln del PIB *per cápita* (promediado entre 1950-2010) en función de los tipos de limitaciones al ejecutivo



Nota.— La figura indica una interacción para el PIB *per cápita* en función de la presencia y/o ausencia de limitaciones horizontales y verticales. Debido a que ambas instituciones son codificadas con indicadores binarios, su interacción construye cuatro diferentes combinaciones. El punto A representa las observaciones codificadas con gobernantes comprometidos y responsables (presencia de ambas LE), el punto B representa las codificadas con gobernantes no comprometidos pero responsables (ausencia de LH y presencia de LV), el punto C representa las codificadas con gobernantes ni comprometidos ni responsables (ausencia de ambas LE), y el punto D representa las codificadas con gobernantes comprometidos pero no responsables (presencia de LH y ausencia de LV).

Fuente: Elaboración propia.

Aunque esclarecedora, la figura no muestra si la interacción es estadísticamente significativa. Por tanto, las siguientes tablas reportan los resultados de las estimaciones realizadas a partir de diferentes especificaciones derivadas de la ecuación 2. Debido a que nuestras variables independientes de interés que capturan información sobre LH y LV son dicotómicas o binarias, su interacción construye cuatro diferentes combinaciones, cada una con sus respectivos coeficientes de regresión. Incluir todas estas combinaciones en el modelo de estimación produce inevitablemente problemas de multicolinealidad. Una opción para solventar este problema es omitir una o dos categorías e interpretar los coeficientes de las categorías incluidas con base a las omitidas. Esta medida implicaría omitir dos categorías de las cuatro posibles combinaciones, pero no nos permitiría controlar el impacto de las LH y LV. Por lo tanto, se ha optado por mantener la interacción en la ecuación 2, y dejar que la interacción solamente de cuenta de las combinaciones que combinan las codificaciones 1 (presencia de cada LE). En otras palabras, el coeficiente β de la ecuación 2 representará el efecto de la presencia de LH (en comparación con su ausencia), el coeficiente λ la presencia de LV (en comparación con su ausencia), y el coeficiente θ la presencia de ambas LE (en comparación con su ausencia).

Antes de estimar los coeficientes de la ecuación 2 con las especificaciones descritas en el capítulo anterior, se realizó un análisis de la relación lineal entre las variables del modelo. Estas estimaciones se desarrollaron con el método “pooled” y la inclusión de efectos aleatorios. Además, en diferentes especificaciones se fueron incorporando progresivamente una cantidad fija de retardos de la variable dependiente (0, 2, 4 y 8 retardos respectivamente). El Anexo 4 provee la tabla de regresión para estas estimaciones. Los resultados muestran algunas correlaciones interesantes. Las LH parecen tener una relación negativa y significativa, las LV no parecen tener una relación significativa, pero la presencia de ambas parece tener una relación positiva y significativa. Estos resultados siguen siendo insuficientes para inferir algún tipo de correlación, y mucho menos para determinar causalidad. En primer lugar, estimar el modelo con el método “pooled” no es viable debido a que éste no toma en cuenta la configuración de los datos de panel que incorporan características de corte transversal y de series de tiempo. Por su parte, el supuesto que justifica la utilización de efectos aleatorios en un modelo de panel es que los factores no observables de las unidades transversales y temporales no se encuentren correlaciones con los regresores. Debido a que tenemos una base de datos con 143 países de diferentes regiones del

mundo observados en un periodo que comprende 60 años (1950-2010), es intuitivo pensar que este supuesto difícilmente se podría sostener.

La Tabla 3.7 provee estimaciones del efecto de las LE sobre el ln del PIB *per cápita*, manteniendo bajo control las características no observables de los países (efectos fijos individuales) y las tendencias globales comunes (efectos fijos de tiempo). Las columnas 1 y 5 de la tabla reportan estimaciones con efectos fijos para panel estático, esto es, especificaciones de la ecuación 2 sin la incorporación de retardos de la variable dependiente. Las columnas 2-4 y 6-8 reportan estas mismas estimaciones controlando por diferentes números de retardos. La variable dependiente es el logaritmo natural del PIB *per cápita*. La utilización de esta transformación logarítmica permite interpretar a los coeficientes de la regresión en cambios porcentuales (Angrist y Pischke 2015, 60). Adicionalmente, entre paréntesis se reportan errores estándares robustos en contra de heterocedasticidad y autocorrelación serial para todas las estimaciones.

Como describió en el capítulo anterior, la prueba de Hausman puede formalmente ser de ayuda para elegir entre un modelo con efectos aleatorios o efectos fijos. El resultado de la prueba entre los modelos presentados en el Anexo 4 y la Tabla 3.1 dio en un p-valor menor a 0,05. Por tanto, se rechaza la hipótesis nula de que el modelo aleatorio es consistente, y en consecuencia existe una correlación entre los regresores del modelo y los efectos individuales de las unidades. En adición, la prueba multiplicativa de Lagrange de efectos fijos para paneles desbalanceados es idónea para identificar efectos significativos entre nuestro modelo con efectos fijos individuales y efectos fijos por país y año. Su resultado fue un p-valor menor a 0,05 por lo que se acepta la hipótesis alternativa de que el modelo con ambos efectos es consistente.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, los coeficientes adecuados para interpretar serían los presentados entre las columnas 6, 7 y 8 de la tabla. La columna 6 controla por dos retardos de la variable dependiente. El coeficiente del indicador binario de LH es negativo y altamente significativo (coeficiente de -0.20, y error estándar de 0,06). Las estimaciones de las LV no son significativamente diferentes de cero, por lo que se infiere que esta institución no tienen un efecto sobre el crecimiento cuando se controlan otros determinantes del PIB, el impacto de las LH y su interacción con estas últimas. Por su parte, la interacción entre LH y LV presenta un coeficiente positivo y altamente significativo (coeficiente de 0,17 y error estándar de 0,05). Los patrones de estas relaciones fueron los mismos observados en las especificaciones con el método “pooled” y

efectos aleatorios. Además, el valor y el sentido de los coeficientes son poco sensibles a otras especificaciones con mayores controles. Por ejemplo, la columna 8 de la tabla incluye ocho retardos de la variable dependiente, y los coeficientes de nuestras variables independientes sufren muy poco cambio. No obstante, en esta especificación se puede identificar que a partir de la inclusión del cuarto retraso, estas variables dejan de afectar significativamente a la variable dependiente.

La especificación de preferencia constituye la presentada en la columna 7, que incluye cuatro retardos de la variable dependiente. El coeficiente para el indicador binario de LH es ahora de -0,205 (error estándar de 0,064). La estimación presenta una relación negativa y altamente significativa entre LH y crecimiento (un nivel de confianza de 99 por ciento). Esto sugiere que la exclusiva presencia de LH está asociada con una disminución en torno al 0,21 por ciento del PIB *per cápita*, condicional a los controles incluidos en el modelo (otros determinantes de crecimiento, desempeño de las LV, desempeño de la interacción entre LH y LV, y número de retardos de la variable dependiente). El coeficiente del indicador binario de LV sigue siendo no significativamente diferente de cero, por lo que la presencia de LV parece no afectar al crecimiento económico. En contraste, la interacción entre LH y LV que denota las observaciones país-año codificadas con gobernantes comprometidos y responsables presenta un coeficiente positivo y altamente significativo (coeficiente de 0,18 y error estándar de 0,058). Esto sugiere que la presencia de ambas LE está asociada a un incremento del 0,18 por ciento del PIB *per cápita*, en comparación con la ausencia de ambas instituciones y condicional a los controles incluidos en el modelo.

Tabla 3.7. El efecto de las limitaciones al ejecutivo sobre el (ln) del PIB *per cápita* (estimaciones con efectos fijos)

| | MCO con efectos fijos individuales | | | | MCO con efectos fijos individuales y de tiempo | | | |
|--------------------------------|------------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--|--------------------|--------------------|--------------------|
| | (1) | (2) | (3) | (4) | (5) | (6) | (7) | (8) |
| Limitaciones horizontales | -.712*** (.133) | -.185*** (.029) | -.191*** (.061) | -.204*** (.074) | -.664*** (.143) | -.200*** (.060) | -.205*** (.064) | -.219*** (.073) |
| Limitaciones verticales | .007 (.036) | .011 (.012) | .010 (.011) | -.002 (.013) | .019 (.038) | .006 (.011) | .003 (.011) | -.008 (.013) |
| Horizontales × Verticales | .632*** (.141) | .153*** (.031) | .161*** (.055) | .184*** (.069) | .591*** (.150) | .174*** (.053) | .182*** (.058) | .206*** (.069) |
| Inversión (prop. del PIB) | .719*** (.110) | .253*** (.032) | .279*** (.053) | .289*** (.060) | .600*** (.104) | .242*** (.047) | .270*** (.048) | .284*** (.056) |
| Tasa de mortalidad infantil | -.002*** (.001) | -.0002 (.0001) | -.0001 (.0002) | -.00004 (.0002) | -.001 (.001) | -.0004 (.0002) | -.0003 (.0002) | -.0002 (.0002) |
| Índice de capital humano | .755*** (.056) | .206*** (.010) | .200*** (.049) | .214*** (.051) | .595*** (.071) | .207*** (.060) | .206*** (.059) | .217*** (.062) |
| Comercio (prop. del PIB) | .038 (.035) | -.004 (.008) | -.001 (.008) | -.003 (.009) | .071** (.033) | -.0005 (.008) | .0001 (.008) | -.004 (.010) |
| PTF en precios nac. const. | .372*** (.042) | .115*** (.007) | .113*** (.031) | .112*** (.030) | .324*** (.043) | .113*** (.033) | .109*** (.031) | .109*** (.031) |
| Ingreso fiscal (prop. del PIB) | .528*** (.133) | .196*** (.032) | .209** (.092) | .227*** (.085) | .479*** (.132) | .208** (.087) | .223** (.088) | .236*** (.081) |
| Descontento social | -.056*** (.013) | -.021*** (.006) | -.025*** (.006) | -.025*** (.006) | -.053*** (.012) | -.021*** (.006) | -.024*** (.006) | -.025*** (.006) |
| Ln PIB, primer lag | | .502*** (.012) | .445*** (.094) | .444*** (.090) | | .491*** (.072) | .433*** (.091) | .431*** (.087) |
| Ln PIB, segundo lag | | .284*** (.011) | .170*** (.046) | .165*** (.053) | | .283*** (.038) | .167*** (.046) | .158*** (.053) |

| | | | | | | | | |
|-------------------------|------|------|-------------------|-------------------|------|------|-------------------|-------------------|
| Ln PIB, tercer lag | | | .177*** (.062) | .173*** (.051) | | | .177*** (.061) | .167*** (.051) |
| Ln PIB, cuarto lag | | | .003 (.060) | -.001 (.057) | | | .016 (.059) | .001 (.056) |
| Ln PIB, quinto lag | | | | .077 (.086) | | | | .079 (.085) |
| Ln PIB, sexto lag | | | | -.031 (.065) | | | | -.023 (.065) |
| Ln PIB, séptimo lag | | | | -.104 (.073) | | | | -.095 (.072) |
| Ln PIB, octavo lag | | | | .057 (.051) | | | | .066 (.050) |
| R ² | .542 | .819 | .814 | .789 | .293 | .699 | .700 | .675 |
| R ² Ajustado | .532 | .815 | .810 | .784 | .273 | .690 | .691 | .664 |
| Observaciones | 7603 | 7317 | 7031 | 6459 | 7603 | 7317 | 7031 | 6459 |
| Países en la muestra | 143 | 143 | 143 | 143 | 143 | 143 | 143 | 143 |

Niveles de significación: * $p < 0.1$; ** $p < 0.05$; *** $p < 0.01$.

Nota.— La tabla presenta estimaciones del efecto de las limitaciones al ejecutivo sobre el logaritmo natural del PIB *per cápita*. Las columnas 1-4 presentan los resultados para el estimador con efectos fijos individuales, y las columnas 5-8 para el estimador con efectos fijos individuales y de tiempo. En paréntesis se reporta errores estándares robustos en contra de heterocedasticidad y autocorrelación serial. Las columnas 1 y 5 reportan resultados para el análisis de panel estático, mientras que las restantes para panel dinámico. Las columnas 2 y 6 incluyen dos retardos de la variable dependiente, las columnas 3 y 7 incluyen cuatro, y las columnas 4 y 8 incluyen ocho retardos como controles.

Fuente: Elaboración propia.

Las estimaciones con efectos fijos de modelos con panel dinámico como las presentadas en la Tabla 3.7 tienen un sesgo asintótico de orden $1/T$, conocido como el sesgo de Nickell. Este sesgo es producto de la violación al supuesto de estricta exogeneidad en modelos de panel dinámico (Nickell 1981 en Acemoglu et al 2019, 62). Así, los retardos de la variable dependiente incluidos en la ecuación 2 pueden estar correlacionados con el carácter idiosincrático y no estocástico de las unidades transversales (Montero 2010). La Tabla 3.8 provee estimaciones con el Método Generalizado de los Momentos (MGM) que potencialmente soluciona este sesgo. Este estimador utiliza variables instrumentales basadas en los retardos la variable dependiente y diferencias de las demás variables del modelo (Montero 2010, 1). Las columnas 1, 2 y 3 presentan los resultados con el estimador MGM sistemático de Blundell y Bond (1998), mientras que las columnas 4, 5 y 6 presentan resultados con el estimador MGM de diferencia de Arellano y Bond (1991). Por su parte, las columnas 1 y 4 incluyen dos retardos como controles, las columnas 3 y 5 incluyen cuatro, y las columnas 4 y 6 incluyen ocho retardos.

La especificación de preferencia constituye la columna 2 que incluye cuatro retardos y es estimada con el MGM sistemático. Los patrones observados en anteriores especificaciones se mantienen. El coeficiente del indicador binario de las LH es negativo y altamente significativo (coeficiente de -0,46 y error estándar de 0,14). Esto sugiere que la presencia exclusiva de LH está asociada con una disminución de alrededor 0,46 por ciento del PIB *per cápita*, manteniendo todo lo demás bajo control. Las LV parecen no tener un impacto significativamente diferente de cero en el crecimiento. No obstante, el indicador que captura información de la presencia de ambas LE tiene un coeficiente positivo y altamente significativo (coeficiente de 0,22 y error estándar de 0,07). Esto sugiere que la presencia de ambas LE está asociada con un aumento en torno al 0,22 por ciento del PIB *per cápita*, condicional a los controles incluidos en el modelo.

Para finalizar, la Tabla 3.9 reporta estimaciones con efectos fijos para el efecto entre las LE y varios posibles canales de afectación (algunos derivados de la teoría y otros de los controles usados en análisis previos). Los resultados obtenidos sugieren que no existen impacto significativos entre nuestras configuraciones institucionales y canales como inversión en capital físico, educación secundaria y estabilidad del gobierno. Por su parte, las observaciones codificadas con gobernantes comprometidos y responsables se asocian con incrementos en canales como el índice de capital humano (a un nivel de confianza del 90 por ciento), educación

primaria, corrupción (mayores valores del índice representan menores niveles de corrupción), e ingreso fiscal. En contraste, se encuentra que esta configuración institucional se asocia negativamente con el índice de estabilidad del gobierno, la productividad total de los factores (PTF), y la tasa de mortalidad infantil. Todas estas relaciones deben ser contempladas en función de las observaciones codificadas con la ausencia de ambas LE, esto es, las observaciones que entran en el tipo de gobernantes ni comprometidos ni responsables.

Tabla 3.8. El efecto de las limitaciones al ejecutivo sobre el (ln) del PIB *per cápita* (estimaciones con el MGM)

| | MGM Blundell y Bond (1998) | | | MGM Arellano y Bond (1991) | | |
|--------------------------------|----------------------------|---------------------|---------------------|----------------------------|--------------------|--------------------|
| | (1) | (2) | (3) | (4) | (5) | (6) |
| Limitaciones horizontales | -.458*** (.141) | -.454*** (.142) | -.471*** (.155) | -.604** (.248) | -.545** (.253) | -.534* (.281) |
| Limitaciones verticales | .024 (.021) | .027 (.022) | .035 (.026) | .003 (.022) | .001 (.025) | -.005 (.027) |
| Horizontales × Verticales | .224*** (.069) | .220*** (.070) | .225*** (.076) | .294** (.122) | .268** (.126) | .256* (.137) |
| Inversión (prop. del PIB) | .267*** (.066) | .310*** (.062) | .376*** (.072) | .235*** (.074) | .268*** (.078) | .324*** (.088) |
| Tasa de mortalidad infantil | -.001*** (.0004) | -.001*** (.0004) | -.001*** (.0004) | -.001 (.0005) | -.001 (.0005) | -.0005 (.0004) |
| Índice de capital humano | .243*** (.069) | .229*** (.063) | .222*** (.065) | .319*** (.093) | .308*** (.090) | .299*** (.086) |
| Comercio (prop. del PIB) | .008 (.019) | .008 (.019) | .009 (.020) | -.005 (.011) | -.017 (.010) | -.011 (.011) |
| PTF en precios nac. const. | .160*** (.048) | .146*** (.044) | .138*** (.044) | .143*** (.042) | .136*** (.042) | .129*** (.039) |
| Ingreso fiscal (prop. del PIB) | .221** (.091) | .214** (.088) | .210** (.085) | .373*** (.136) | .378*** (.128) | .368*** (.118) |
| Descontento social | -.018** (.008) | -.024*** (.009) | -.026*** (.010) | -.017*** (.006) | -.025*** (.006) | -.021*** (.006) |
| Ln PIB, primer lag | .488*** (.081) | .321*** (.088) | .257*** (.086) | .387*** (.076) | .327*** (.082) | .304*** (.082) |
| Ln PIB, segundo lag | .277*** (.035) | .188*** (.048) | .118** (.051) | .242*** (.037) | .157*** (.048) | .147** (.057) |

| | | | | | | |
|----------------------|---------|---------|---------|---------|------|------|
| Ln PIB, tercer lag | .200*** | .166*** | .154*** | .166*** | | |
| | (.058) | (.057) | (.055) | (.057) | | |
| Ln PIB, cuarto lag | .071 | .059 | .036 | .023 | | |
| | (.059) | (.048) | (.060) | (.053) | | |
| Ln PIB, quinto lag | | .110 | | .049 | | |
| | | (.083) | | (.075) | | |
| Ln PIB, sexto lag | | .022 | | .009 | | |
| | | (.068) | | (.049) | | |
| Ln PIB, séptimo lag | | -.054 | | -.084 | | |
| | | (.074) | | (.074) | | |
| Ln PIB, octavo lag | | .111** | | .049 | | |
| | | (.052) | | (.049) | | |
| Prueba Hansen-Sargan | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| (p-valor) | | | | | | |
| Observaciones usadas | 14391 | 13919 | 12775 | 7174 | 6888 | 6316 |
| Países en la muestra | 143 | 143 | 143 | 143 | 143 | 143 |

Niveles de significación: * $p < 0.1$; ** $p < 0.05$; *** $p < 0.01$.

Nota.— La tabla presenta estimaciones del efecto de las limitaciones al ejecutivo sobre el logaritmo natural del PIB *per cápita*. Las columnas 1-3 presentan los resultados para el estimador con el MGM de Blundell y Bond (1998), y las columnas 4-6 para el estimado con el MGM de Arellano y Bond (1991). Todas las especificaciones incluyen como controles a un conjunto completo de efectos fijos por país y año. En paréntesis se reporta errores estándares robustos en contra de heterocedasticidad y autocorrelación serial. Las columnas 1 y 4 incluyen dos retardos de la variable dependiente, las columnas 2 y 5 incluyen cuatro, y las columnas 3 y 6 incluyen ocho retardos como controles. La prueba Hansen-Sargan reporta la validez de los instrumentos implementados en cada especificación (H_0 = los instrumentos son válidos).

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3.9. El efecto de las limitaciones al ejecutivo sobre potenciales mecanismos

| | Variable dependiente | | | | | | | | | |
|-------------------------------------|---------------------------|-------------------------|-----------------------|-----------------------------|---------------------------|-------------------|-----------------------------|-----------------------|--------------------|-----------------------------|
| | Derechos propiedad (1) | Inv. cap. Físico (2) | Capital Humano (3) | Educación secundaria (4) | Educación primaria (5) | Corrupción (6) | Estabilidad del Gob. (7) | Ingreso fiscal (8) | PTF (9) | Mortalidad infantil (10) |
| Comprometidos y responsables | -.074 (.092) | .002 (.003) | .018* (.010) | -.177 (.271) | .728*** (.271) | .122*** (.030) | -.117 (.119) | .007*** (.003) | -.023* (.013) | -.347*** (.668) |
| No comprometidos, pero responsables | -.225* (.122) | .002 (.005) | .001 (.010) | -.250 (.348) | .411 (.313) | .013 (.042) | -.034 (.142) | .005 (.004) | -.065*** (.021) | -.672** (.042) |
| R ² | .671 | .279 | .407 | .889 | .901 | .715 | .483 | .247 | .254 | .530 |
| R ² Ajustado | .650 | .256 | .388 | .881 | .895 | .697 | .451 | .223 | .230 | .515 |
| Observaciones | 2572 | 6752 | 6752 | 2629 | 3524 | 2572 | 2572 | 6752 | 6752 | 6752 |
| Países en la muestra | 121 | 143 | 143 | 130 | 135 | 121 | 121 | 143 | 143 | 143 |

*Niveles de significación: *p<0.1; **p<0.05; ***p<0.01.*

Nota.— La tabla presenta estimaciones del efecto de las limitaciones al ejecutivo sobre diferentes canales. Todas las especificaciones fueron controladas por un conjunto completo de efectos fijos por país y por año, cuatro retardos del PIB per cápita, y cuatro retardos de la variable dependiente (esto de acuerdo con especificaciones utilizadas en Acemoglu et al. 2019). En paréntesis se reporta errores estándares robustos en contra de heterocedasticidad y autocorrelación serial.

Conclusiones

Parte de la literatura en economía política y el nuevo institucionalismo converge en la idea de que las instituciones importan para el desarrollo económico. Las instituciones económicas son cruciales para el funcionamiento de la economía al resolver los fallos de coordinación del mercado y los problemas de compromiso (Greif 2000; 2006). Mientras que las instituciones políticas sientan las bases para que los mercados se mantengan al coordinar y procesar el conflicto social, y regular cómo se distribuye y ejerce el poder político. La función económica de las instituciones políticas es garantizar los derechos fundamentales limitando el uso y abuso del poder político (Weingast 1993; 1995). Esto puede resolver el problema fundamental de que un gobierno lo suficientemente fuerte para proteger los derechos individuales es también lo suficientemente fuerte para transgredirlos. Si funcionan correctamente, las limitaciones al ejecutivo son instituciones que pueden ser adecuadas para cumplir este objetivo.

Las investigaciones que han estudiado el impacto económico de las instituciones políticas han optado por agregarlas en grandes categorías como democracia y dictadura. Estos esfuerzos todavía no han podido generar consensos académicos amplios sobre qué tipo de régimen produce mejores resultados económicos. De la misma manera, el enfoque usado no toma en cuenta el potencial impacto de variaciones institucionales presentes al interior de estas grandes categorías, ni las posibles configuraciones institucionales que pueden estar en funcionamiento. Por este motivo, la principal contribución de esta investigación ha sido diseñar una novedosa aproximación que permite explotar las variaciones y combinaciones institucionales que puedan suscitarse en una sociedad para determinar el efecto de las instituciones políticas en los resultados económicos.

El estudio define a las limitaciones al ejecutivo como un tipo de instituciones políticas que reducen la naturaleza discrecional del poder. Estas instituciones pueden adoptar dos formas. Las limitaciones horizontales al ejecutivo son aquellas instituciones que permiten la rendición de cuentas horizontal, en el que el gobernante es responsable ante el parlamento. Las limitaciones verticales al ejecutivo son aquellas instituciones que refuerzan la rendición de cuentas vertical en donde el gobernante es responsable ante sus constituyentes o el electorado. La interacción entre ambas instituciones construyen cuatro diferentes configuraciones institucionales. Esta tipología de tipos de gobernantes describe la existencia de gobernantes comprometidos y responsables

(presencia de ambas instituciones); gobernantes no comprometidos pero responsables (ausencia de limitaciones horizontales y presencia de limitaciones verticales); gobernantes comprometidos pero no responsables (presencia de limitaciones horizontales y ausencia de limitaciones verticales); y gobernantes ni comprometidos ni responsables (ausencia de ambas instituciones).

El análisis descriptivo sugiere que las instituciones democráticas se asocian con buenos resultados económicos. A partir de las mediciones usadas se pudo observar un mayor grado de desarrollo económico en sistemas políticos caracterizados como democráticos (según la definición de Boix, Miller y Rosato 2012), con presencia de limitaciones horizontales y/o verticales (ambas en función de diferentes definiciones y mediciones de Polity IV), y con gobernantes comprometidos y responsables (en función de la variable construida para esta investigación). Las mediciones de diferentes instituciones democráticas también sugieren que éstas en promedio se asocian con mayores niveles de riqueza, menores tasas de mortalidad infantil, mayores niveles de educación en sus poblaciones, y mayor capacidad para llevar a cabo reformas de mercado. En adición, se observaron diferencias moderadas a favor de las instituciones democráticas en cuanto a la protección de los derechos de propiedad, el índice de capital humano y el nivel de corrupción. Finalmente, no se encontraron diferencias significativas para el nivel de productividad, la estabilidad del gobierno, la inversión en capital físico, comercio e ingreso fiscal.

Esta investigación también encuentra evidencia empírica de que existe una interacción entre limitaciones horizontales y verticales, en la cual cada una de sus diferentes combinaciones se asocian con diferentes resultados económicos. En particular, se encuentra una interacción sinérgica en la que el impacto conjunto de ambas limitaciones al ejecutivo parece ser notablemente mayor que la suma de los impactos individuales. Esta observación implica que el orden en que se desarrollan diferentes instituciones políticas en la sociedad importa para el crecimiento. La introducción de limitaciones horizontales al ejecutivo beneficia económicamente mucho más a países que tienen ya desarrollados limitaciones verticales, en comparación con los países que no cuentan con ninguna limitación.

Formalmente, para estimar el efecto de las limitaciones al ejecutivo sobre el crecimiento económico se realizaron algunos análisis de panel estático y dinámico con diferentes especificaciones. Los resultados obtenidos indican que existe un efecto negativo de la presencia

de limitaciones horizontales sobre el nivel del PIB *per cápita*; que las limitaciones verticales no tienen ningún efecto significativamente diferente de cero; y que existe un efecto positivo de la presencia de ambas en comparación con su ausencia. La especificación de preferencia para esta investigación sugiere que la exclusiva presencia de limitaciones horizontales está asociada con una disminución en torno al 0,21 por ciento del PIB *per cápita*, en comparación con las demás observaciones país-año codificados con la presencia de otras limitaciones y manteniendo todo lo demás constante. En contraste, el estudio encontró que la presencia de ambas limitaciones está asociada con un incremento de alrededor de 0,18 por ciento del PIB *per cápita*, en comparación con las observaciones codificadas con la ausencia de ambas limitaciones y condicional a los controles incluidos en el modelo. Con el MGM sistemático de Blundell y Bond (1998) se intentó corregir potenciales sesgos producidos por la inclusión de retardos de la variable dependiente como regresores. Los resultados de este estimador sugieren un efecto negativo de las limitaciones horizontales en torno al 0,46 por ciento en el nivel del PIB *per cápita*, y un efecto positivo de la presencia de ambas limitaciones de alrededor de 0,22 por ciento.

La Tabla 13 resume las valoraciones generales del estudio, realizando un contraste entre las hipótesis derivadas de la literatura y los resultados del análisis empírico. Contrariamente a lo que sugiere la literatura, los resultados obtenidos en esta investigación sostienen que la única presencia de limitaciones horizontales no generan un impacto positivo sobre el crecimiento. Este efecto es un producto de controlar el desempeño de las limitaciones horizontales por otros determinantes de crecimiento, y el desempeño relativo de otras configuraciones institucionales. El estudio también encontró evidencia empírica que sostiene nuestra hipótesis de que la presencia de ambas limitaciones aumenta el crecimiento económico. En adición, se rechaza la hipótesis de que los países con una sola LE crecen a ritmos similares. La exclusiva presencia de LV no produce un impacto económico, mientras que la exclusiva presencia de LH produce uno negativo. De la misma manera, el análisis encuentra evidencia en contra de la hipótesis no lineal de Barro en la que niveles de democracia intermedios se asocian con mejores resultados económicos. En este sentido, la presencia en conjunto de ambas LE produce muchos mejores resultados que las demás posibles combinaciones.

En cuanto al efecto indirecto de las LE, se pudo identificar correlaciones significativas entre nuestras mediciones y diferentes canales. Gobernantes comprometidos y responsables parecen asociarse con mejores resultados en el índice de capital humano, mayor tasa de escolarización

primaria, menores niveles de corrupción (como proxy a la capacidad de depredación de los gobernantes), mayores ingresos fiscales, y menores tasas de mortalidad infantil por cada 1000 nacidos. Por su parte, la investigación sugiere que no existe un impacto significativo entre la presencia de ambas LE y el nivel de protección a la propiedad privada, acumulación de capital físico, educación secundaria y estabilidad del gobierno (como *proxy* de estado autónomo).

Por otro lado, configuraciones con gobernantes no comprometidos pero responsables (ausencia de LH, pero presencia de LV) parecen estar asociadas con un menor nivel de protección a los derechos de propiedad (nivel de confianza de 90 por ciento), menor productividad y menor tasa de mortalidad infantil, todo esto en función de su categoría contraria, esto es, codificaciones con gobernantes comprometidos, pero responsables (presencia de LH, pero ausencia de LV). Estas observaciones proveen cierta evidencia empírica de que la presencia exclusiva de LH está asociada con una mayor protección a la propiedad privada. No obstante, este resultado debe tomarse con cautela debido a la especificación básica del modelo y el nivel de significación de la estimación.

Tabla 3.10. Contraste de las principales hipótesis de la investigación

| Efectos | Hipótesis | Contraste |
|-----------|--|--|
| Directo | H ₁ = La presencia de ambas limitaciones al ejecutivo aumenta el crecimiento. | Evidencia a favor |
| | H ₂ = Países con la exclusiva presencia de una sola limitación al ejecutivo crecen a ritmos similares. | Evidencia en contra |
| | H ₃ = La exclusiva presencia de una sola limitación al ejecutivo aumenta más el crecimiento que la presencia y ausencia de ambas. | Evidencia en contra |
| Indirecto | H ₄ = <u>Derechos de propiedad</u> : A favor de las limitaciones horizontales. | Evidencia a favor (no concluyente) |
| | H ₅ = <u>Capital físico</u> : A favor de las limitaciones horizontales y ausencia de ambas | Evidencia en contra |
| | H ₆ = <u>Capital humano</u> : A favor de las limitaciones verticales. | En contra. Evidencia a favor de ambas limitaciones |
| | H ₇ = <u>Estado autónomo</u> : A favor de las limitaciones horizontales y ausencia de ambas limitaciones. | Ninguna evidencia concluyente |

H₈ = Estado depredador: A favor de ambas limitaciones al ejecutivo.

Evidencia a favor (no concluyente)

Fuente: Elaboración propia.

En síntesis, los resultados obtenidos pueden resumirse de la siguiente manera. Se encontró evidencia empírica que sostiene la existencia de una interacción sinérgica entre ambos tipos de limitaciones al ejecutivo. Esto quiere decir, que el efecto en conjunto de ambas instituciones es mucho mayor que la suma de sus partes. Por su parte, los análisis también sugieren una relación positiva (pero no del todo concluyente) entre limitaciones horizontales y mayor protección a la propiedad privada. Ninguna configuración institucional parece estar relacionada con una mayor acumulación de capital físico. No obstante, la presencia de ambas limitaciones tienen un efecto positivo en la acumulación de capital humano, lo que sugiere que el efecto indirecto de estas institución se produce por este canal en comparación con otros. Finalmente, no se encontró evidencia que vincule una configuración institucional con mayores niveles de estabilidad gubernamental (como *proxy* de autonomía estatal) y niveles de corrupción (como *proxy* de depredación estatal).

Para finalizar, llama la atención que controlando por el desempeño de otras instituciones políticas, las LV no tengan un impacto significativo en ninguna de nuestras especificaciones. En teoría, las LV deberían poder poner controles electorales sobre los gobernantes, siempre y cuando la ciudadanía sancione su mal comportamiento en las urnas. El principal inconveniente con las mediciones utilizadas es que el hecho de que existan elecciones no es condición *sine qua non* para controlar el comportamiento de los políticos. Líderes con suficiente poder pueden no rendir cuentas ante la ciudadanía y utilizar las elecciones como mera fachada de competencia política. Por otro lado, al recaer en exceso en el mecanismo del *accountability*, las LV no siempre pueden servir como un factor de mejora en las decisiones gubernamentales. Debido a otros factores que se vinculan con el comportamiento electoral, los ciudadanos no siempre recompensan la buena gestión y castigan la mala. Esto lleva a la conclusión de que, a menos que podamos observar efectivamente un mecanismo de rendición de cuentas, las LV no generan incentivos de mejora en la política que puedan ser conducentes para el desarrollo económico.

El cómo las LV pueden reforzar la rendición de cuentas vertical, y en qué medida esta función permite mejoras en la política que promuevan mejores resultados económicos son brechas en la

literatura que merecen atención. Una posible propuesta puede desarrollarse en torno a la capacidad de las LV para fortalecer la relación de la agencia política. Desde la definición de rendición de cuentas de Maravall (2007, véase nota al pie de página 22) puede inferirse que un líder político es responsable si la ciudadanía tiene (1) la información suficiente para evaluar su desempeño en el cargo, y (2) el acceso a los canales institucionales pertinentes para ejercer la sanción. Si algunas de estas condiciones no pueden ser satisfechas por la inclusión de LV, no se producirá rendición de cuentas vertical.

Limitaciones y futura agenda de investigación

Precisamente, una de las limitaciones más importantes en esta investigación tiene que ver con las decisiones que se tomaron para hacer operativos nuestros conceptos de LH y LV. Para medirlos empíricamente, se han tomado y dicotomizado los conceptos de Polity IV sobre “restricciones al ejecutivo” y “selectividad en la competición del ejecutivo.” Estas variables fueron utilizadas porque su información abarcaba gran parte de los países y años que se pretendía analizar en un principio (mismos países pero entre 1850 al 2010). No obstante, el problema con la utilización de estas variables es que se relacionan mucho, al punto de causar problemas de multicolinealidad al momento de implementarlas en el modelo en su versión dicotómica e interactuando. Futuras investigaciones deberán trabajar en el levantamiento de información primaria que permita construir mejores indicadores de las LE. Una propuesta viable es desagregar mediciones que tienen en su centro la definición de Poliarquía de Dahl. Estas codificaciones utilizan las dos condiciones de Poliarquía denominadas “contestación” y “participación”. Ambas condiciones se relacionan conceptualmente con nuestras definiciones de LH y LV respectivamente. Como consecuencia, una aproximación metodológica que utilice estas condiciones por separado podría generar mejores resultados. Finalmente, como se ha discutido también es necesario generar mediciones para identificar empíricamente mecanismos de rendición de cuentas vertical, esto para poder determinar el efecto de las LV.

La disponibilidad de los datos fue otra limitación importante, y para lo cual se tomaron varias decisiones metodológicas. Nuestra investigación inicial intentaba explorar el efecto de las LE en una base de datos que abarcaba 143 países entre 1850 al 2010. Esto hubiera permitido capturar mayor variación para nuestros diferentes tipos de gobernantes. No obstante, por la excesiva

cantidad de datos faltantes, se decidió reducir el periodo de años desde 1950 al 2010. La cantidad de datos faltantes se redujeron sustancialmente pero todavía fue un problema para las estimaciones. Como potencial solución, se decidió imputar los datos faltantes utilizando diferentes métodos en función del tipo de variable. En este sentido, los datos faltantes de variables categóricas fueron imputados con árboles de clasificación y de regresión, y los datos faltantes de variables numéricas con regresiones lineales Bayesianos. El Anexo 5 provee gráficos que reportan el ajuste entre los valores reales observados en la base de datos y los valores imputados con los métodos implementados. A primera vista, para cada variable parece que los valores imputados se ajustan muy bien a los observados. Una decisión importante llevada a cabo en el análisis estadístico fue reemplazar las tasas de escolaridad primaria y secundaria por el índice de capital humano. Esto se justificó debido a que los métodos de imputación no produjeron datos que se ajustaran a los observados en estas variables.

Los estimadores con efectos fijos y el MGM fueron implementados para intentar aislar el efecto de las LE sobre el crecimiento. Esto se pudo conseguir controlando por factores como otros determinantes de desarrollo, características no observables y que no varían en el tiempo de los países, tendencias globales comunes, y dinámicas persistentes del PIB per cápita. No obstante, esta investigación no tiene la capacidad para demostrar que las variables que capturan información de las LE son empíricamente exógenas. En la teoría existe un acalorado debate sobre la dirección de la relación causal entre desarrollo económico y político. En este sentido, no se ha podido descartar la idea de que mejores resultados económicos coadyuven a que una sociedad desarrolle uno u otro tipo de configuración institucional basado en la interacción entre LE. Futuras investigaciones deberán utilizar estrategias de identificación para encontrar variaciones exógenas de las variables independientes claves, y determinar efectos causales válidos. Una propuesta ampliamente utilizada es la implementación de una especificación con variables instrumentales. No obstante, el reto de nuestra aproximación recae en encontrar un instrumento que pueda explicar el efecto de dos instituciones políticas diferentes (o el caso más difícil de encontrar dos instrumentos).

Finalmente, una de las contribuciones más importantes de esta investigación es brindar evidencia empírica de que la secuencia en que surgen las LE en las sociedades importa para el crecimiento. Aunque la idea es novedosa en cuanto al análisis del impacto particular de las LE, no es nueva en cuanto a la aproximación de analizar los impactos de la secuencia de diferentes instituciones. El

estudio de Gjerlow et al. (2018) es un ejemplo claro sobre cómo nuestra investigación puede integrarse y nutrir futuras agendas. Los autores examinan si la secuencia de primero desarrollar instituciones estatales efectivas y luego introducir las democráticas promueve mejores resultados económicos. Su contribución se cuestiona el hecho comúnmente aceptado de que sociedades que desarrollaron capacidades estatales antes de introducir la democracia tienen mejores resultados económicos que sociedades que tuvieron una secuenciación contraria.

Esta investigación se enmarca en los esfuerzos para estudiar qué aspectos de las instituciones políticas (y también democráticas) son propicias para el éxito económico. Se ha demostrado que las LE producen impactos que difieren con base a sus posibles interacciones. Esto da cuenta de una importancia fundamental de las instituciones políticas de gobierno limitado y la secuencia en la surgen de sociedad en sociedad. El estudio también sugiere que debe ponerse especial atención en los impactos de las variaciones institucionales que se generan en diferentes tipos de regímenes políticos. La exclusiva introducción de un parlamento en un sistema político no es una condición suficiente para mejorar las perspectivas de desarrollo de una sociedad. El hecho de que una sociedad se desarrolle recae en la interacción de diferentes instituciones (para algunos autores inclusivas) que puedan reducir el uso y abuso arbitrario del poder político.

Lista de referencias

- Acemoglu, Daron, Francisco A. Gallego, y James A. Robinson. 2014. "Institutions, Human Capital, and Development." *The Annual Review of Economics*, 6, pp. 875-912.
- Acemoglu, Daron, Simon Johnson, y James A. Robinson. 2001. "The Colonial Origins of Comparative Development: an Empirical Investigation." *The American Economic Review*, 91 (5), pp. 1369-1401.
- _____. 2005. "Institutions as a Fundamental Cause of Long-Run Growth." En Aghion, y Durlauf (editores). *Handbook of Economic Growth*, Volume 1A., Elsevier B.V., pp. 387-472.
- Acemoglu, Daron, Suresh Naidu, Pascual Restrepo, y James A. Robinson. 2019. "Democracy Does Cause Growth." *Journal of Political Economy*, 127 (1), pp. 47-100.
- Acemoglu, Daron, y James A. Robinson. 2000. "Why did the West Extend the Franchise? Democracy, Inequality, and Growth in Historical Perspective". *The Quarterly Journal of Economics*, 115 (4), pp. 1167-1199.
- _____. 2012. *Por qué fracasan los países: los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza*. Barcelona. Deusto, Grupo Planeta.
- Acemoglu, Daron. 2003. "Why not a political Coase theorem? Social conflict, commitment, and politics." *Journal of Comparative Economics*, 31, pp. 620-652.
- Angrist, Joshua, y Jörn-Steffen Pischke. 2009. *Most Harmless Econometrics: An Empiricist's Companion*. Princeton y Oxford, Princeton University Press.
- Arellano, Manuel y Bond, Stephen. (1991). "Some Tests of Specification for Panel Data: Monte Carlo Evidence and an Application to Employment Equations." *The Review of Economic Studies*, 58 (2), pp. 277-297. <https://doi.org/10.2307/2297968>
- Aron, Janine. 2000. "Growth and Institutions: A Review of the Evidence." *The World Bank Research Observer*, 15 (1), pp. 99-135.
- Banks, Arthur S., y Kenneth A. Wilson. 2013. "Cross-National Times-Series Data Archive." Jerusalem: Databanks International. <https://www.cntsdata.com/>
- Bardhan, Pranab. 2004. "History, Institutions and Underdevelopment", *manuscrito*. Berkeley, University of California, Department of Economics.
- _____. 2005. "Institutions matter, but which ones?" *Economics of Transition*, 13 (3), pp. 499-532.
- _____. 2005. *Scarcity, Conflicts, and Cooperation. Essays in the Political and Institutional Economics of Development*. Londres, The MIT Press.
- Barro Robert. J. 1996a. "Institutions and Growth, an Introductory Essay." *Journal of Economic Growth* 1(2), pp. 145-148.
- _____. 1973. "The Control of Politicians: An Economic Model." *Public Choice*, 14, pp. 19-42.
- _____. 1996b. "Democracy and economic growth." *Journal of Economic Growth*, 1(1), pp. 1-27.
- _____. 1997. *Determinants of Economic Growth: A Cross-Country Empirical Study*. Cambridge, MA: The MIT Press.
- Barro, Robert. J., y Xavier Sala-i-Martin. 2004. *Economic Growth*. Cambridge, MA: The MIT Press.
- Bates, Robert H. 2006. "The Role of the State in Development". *The Oxford Handbook of Political Economy*. Oxford University Press, pp. 708-722.

- Benhabib, Jess, y Adam Przeworski. 2010. "Economic Growth under Political Accountability." *International Journal of Economic Theory*, 6, pp. 77-95.
- Bernanke, Ben S. 1983. "Irreversibility, Uncertainty, and Cyclical Investment." *The Quarterly Journal of Economics*, 98 (1), pp. 85-106.
- Bernard, Manin, Adam Przeworski, y Susan C. Stokes. 1999. "Elections and Representation". En Przeworski, Adam, Susan Stokes, y Bernard Manin (Editores). *Democracy, accountability, and representation*. Cambridge, Cambridge University Press, pp. 29-54.
- Bloom, D.E., Sachs, J.D. (1998). "Geography, demography, and economic growth in Africa." *Brookings Papers on Economic Activity*, 2, 207-295.
- Blundell, Richard, y Stephen Bond. 1998. "Initial conditions and moment restrictions in dynamic panel data models." *Journal of Econometrics*, 87, pp. 115-143.
- Boix, Carles, Michael K. Miller, y Sebastian Rosato. 2018, "Boix-Miller-Rosato Dichotomous Coding of Democracy, 1800-2015." <https://doi.org/10.7910/DVN/FJLMKT>, Harvard Dataverse, V3.
- Bolt, Jutta; Inklaar, Robert; de Jong, Herman & van Zanden, Jan Luiten. (2018). Rebasings Maddison: New Income Comparisons and the Shape of Long-Run Economic Development. GGDC Research Memorandum, 174. https://www.rug.nl/ggdc/html_publications/memorandum/gd174.pdf
- Bordo, Michael D., y Roberto Cortés Conde. 2001. "Introduction", en Michael D. Bordo y Roberto Cortés Conde (eds.), *Transferring Wealth and Power from the Old to the New World*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Bueno de Mesquita, Bruce, Alastair Smith, Randolph M. Siverson, y James D. Morrow. 2003. *The Logic of Political Survival*. Cambridge, MA: MIT Press.
- Bueno de Mesquita, Bruce, y Alastair Smith. 2011. *The Dictator's Handbook: Why Bad Behavior is Almost Always Good Politics*. Public Affairs, Nueva York.
- Canes-Wrone, Brandice, y Christian Ponce de León. 2015. "Electoral Cycles and Democratic Development." *Manuscrito*, Princeton University.
- Canes-Wrone, Brandice, y Jee-Kwang Park. 2014. "Elections, Uncertainty and Irreversible Investment." *British Journal of Political Science*, 44, pp. 83-106.
- Cheibub, José Antonio, y Adam Przeworski. 1999. "Democracy, Elections, and Accountability for Economic Outcomes." En Przeworski, Adam, Susan Stokes, and Bernard Manin (Editores). *Democracy, Accountability, and Representation*. Cambridge, Cambridge University Press, pp. 222-249.
- Clark, Tom S., y Drew A. Linzer. 2015. "Should I Use Fixed or Random Effects?" *Political Science Research and Methods*, 3 (2), pp. 399-408. DOI: <https://doi.org/10.1017/psrm.2014.32>
- Cox, Gary W. 2012. "Was the Glorious Revolution a Constitutional Watershed?" *The Journal of Economic History*, 72 (3), pp. 567-600.
- Cox, Gary W., y Barry R. Weingast. 2017. "Executive Constraint, Political Stability and Economic Growth." *Comparative Political Studies*, 51 (3), pp. 279-303.
- Curvale, Carolina, y Adam Przeworski. 2007. "Instituciones Políticas y Desarrollo Económico en las Américas: el largo plazo". *Libros y Documentos Institucionales, Naciones Unidas Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)*, 2019, pp. 157-195.
- Dasgupta, Partha. 1993. *An Inquiry into Well-Being and Destitution*. Oxford University Press.
- Diamond Jarred. 1997. *Guns, Germs, and Steel* (New York, W.W.Norton).
- Doucouliaagos, Hristos, y Mehmet Ali Ulubasoglu. 2008. "Democracy and economic growth: A meta-analysis." *American Journal of Political Science*, 52(1), pp. 61-83.

- Downs, Anthony 1957. "An Economic Theory of Political Action in a Democracy". *The Journal of Political Economy*, 65 (2), pp. 135-150.
- Engerman, Stanley L., y Kenneth Sokoloff. 2008. "Debating the Role of Institutions in Political and Economic Development: Theory, History and Findings". *Annual Review of Political Science*, 11, pp. 119-135.
- Fearon, James D. 1999. "Electoral Accountability and the Control of Politicians: Selecting Good Types versus Sanctioning Poor Performance." En Przeworski, Adam, Susan Stokes, y Bernard Manin (Editores). *Democracy, Accountability, and Representation*. Cambridge, Cambridge University Press, pp. 55-97.
- Feenstra, Robert C., Robert Inklaar y Marcel P. Timmer. 2015. "The Next Generation of the Penn World Table." *American Economic Review*, 105 (10), pp. 3150-3182, disponible para descargar en: www.ggdc.net/pwt.
- Ferejohn, John. 1986. "Incumbent Performance and Electoral Control." *Public Choice*, 50 (1/3), Carnegie Papers on Political Economy, 6, Proceedings on the Carnegie Conference on Political Economy, pp. 5-25.
- _____. "Accountability and authority: Toward a political theory of electoral accountability". En Przeworski, Adam, Susan Stokes, y Bernard Manin (Editores). *Democracy, accountability, and representation*. Cambridge, Cambridge University Press, pp. 131-153.
- Gerring, John, Philip Bond, William T. Barndt, y Carola Moreno. 2005. "Democracy and Economic Growth: A Historical Perspective." *World Politics*, 57 (3), pp. 323-364.
- Giuliano, Paola, Prachi Mishra, y Antonio Spilimbergo. 2013. "Democracy and Reforms: Evidence from a New Dataset." *American Economic Journal: Macroeconomics*, 5 (4), pp. 179-204.
- Gjerlow, Haakon, Carl Henrik Knutsen, Tore Wig, y Matthew Charles Wilson. 2018. "Stairways to Denmark: Does the Sequence of State-building and Democratization Matter for Economic Development?" *V-Dem Working Paper*, pp. 1-72.
- Greif, Avner. 2000. "The fundamental problem of exchange: A research agenda in Historical Institutional Analysis." *European Review of Economic History*, 4, pg. 251-284.
- _____. "Commitment, Coercion, and Markets: The Nature and Dynamics of Institutions Supporting Exchange." En Menard, y Shirley (editores). *Handbook of New Institutional Economics*. Netherlands, Springer, pp. 727-786.
- _____. 2006. *Institutions and the Path to the Modern Economy. Lessons from Medieval Trade*. New York, Cambridge University Press.
- Haggard, Stephan. 1990. *Pathways from the Periphery: The Politics of Growth in the Newly Industrializing Countries*. New York: Cornell University Press.
- Hamilton, Alexander, James Madison y John Jay. 2001 (1780). *El Federalista*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Hausman, Jerry A. 1978. "Specification Tests in Econometrics." *Econometrica*, 46, pp. 1251-1271.
- Hendrix, Cullen S. 2010. "Measuring State Capacity: Theoretical and Empirical Implications for the Study of Civil Conflict." *Journal of Peace Research*, 47 (3), pp. 273-85.
- International Country Risk Guide (ICRG), The Political Risk Rating, Table 3B: Researcher's Dataset. 2018. The PRS Group, Inc.
- Johnson, Noel D., y Mark Koyama. 2017. "States and Economic Growth: Capacity and Constraints"(Accepted Manuscript). *Explorations in Economic History*, 64, pp. 1-20.

- Keffer, Philip. 2005. "From Settler Mortality to Patrimonialism: weaving the dynamics of political competition into the political economy of development." *The Political Economist*, 12.
- Knutsen, Carl Henrik. 2012. "Democracy and economic growth: A survey of arguments and results." *International Area Studies Review*, 15 (4), pp. 393-415.
- Laffont, Jean-Jacques, y David Martimort. 2002. *The Theory of Incentives : The Principal-Agent Model*. New Jersey, Princeton University Press. Introducción.
- Landes, D.S. 1998. *The Wealth and Poverty of Nations: Why Some Are so Rich and Some so Poor*. Norton & Co, Nueva York.
- Maddison Project Database, version 2013. Bolt, J., y J. L. van Zanden (2014). "The Maddison Project: collaborative research on historical national accounts." *The Economic History Review*, 67 (3): 627–651, working paper.
- Maquiavelo, Nicolás. 1873. *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*. Alianza Editorial, versión digital.
- Maravall, Jose María. 2007. "Accountability and the Survival of Governments". En Boix, Carles y Susan C. Stokes (Editores). *The Oxford Handbook of Comparative Politics*. Oxford, Oxford University Press, pp. 910-939.
- Marshall, Monty G., y Ted Robert Gurr. 2020. "Polity 5. Political Regime Characteristics and Transitions, 1800-2018. Dataset Users' Manual." *Center for Systemic Peace*.
- Menard, Claude, y Mary M. Shirley. 2005. "Introduction." En Menard, y Shirley (editores). *Handbook of New Institutional Economics*. Netherlands, Springer, pp. 1-18.
- Montero, R (2010). "Panel dinámico." Documentos de Trabajo en Economía Aplicada. Universidad de Granada. España.
- Montesquieu, (1748) 1995. *De l'esprit des lois* (Paris, Gallimard).
- North, Douglas C. 1990 (b). "A Transaction Cost Theory of Politics". *Journal of Theoretical Politics*, 2 (4), pp. 355-367.
- _____. 1990. *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*. Cambridge, Cambridge University Press.
- _____. 1991. "Institutions". *The Journal of Economic Perspectives* 5 (1), pp. 97-112.
- _____. 1994. "Economic Performance Through Time." *The American Economic Review*, 84 (3), pp. 359-368.
- _____. 1997. "Some Fundamental Puzzles in Economic History/Development". En W. Brian Arthur, Steven N. Durlauf and David A. Lane, eds. *The Economy as an Evolving Complex System II*.
- North, Douglas C., y Barry R. Weingast. 1989. "Constitutions and Commitment: The Evolution of Institutions Governing Public Choice in Seventeenth-Century England." *The Journal of Economic History*, 49 (4), pp. 803-832.
- North, Douglas C., y Robert P. Thomas. 1973. *The Rise of Western World: A New Economic History*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Olson, Mancur. 1993. "Dictatorship, Democracy, and Development." *The American Political Science Review*, 87 (3), pp. 567-576.
- Papaioannou, Elias, y Gregorios Siourounis. 2008. "Democratisation and Growth." *The Economic Journal*, 118 (532), pp. 1520-1551.
- Persson, Torsten, Gerard Roland, y Guido Tabellini. 1997. "Separation of Powers and Political Accountability." *The Quarterly Journal of Economics*, 112 (4), pp. 1163-1202.

- Przeworski, Adam, Michael E. Alvarez, José Antonio Cheibub, y Fernando Limongi. 2000. *Democracy and Development: Political Institutions and Well-Being in the World, 1950 – 1990*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Przeworski, Adam, y Carolina Curvale. 2005. “Does Politics Explain the Economic Gap between the United States and Latin America? En Fukuyama (editor) 2008, pp. 99-133. *Falling Behind: Explaining the Development Gap Between Latin America and the United States*. Oxford, Oxford University Press.
- Przeworski, Adam, y Fernando Limongi (1993). “Political Regimes and Economic Growth.” *American Economic Association*, 7 (3), pp. 51-69.
- Putnam, Robert D. 1993. *Making Democracy Work. Civic Traditions in Modern Italy*. Princeton: Princeton University Press.
- _____. 2003. *El Declive del Capital Social. Un Estudio internacional sobre las sociedades y su sentido comunitario*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Putnam, Robert D., Leonardi, R., Nanetti, R.Y. 1993. *Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy*. Princeton University Press, Princeton.
- Rodrik, Dani, Arvind Subramanian, y Francesco Trebbi. 2004. “Institutions Rule: The Primacy of Institutions over Geography and Integration in Economic Development.” *Journal of Economic Growth*, 9 (2), pp. 131-165.
- Rosenstein-Rodan, P. N. 1943. “Problems of Industrialization of Eastern and South-Eastern Europe”. *The Economic Journal*, 53 (210-211), pp. 202-211.
- Sachs, Jeffrey D. (2001). “Tropical underdevelopment”. *NBER Working Paper* 8119.
- _____. (2003). “Institutions don’t rule: Direct effects of geography on per capita income.” *NBER Working Paper* 9490.
- Sánchez-Cuenca, Ignacio. 1998. “Institutional Commitments and Democracy.” *European Journal of Sociology*, Volume 39, Issue 01, May 1998, pp 78-109.
- Sen, Kunal. 2013. “The Political Dynamics of Economic Growth.” *World Development*, 47, pp. 71-86.
- Shirley, Mary M. 2005. “Institutions and Development.” En Menard, y Shirley (editores). *Handbook of New Institutional Economics*. Netherlands, Springer, pp. 611-638.
- Sokoloff, Kenneth L., y Stanley L. Engerman. 2000. “Institutions, Factor Endowments, and Paths of Development in the New World.” *Journal of Economic Perspectives*, 14 (3), pp. 217-232.
- Stasavage, David. 2002. “Private Investment and Political Institutions.” *Economics and Politics*, 14 (1), pp. 41-63.
- Stock, James H., y Mark W. Watson. 2020. *Introduction to Econometrics*. Cuarta Edición (Edición Global), Pearson Education Limited.
- Tavares, José, y Romain Wacziarg. 2001. “How democracy affects growth.” *European Economic Review*, 45(8), pp. 1341–1378.
- The World Bank. (s. f.). World Development Indicators.
<https://databank.worldbank.org/source/world-development-indicators>
- Véliz, C. 1994. *The New World of the Gothic Fox: Culture and Economy in English and Spanish America*. University of California Press, Berkeley.
- Weber, Max. 1930. *The Protestant Ethic and the Spirit of Capitalism*. Allen y Unwin, Londres
- Weingast, Barry R. 1993. “Constitutions as Governance Structures: The Political Foundations of Secure Markets.” *Journal of Institutional and Theoretical Economics*, 149 (1), pp. 286-311.

- _____. "The Economic Role of Political Institutions: Market-Preserving Federalism and Economic Development." *The Journal of Law, Economics, and Organization*, 11 (1), pp. 1-31.
- _____. "The Political Foundations of Democracy and the Rule of Law." *The American Political Science Review*, 91 (2), pp. 245-263.
- Williamson, Oliver E. 1985. *The Economic Institutions of Capitalism*. Nueva York, The Free Press.

Anexo 1

Listado de variables

| Nombre de la variable en la base de datos | Descripción | Tipo | Fuente o referencia |
|---|---|------------------------------|-----------------------------------|
| log_gdpcap_Mpd2013 | Logaritmo natural del PIB <i>per cápita</i> (1990 Int. GK\$) | Numérica | Bolt y van Zanden 2014 |
| XConst | Limitaciones al ejecutivo | Ordinal: escala de 7 puntos | Polity IV en Marshall y Gurr 2020 |
| HConst | Presencia de limitaciones horizontales | Dicotómica | Cox y Weingast 2017 |
| democracy | Indicador de democracia electoral | Dicotómica | Boix, Miller y Rosato 2012 |
| XrComp | Competitividad en la selección del ejecutivo | Ordinal: escala de 3 puntos | Polity IV en Marshall y Gurr 2020 |
| VConst | Presencia de limitaciones verticales | Dicotómica | Cox y Weingast 2017 |
| IS | Configuraciones institucionales | Categoría: 4 dummies | Elaboración propia |
| ICRG_investprof | Componente de riesgo: Perfil de Inversión | Numérica entre 0 a 12 puntos | ICRG - The PRS Group, Inc. |
| hc_pwt100 | Índice de capital humano | Numérica | Feenstra, Inklaar y Timmer (2015) |
| rtfpna_pwt100 | PTF en precios nacionales constantes | Numérica | Feenstra, Inklaar y Timmer (2015) |
| ICRG_govstab | Componente de riesgo: Estabilidad del Gobierno | Numérica entre 0 a 12 puntos | ICRG - The PRS Group, Inc. |
| ICRG_corruption | Componente de riesgo: Corrupción | Numérica entre 0 a 6 puntos | ICRG - The PRS Group, Inc. |
| investment | Formación bruta de capital en porcentaje del PIB | Numérica | Indicadores de Desarrollo, BM |
| inf_mort_rate | Tasa de mortalidad infantil | Numérica | Indicadores de Desarrollo, BM |
| primary_enroll | Tasa de matriculación en educación primaria | Numérica | Indicadores de Desarrollo, BM |
| secondary_enroll | Tasa de matriculación en educación secundaria | Numérica | Indicadores de Desarrollo, BM |
| trade | Exportaciones más importaciones de bienes y servicios medidos como proporción del PIB | Numérica | Indicadores de Desarrollo, BM |
| taxratio | Ingreso fiscal en porcentaje del PIB | Numérica | Hendrix (2010) |

| | | | |
|-----------|--|------------|--|
| unrest | Medida dicotómica de descontento social | Dicotómica | Acemoglu, Naidu, Restrepo, y Robinson (2019) |
| marketref | Reformas de mercado | Numérica | Giuliano et al. (2013) |

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 2

Listado de países para la especificación base (con sus respectivos periodos observados)

| Asia del Este y Pacífico | Europa y Asia Central | América Latina y el Caribe | Oriente Medio y Norte de África | América del Norte | Asia del Sur | África Subsahariana |
|--------------------------------|----------------------------|----------------------------|------------------------------------|---------------------------------------|------------------------|-------------------------------|
| Australia (1950-2010) | Albania (1950-2010) | Argentina (1950-2010) | Arabia Saudita (1950-2010) | Canadá (1950-2010) | Afganistán (1950-2010) | Angola (1975-2010) |
| Camboya (1953-2010) | Alemania (1990-2010) | Bolivia (1950-2010) | Argelia (1962-2010) | Estados Unidos de América (1950-2010) | Bangladesh (1971-2010) | Benín (1960-2010) |
| China (1950-2010) | Austria (1950-2010) | Brasil (1950-2010) | Bahréin (1971-2010) | | Bután (1950-2010) | Botsuana (1966-2010) |
| Corea del Norte (1950-2010) | Bélgica (1950-2010) | Chile (1950-2010) | Egipto (1950-2010) | | India (1950-2010) | Burkina Faso (1960-2010) |
| Corea del Sur (1950-2010) | Bulgaria (1950-2010) | Colombia (1950-2010) | Emiratos Árabes Unidos (1971-2010) | | Nepal (1950-2010) | Burundi (1962-2010) |
| Filipinas (1950-2010) | Checoslovaquia (1950-1992) | Costa Rica (1950-2010) | Irak (1950-2010) | | Pakistán (1950-2010) | Cabo Verde (1975-2010) |
| Fiyi (1970-2010) | Chipre (1960-2010) | Cuba (1950-2010) | Irán (1950-2010) | | Sri Lanka (1950-2010) | Camerún (1960-2010) |
| Indonesia (1950-2010) | Dinamarca (1950-2010) | Ecuador (1950-2010) | Israel (1950-2010) | | | Chad (1960-2010) |
| Islas Salomón (1978-2010) | España (1950-2010) | El salvador (1950-2010) | Jordania (1950-2010) | | | Comoras (1975-2010) |
| Japón (1950-2010) | Finlandia (1950-2010) | Guatemala (1950-2010) | Kuwait (1961-2010) | | | Costa de Marfil (1960-2010) |
| Laos (1954-2010) | Francia (1950-2010) | Guyana (1966-2010) | Líbano (1950-2010) | | | Etiopía (1950-2010) |
| Malasia (1957-2010) | Grecia (1950-2010) | Haití (1950-2010) | Libia (1951-2010) | | | Gabón (1960-2010) |
| Mongolia (1950-2010) | Holanda (1950-2010) | Honduras (1950-2010) | Marruecos (1956-2010) | | | Gambia (1965-2010) |
| Myanmar (1950-2010) | Hungría (1950-2010) | Jamaica (1962-2010) | Omán (1950-2010) | | | Ghana (1957-2010) |
| Nueva Zelanda (1950-2010) | Irlanda (1950-2010) | México (1950-2010) | Qatar (1971-2010) | | | Guinea (1958-2010) |
| Papúa Nueva Guinea (1975-2010) | Italia (1950-2010) | Nicaragua (1950-2010) | Siría (1950-2010) | | | Guinea Ecuatorial (1968-2010) |
| Singapur (1965-2010) | Letonia (1991-2010) | Panamá (1950-2010) | Túnez (1956-2010) | | | Guinea-Bissau (1974-2010) |
| | Lituania (1991-2010) | | Yibuti (1977-2010) | | | Kenia (1963-2010) |
| | Luxemburgo (1950-2010) | | | | | Lesoto (1966-2010) |
| | Noruega (1950-2010) | | | | | Liberia (1950-2010) |
| | Polonia (1950-2010) | | | | | Madagascar (1960-2010) |
| | | | | | | Malawi (1964-2010) |
| | | | | | | Mali (1960-2010) |
| | | | | | | Mauricio (1968-2010) |

| | | | |
|--------------------------|--------------------------------|--|---|
| Tailandia (1950-2010) | Portugal (1950-2010) | Paraguay (1950-2010) | Mauritania (1960-2010) |
| Taiwán (1950-2010) | Reino Unido (1950-2010) | Perú (1950-2010) | Mozambique (1975-2010) |
| Vietnam (1976-2010) | República Checa (1993-2010) | República Dominicana (1950-2010) | Níger (1960-2010) |
| | Rumania (1950-2010) | Surinam (1975-2010) | Nigeria (1960-2010) |
| | Rusia (1992-2010) | Trinidad y Tobago (1962-2010) | República Centroafricana (1960-2010) |
| | Suecia (1950-2010) | Uruguay (1950-2010) | República del Congo (1960-2010) |
| | Suiza (1950-2010) | Venezuela (1950-2010) | República Democrática del Congo (1960-2010) |
| | Turquía (1950-2010) | | Ruanda (1962-2010) |
| | | | Senegal (1960-2010) |
| | | | Sierra Leone (1961-2010) |
| | | | Somalia (1960-2010) |
| | | | Suazilandia (1968-2010) |
| | | | Sudáfrica (1950-2010) |
| | | | Sudán (1956-2010) |
| | | | Tanzania (1961-2010) |
| | | | Togo (1960-2010) |
| | | | Uganda (1962-2010) |
| | | | Zambia (1964-2010) |
| | | | Zimbabue (1980-2010) |

Nota.— La muestra abarca un total de 143 países observados entre 1950 al 2010, con un total de 7603 observaciones país-año. La tabla describe todos estos países enlistados en función de la clasificación regional del Banco Mundial. En paréntesis se provee el periodo de tiempo observado o disponible para cada caso.

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 3

Casos codificados en cada categoría del tipo de gobernante

| Comprometido y responsable | | No comprometido, pero responsable | Comprometido, pero no responsable | Ni comprometido, ni responsable | |
|------------------------------------|-------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|---------------------------------------|-----------------------------------|
| Albania (1992-2010) | Malasia (1957-1968) | Albania (1990) | Albania (1996) | Afganistán (1950-1977) (1989-1991) | Laos (1959-160) (1975-2010) |
| Alemania (1990-2010) | (1971-1995) (2008-2010) | Bangladesh (1974) | Argelia (2004-2010) | (1996-2000) | Lesoto (1970-1992) |
| Argentina (1958-1965) | Malawi (1994-2000) | Benín (1960-1962) | Cabo Verde (1975-1990) | Albania (1950-1989) | Liberia (1950-1989) |
| (1973-1975) (1983-2010) | (2003-2010) | Brasil (1961-1963) | Comoras (1978-1981) | Angola (1975-1990) | Libia (1951-2010) |
| Australia (1950-2010) | Mali (1992-2010) | (1974-1984) | (2002-2005) | (1997-2010) | Madagascar (1972-1990) |
| Austria (1950-2010) | Mauricio (1968-2010) | Bután (2008-2010) | Guyana (1966-1979) | Arabia Saudita (1950-2010) | Malawi (1964-1993) |
| Bangladesh (1972-1973) (1991-2010) | Mauritania (2007) | Camboya (1993-1996) | Indonesia (1950-1956) | Argelia (1962-2003) | Mali (1960-1990) |
| Bélgica (1950-2010) | México (1997-2010) | Checoslovaquia (1989) | Madagascar (2009-2010) | Argentina (1950-1954) (1966-1972) | Marruecos (1956-1960) (1963-2010) |
| Benín (1991-2010) | Mongolia (1990-2010) | Chile (1950-1963) | Mauritania (1960-1961) | (1976-1982) | Mauritania (1962-2010) |
| Bolivia (1952-1963) | Myanmar (1950-1957) | Corea del Sur (1963-1971) | Níger (2010) | Bahréin (1971-2010) | México (1950-1993) |
| (1982-2010) | (1960-1961) | Cuba (1950-1951) | Zambia (1996-2000) | Bangladesh (1975-1990) (2007-2008) | Mongolia (1950-1989) |
| Botsuana (1966-2010) | Nepal (1990-2001) | Ecuador (1950-1962) | | Benín (1965-1989) | Mozambique (1975-1993) |
| Brasil (1950-1960) | (2006-2010) | (1970-1971) (2007-2010) | | Bolivia (1950-1951) | Myanmar (1958-1959) (1962-2010) |
| (1985-2010) | Nicaragua (1990-2010) | Etiopía (1995-2004) | | (1964-1981) | Nepal (1950-1956) |
| Bulgaria (1990-2010) | Níger (1993-1995) | Filipinas (1969-1971) | | Brasil (1965-1973) | (1960-1980) (2002-2005) |
| Burkina Faso (1978-1979) | (1999-2008) | Francia (1959-1964) | | Bulgaria (1950-1989) | Nicaragua (1950-1989) |
| Burundi (1963-1965) | Nigeria (1960-1965) | Gabón (2009-2010) | | Burkina Faso (1960-1976) (1980-2010) | Níger (1960-1990) |
| (2005-2010) | (1979-1983) (1999-2010) | Ghana (1960-1963) | | Burundi (1962) (1966-1991) (1996-200) | (1996-1998) (2009) |
| Cabo Verde (1991-2010) | Noruega (1950-2010) | Guatemala (1950-1953) | | Bután (1950-2007) | Nigeria (1966-1977) |
| Camerún (1960-1965) | Nueva Zelanda | (1966-1973) (1986-1995) | | Camboya (1955-1969) | (1984-1997) |
| Canadá (1950-2010) | (1950-2010) | Guinea (2010) | | (1972-1974) (1976-1978) (1997-2010) | |
| Checoslovaquia (1990-1992) | Panamá (1955-1967) | Guinea Ecuatorial | | Camerún (1966-2010) | |
| Chile (1964-1972) | (1989-2010) | (1968) | | | |
| (1989-2010) | Papúa Nueva Guinea | Hungría (1988) | | | |
| | (1975-2010) | Irak (2010) | | | |
| | | Irán (1997-2003) | | | |
| | | Kenia (1997-2001) | | | |

| | | |
|--|---|--|
| Chipre (1960-1962) (1968-1973) (1975-2010) | Pakistán (1951-1957) (1973-1976) (1988- 1998) (2008-2010) | Líbano (1950-1974) |
| Colombia (1957-2010) | Paraguay (1992-2010) | Liberia (1997-2002) |
| Comoras (1990-1994) (1996-1998) (2006-2010) | Perú (1956-1961) (1963-1967) (1980- 1991) (2001-2010) | Madagascar (1960- 1971) |
| Corea del Sur (1960) (1988-2010) | Polonia (1991-2010) | Malasia (1969-1979) (1996-2007) |
| Costa de Marfil (2000- 2001) | Portugal (1976-2010) | Malawi (2001-2002) |
| Costa Rica (1950-2010) | Reino Unido (1950- 2010) | México (1994-1996) |
| Dinamarca (1950-2010) | República | Mozambique (1994- 2010) |
| Ecuador (1968-1969) (1979-2006) | Centrosafricana (1993- 2002) | Nepal (1959) (1981- 1989) |
| Egipto (1951) | República Checa (1993-2010) | Pakistán (1950) (1962- 1968) |
| El Salvador (1984- 2010) | República del Congo (1992-1996) | Paraguay (1989-1991) |
| España (1978-2010) | República Democrática del Congo (2006-2010) | Polonia (1989-1990) |
| Estados Unidos de América (1950-2010) | República Dominicana (1978- 2010) | República del Congo (1960-1962) |
| Filipinas (1950-1968) (1987-2010) | Rumania (1990-2010) | Rusia (1993-1999) (2007-2010) |
| Finlandia (1950-2010) | Rusia (1992) (2000- 2006) | Senegal (1960-1961) (1978-1980) |
| Fiyi (1970-1986) (1990- 2005) | Senegal (2000-2010) | Sierra Leona (1968- 1970) |
| Francia (1950-1957) (1965-2010) | Sierra Leona (1961- 1966) (1996) (2002- 2010) | Singapur (2005-2010) |
| Gambia (1965-1993) | Siria (1954-1957) | Sri Lanka (2010) |
| Ghana (1970-1971) (1979-1981) (2001-2010) | Somalia (1960-1968) | Surinam (1987-1989) |
| Grecia (1950-1966) (1975-2010) | Sri Lanka (1950- 2009) | Tailandia (1969-1970) (1974-1975) (1978-1990) |
| Guatemala (1996-2010) | Sudáfrica (1950-1991) (1994-2010) | Tanzania (1995-2010) |
| Guinea-Bissau (2000- 2010) | | Turquía (1971-1972) (1980-1982) |
| Guyana (1992-2010) | | Uganda (1980-1984) |
| Haití (1957-1960) (1994-1998) (2006-2009) | | Venezuela (2006-2008) |
| | | Yibuti (1999-2010) |
| | | Zambia (1964-1971) |

| | |
|---|------------------------------------|
| Chad (1960-1977) | Omán (1950-2010) |
| (1985-1992) (1996-2010) | Pakistán (1958-1961) |
| Checoslovaquia | (1977-1987) (1999-2007) |
| (1950-1988) | Panamá (1950-1954) |
| Chile (1973-1988) | (1968-1988) |
| China (1950-2010) | Paraguay (1950-1988) |
| Colombia (1950-1956) | Perú (1950-1955) |
| Comoras (1975-1977) | (1962) (1968-1977) |
| (1982-1989) (1999-2001) | (1992-1999) |
| Corea del Norte | Polonia (1950-1988) |
| (1950-2010) | Portugal (1950-1973) |
| Corea del Sur (1950-1959) (1961-1962) (1972-1986) | Qatar (1971-2010) |
| Costa de Marfil | República |
| (1960-1999) | Centroafricana |
| Cuba (1955-1958) | (1960-1992) (2003-2010) |
| (1961-2010) | República del Congo |
| Ecuador (1963-1965) | (1963-1990) (1997-2010) |
| (1972-1978) | República |
| Egipto (1952-2010) | Democrática del |
| El Salvador (1950-1978) | Congo (1965-1991) |
| Emiratos Árabes | República |
| Unidos (1971-2010) | Dominicana (1950-1960) (1966-1977) |
| España (1950-1974) | Ruanda (1962-2010) |
| Etiopía (1950-1990) (2005-2010) | Rumania (1950-1988) |
| Filipinas (1972-1985) | Senegal (1963-1977) |
| Fiyi (1987-1989) | (1981-1999) |
| (2006-2010) | Sierra Leona (1967) |
| Francia (1958) | (1971-1995) |
| Gabón (1960-1989) | Singapur (1965-2004) |
| (1991-2008) | Siria (1951-1953) |
| Gambia (1994-2010) | (1963-2010) |
| | Somalia (1969-1990) |

| | | | | |
|-----------------------|-----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| Holanda (1950-2010) | Sudán (1956-1957) | Zimbabue (1983-1986) | Ghana (1964-1969) | Suazilandia (1968- |
| Honduras (1982-2010) | (1965-1968) (1986- | (2009-2010) | (1972-1978) (1982- | 2010) |
| Hungría (1990-2010) | 1988) | | 2000) | Sudán (1958-1963) |
| India (1952-2010) | Suecia (1950-2010) | | Grecia (1967-1973) | (1969-1985) (1989- |
| Indonesia (1999-2010) | Suiza (1950-2010) | | Guatemala (1954- | 2010) |
| Irán (1950-1952) | Surinam (1975-1979) | | 1965) (1974-1984) | Surinam (1980-1986) |
| Irlanda (1950-2010) | (1991-2010) | | Guinea (1958-2009) | (1990) |
| Islas Salomón (1978- | Tailandia (1992-2010) | | Guinea Ecuatorial | Tailandia (1950- |
| 1999) (2004-2010) | Taiwán (1992-2010) | | (1969-2010) | 1967) (1971-1972) |
| Israel (1950-2010) | Trinidad y Tobago | | Guinea-Bissau (1974- | (1976) (1991) (2006- |
| Italia (1950-2010) | (1962-2010) | | 1997) (2003-2004) | 2007) |
| Jamaica (1962-2010) | Turquía (1950-1959) | | Guyana (1980-1991) | Taiwán (1950-1991) |
| Japón (1952-2010) | (1961-1970) (1973- | | Haití (1950-1955) | Tanzania (1961-1994) |
| Jordania (1956) | 1979) (1983-2010) | | (1961-1985) (1991- | Togo (1960-2010) |
| Kenia (1963) (2002- | Uganda (1962-1965) | | 1993) (2000-2003) | Túnez (1956-2010) |
| 2010) | Uruguay (1952-1970) | | Honduras (1950- | Uganda (1967-1978) |
| Laos (1954-1958) | (1985-2010) | | 1979) | (1986-2010) |
| Lesoto (1966-1969) | Venezuela (1958- | | Hungría (1950-1987) | Uruguay (1950-1951) |
| (1993-2010) | 2005) | | Indonesia (1957- | (1973-1984) |
| Letonia (1991-2010) | Zambia (1991-1995) | | 1998) | Venezuela (1950- |
| Líbano (2005-2010) | (2001-2010) | | Irak (1950-2002) | 1957) (2009-2010) |
| Liberia (2006-2010) | Zimbabue (1980- | | Irán (1953-1996) | Vietnam (1976-2010) |
| Lituania (1991-2010) | 1982) | | (2004-2010) | Yibuti (1977-1998) |
| Luxemburgo (1950- | | | Jordania (1950-1955) | Zambia (1972-1990) |
| 2010) | | | (1957-2010) | Zimbabue (1987- |
| Madagascar (1992- | | | Kenia (1964-1996) | 2008) |
| 2008) | | | Kuwait (1963-1989) | |
| | | | (1991-2010) | |

Nota.— La tabla presenta el listado de los casos codificados en cada categoría de la tipología de gobernantes. Estos casos se construyen con base en las observaciones de cada país y los respectivos periodos de tiempo que fueron clasificados en cada configuración institucional. En total, se clasificaron 162 casos comprendidos en torno a 112 países en la categoría de *gobernantes comprometidos y responsables*; 57 casos en 49 países para la de gobernantes no comprometidos, pero responsables; 11 casos en 10 países para *gobernantes comprometidos, pero no responsables*; y 168 casos comprendidos en 105 países para la categoría de *gobernantes ni comprometidos, ni responsables*.

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 4

La relación lineal entre limitaciones al ejecutivo y crecimiento económico

| | Estimaciones MCO Modelo "Pooled" | | | |
|--------------------------------|----------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| | (1) | (2) | (3) | (4) |
| Limitaciones horizontales | -.974*** (.092) | -.084*** (.028) | -.096*** (.037) | -.117*** (.043) |
| Limitaciones verticales | .071 (.076) | .017 (.010) | .020* (.011) | .023* (.012) |
| Horizontales × Verticales | .952*** (.114) | .073*** (.025) | .083** (.034) | .100** (.040) |
| Inversión (prop. del PIB) | .934*** (.219) | .192*** (.037) | .226*** (.043) | .222*** (.047) |
| Tasa de mortalidad infantil | -.005*** (.001) | -.0002* (.0001) | -.0002 (.0001) | -.0002 (.0001) |
| Índice de capital humano | .944*** (.062) | .100*** (.029) | .093*** (.026) | .094*** (.027) |
| Comercio (prop. del PIB) | -.001 (.076) | -.003 (.010) | -.004 (.009) | -.007 (.010) |
| PTF en precios nac. const. | .648*** (.051) | .070*** (.023) | .062*** (.020) | .062*** (.020) |
| Ingreso fiscal (prop. del PIB) | .898*** (.232) | .117* (.066) | .114* (.065) | .120** (.058) |
| Descontento social | -.060* (.031) | -.014** (.005) | -.017*** (.006) | -.016** (.006) |
| Ln PIB, primer lag | | .576*** (.064) | .514*** (.091) | .518*** (.087) |

Estimaciones MCO con efectos aleatorios

| (5) | (6) | (7) | (8) |
|---------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| -.719*** (.128) | -.084*** (.028) | -.096*** (.037) | -.117*** (.043) |
| .008 (.036) | .017 (.010) | .020* (.011) | .023* (.012) |
| .642*** (.135) | .073*** (.025) | .083** (.034) | .100** (.040) |
| .732*** (.111) | .192*** (.037) | .226*** (.043) | .222*** (.047) |
| -.002*** (.0005) | -.0002* (.0001) | -.0002 (.0001) | -.0002 (.0001) |
| .770*** (.055) | .100*** (.029) | .093*** (.026) | .094*** (.027) |
| .036 (.035) | -.003 (.010) | -.004 (.009) | -.007 (.010) |
| .381*** (.041) | .070*** (.023) | .062*** (.020) | .062*** (.020) |
| .545*** (.134) | .117* (.066) | .114* (.065) | .120** (.058) |
| -.056*** (.013) | -.014** (.005) | -.017*** (.006) | -.016** (.006) |
| | .576*** (.064) | .514*** (.091) | .518*** (.087) |

| | | | | | | |
|-------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Ln PIB, segundo lag | .341*** (.047) | .210*** (.050) | .211*** (.055) | .341*** (.047) | .210*** (.050) | .211*** (.055) |
| Ln PIB, tercer lag | | .196*** (.069) | .197*** (.054) | | .196*** (.069) | .197*** (.054) |
| Ln PIB, cuarto lag | | .006 (.064) | .001 (.064) | | .006 (.064) | .001 (.064) |
| Ln PIB, quinto lag | | | .082 (.092) | | | .082 (.092) |
| Ln PIB, sexto lag | | | -.037 (.070) | | | -.037 (.070) |
| Ln PIB, séptimo lag | | | -.108 (.077) | | | -.108 (.077) |
| Ln PIB, octavo lag | | | .062 (.056) | | | .062 (.056) |
| R ² | .773 | .968 | .970 | .570 | .968 | .970 |
| R ² Ajustado | .772 | .968 | .969 | .570 | .968 | .969 |
| Observaciones | 7603 | 7317 | 7031 | 7603 | 7317 | 7031 |
| Países en la muestra | 143 | 143 | 143 | 143 | 143 | 143 |

Niveles de significación: * $p < 0.1$; ** $p < 0.05$; *** $p < 0.01$.

Nota.— La tabla presenta estimaciones de la relación lineal entre limitaciones al ejecutivo y el logaritmo natural del PIB *per cápita*. Las columnas 1-4 presentan los resultados para el estimador “pooled”, y las columnas 5-8 para el estimador con efectos aleatorios. En paréntesis se reporta errores estándares robustos en contra de heterocedasticidad y autocorrelación serial. Las columnas 1 y 5 reportan resultados para el análisis de panel estático, mientras que las restantes para panel dinámico. Las columnas 2 y 6 incluyen dos retardos de la variable dependiente, las columnas 3 y 7 incluyen cuatro, y las columnas 4 y 8 incluyen ocho retardos como controles.

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 5

Gráfico de ajuste entre valores observados (línea roja) y valores imputados (línea verde)

